BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 29.982

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CORDOBESA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por esc. 428 del 2/9/2002 pasada al Folio 1008, ante el escribano Ernesto C. Mendizábal, Registro 234, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 19/4/2001, se adecuó el Estatuto Social a la Ley 19.550, se aumentó el capital social, quedando el Estatuto redactado de la siguiente forma: 1) AGROPECUARIA CORDOBESA S.A. 2) Suipacha 834, 5° piso "C", Cap. Fed. 3) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Agrícola-ganadera: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. b) Comerciales: Mediante la compra-venta y/o permuta de frutos, productos y mercaderías, muebles, útiles y semovientes en general, y cualquier artículo sin restricción alguna, su exportación y/o importación. c) Industriales: Producción, fabricación o distribución de productos textiles, metalúrgicos, madereros, plásticos, de la construcción y frutos del país. d) Financieras: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales. e) Inmobiliaria: Mediante compraventa, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. Podrá realizarse mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos tipos, obras viales, de desagües y toda clase de mejoras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Directorio: 1 a 5 directores por tres ejercicios. 7) Sindicatura: Se prescinde. 8) 31/10.

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
N° 37.993

ALFOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Gabriel Castillo, argentino, 16/11/69, DNI 20.852.876, Callao 322, 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, 7/5/31, DNI 92.339.013, Lavalle 472, solteros, comerciantes. Constituida 4/9/02. Dom. legal: Rivadavia 5040, 8° "A". Agropecuaria. Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónica, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur.: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo; Suplente: Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - O. G. Castillo
N° 14.521

BRAINWARE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 3/9/02 modificó el art. 3 del estatuto social ampliándose el objeto social con el siguiente texto: Prestación de servicios de telecomunicaciones, existentes o que pudieran existir en el futuro, sin limitaciones y de acuerdo a las normas que los reglamenten; y modificó la sede social: Bernardo de Irigoyen 308, piso 5°, Of. "F" de la ciudad de Bs. As.

Apoderado - Hernán M. Gargiulo
N° 37.981

CANCHA CARRERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 3/9/02, se constituyó CANCHA CARRERA S.A. Socios: Josefa Herminia De Dios, argentina, nacida 21/10/1955, casada, comerciante, DNI 11.502.949, domicilio Santiago del Estero 169, Río Gallegos, Santa Cruz y Juan Carlos Morrison, argentino, nacido 30/5/1950, casado, comerciante, DNI 8.355.401, domicilio ruta 3 Km. 2624, Río Gallegos, Santa Cruz. Plazo 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Agropecuaria, importadora y exportadora. Inmobiliaria y de inversión. Capital $ 960.000. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sede: Arenales 2893, piso 16, Oficina "B". Directorio: Uno a tres miembros por un ejercicio. Presidente: Juan Carlos Morrison; Director Suplente: Josefa Herminia De Dios. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
N° 5477

0800 7 SPIRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada por la sociedad "0800 7 SPIRIT S.A." con fecha 1/2/2002 protocolizada por escritura número 603, Folio 1827 del Registro 324 de Capital Federal, a cargo de la escribana María N. Sobreira Vidal de Costa, se resolvió reformar los artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9° de los estatutos sociales de "0800 7 SPIRIT S.A. En consecuencia: 1) El capital de la sociedad se elevó a $ 23.530, representado por (a) 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción y (b) 1153 acciones preferidas, nominativas no endosables de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones se dividen en dos clases, denominadas "A" y "B", conforme el siguiente detalle: Clase A 1200 acciones ordinarias y Clase B 1153 acciones preferidas. 2) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de tres (3) miembros titulares, de los cuales dos (2) serán designados por las acciones Clase A, y uno (1) por las acciones Clase B. Los Directores Titulares durarán en sus cargos un C1) ejercicio social. Los accionistas de cada clase designarán Directores Suplentes en igual número que los titulares que les corresponda designar a fin de llenar las vacantes o cubrir las ausencias que se produjeren entre los directores de su clase, a cuyo fin no será necesario el previo aviso de ausencia y será válida la asistencia de un Director Suplente en su reemplazo. Cada Director Titular sólo podrá ser reemplazado por un Director Suplente designado por la misma clase. Los Directores Suplentes permanecerán en sus cargos durante un (1) ejercicio social. La representación legal corresponderá al Presidente de la sociedad o al Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento. 3) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. 4) El cierre del ejercicio social anual se operará el día 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María N. Sobreira Vidal de Costa
N° 5479

CIEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la publicación del 5/9/2002, Fact. 0068-00037557, se omitió consignar a la socia Sonia Damirdjian, argentina, 7/4/55, casada, DNI 11.802.844, docente, Julián Alvarez 2335, Cap. Fed.

Autorizado - Angel Moreira
N° 37.958

CONSULTORA ARGENTINA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/8/02 y 5/9/02. Socios: Carlos Arnoldo Pustelnik, arg., casado, ingeniero, DNI 4.512.765, nacido el 10/9/32, Suipacha 1092, Cap. y Germán Ulises Dyzenchauz, arg., soltero, arquitecto, DNI 23.126.234, nacido el 4/1/73, Lavalle 1675, 5° "8". Domicilio: Lavalle 1675, 5° "8", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas, de cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Prestación de todo tipo de servicio de asesoramiento y consultoría de empresas pri-

vadas, públicas o mixtas, y de organismos nacionales, provinciales, municipales en materia de administración, inmobiliaria, seguros y de proyectos de inversión, de comercialización, industrial y de recursos humanos. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. b) Importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital $ 12.000. Adm. entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. legal: Corresponde al Pte. Se prescinde de sindicatura. Cierre 31/7. Pte.: Mateo Calise; D. Suplente: Germán Ulises Dyzenchauz.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 37.985

DON RAMON

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/5/2002, se aumentó el capital social en $ 390.000. Se reformó el art. 5 del estatuto social. El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos dos mil ($ 402.000), dividido en acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal diez pesos, totalizando cuarenta mil doscientas (40.200).

Autorizada - Natalia I. Di Nieri
N° 5447

DOTATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sara Martha Chichiricco, argentina, soltera, empleada, nació 1/1/39, DNI 6.623.011, domicilio Avellaneda 1730, p. 1°, Depto. "3", Virreyes, Pcia. de Bs. As.; Noemí Graciela Ortiz, argentina, nació 21/7/53, soltera, empleada, DNI 10.841.498, domicilio French 2160, Depto. "3", Virreyes, Pcia. de Bs. As. 2) 5/9/2002. 3) DOTATO S.A. 4) Av. Luis María Campos 1053, p. 15 "G", Capital. 5) Compraventa, alquileres, permutas de inmuebles urbanos y suburbanos y de bienes muebles, refacciones y construcciones con personal propio o contratado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 7) y 9) Presidente: Sara Martha Chichiricco; Director Suplente: Noemí Graciela Ortiz. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 14.547

EMZA

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Ezequiel Amador Valente, 26-8-81, soltero, DNI. 33.442.606, dom.: La Rioja 1912, Lanús, Prov. de Bs. As. y Victoria Zulma Linares, 19-1-71, divorciada, DNI. 21.965.092, dom.: Av. Montes de Oca 1189, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y/o cualquier otra modalidad referida al negocio inmobiliario. Financiera: Realizar aportes e inversiones de capital en efectivo, en especie, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y prendas, libramiento de documentos hipotecarios y otros derechos reales, dar o tomar bienes muebles o inmuebles en fideicomiso, otorgamiento de préstamos y créditos en gral., cesión de prendas o hipotecas o cualquier otro derecho real con bienes propios o de 3°, con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas, compra, venta, comisión y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con o sin oferta pública en el país o en el extranjero, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Inversora: Dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos o privados en empresas de cualquier índole, controlándolas o no. Mandataria: administración, gestión de negocios y comisión de mandatos en gral. 4) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 2 a 3 titulares, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierre: 32/7 de c/año. Designaciones: Ezequiel Amador Valente: Presidente. Victoria Zulma Linares, Directora Suplente. Sede: Av. Patricios 1686 P. 10° "E" Cap.

Abogada – Diva Ares
N° 14.548

EQUIFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8 de julio de 2002 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 242.000, reformándose en consecuencia el art. 4 del Estatuto Social.

Autorizada – María Florencia Ghirardotti
N° 5444

GEMAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 09.08.02. Presidente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI: 24.738.249. Corrientes 1438. CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797. Colombres 167, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.07. Dura 99 años. Caracas 5019.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 14.536

GEOTRAZA COMPAÑIA DE PROCESAMIENTO SISMICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Oscar Cini, 46 años, LE 8.589.769, comerciante, domicilio Cortina 2087 "2"; Ricardo Emilio Balsells, 54 años, agrimensor, LE 7.607.965, domicilio Larrea 1133 2° "8"; ambos argentinos y casados. 2) GEOTRAZA COMPAÑIA DE PROCESAMIENTO SISMICO S.A. 3) Escrit. del 26/8/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Transferencia de información, copia y vectorización de planos, mapas, secciones interpretadas, reportes y líneas sísmicas a soporte magnético CD Rom; procesamiento sísmico, diseño y control de calidad de proyectos 2D y 3D; procesos petroleros: asesoramiento de desarrollo, exploración, producción, transporte, comercialización de reservorios y explotación costa afuera (offshore). II) Comercialización, distribución, importación, exportación y representación de marcas de productos industriales pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Ricardo Emilio Balsells; D. suplente: Aníbal Oscar Cini. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresid. Según el caso. 10) 31/7 de c/año.

El Abogado
N° 14.554

INDUSTRIAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Raúl Nissim Sassoon Attie, arg., empr., cas., nac. 1/8/31, DNI. 17.365.165; Javier Gustavo Ponieman, arg., empr., solt., nac. 13/7/68, DNI 20.384 607, dom. Zabala 1995, P. 11, Cdad. Bs. As; 2) 2/9/2002; 3) INDUSTRIAS DEL SUR S.A; 4) Corrientes 1319, P 1° Cdad. Bs. As.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, cuero, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, para indumentaria y sus accesorios. Industriales: Fabricación elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente y en relación con los productos y/o subproductos enunciados precedentemente. Financieras: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero. No podrá realizar las operaciones previstas por la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directamente se relacionen con el objeto social, y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 9 titulares, con mandato por 1 año. Directorio actual: Presidente: Alberto Diego Sassoon, Vicepresidente: Javier Gustavo Ponieman. Directores Suplentes: Raúl Nissim Sassoon Attie y Silvia Marta Orenstein de Ponieman. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. 10) 31 de agosto.

Escribano – Gustavo G. Martinelli
N° 5466

INTEGRA INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/9/2002 se constituyó: INTEGRA INVESTMENT S.A. Socios: José Luis Manzano, argentino, nacido 9/3/1956, casado, médico, D.N.I. 12.156.123, domicilio Barrio Haras del Pilar, Casa 30, Sector Caballeriza, Pilar, Buenos Aires y Lisandro Ezequiel Nobile, argentino, nacido 30/12/1973, soltero, abogado, D.N.I. 23.603.980, domicilio Marcelo T. de Alvear 883 Piso 2, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: consultoría y estudios de mercado, actividades agropecuarias, comerciales, mandato e inversiones. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Alicia Moreau de Justo 1180 Piso 4° Oficina 406 "C" Buenos Aires. Directorio: de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: José Luis Manzano y Director Suplente: Lisandro Ezequiel Nobile. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll
N° 5475

KAMORI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 09.08.02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797. Colombres 167. CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI 18.555.994, Lavalle 1523. CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet, conexiones en red. Importación exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.07. Dura 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 14.535

LA ENTREGA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.592.871. Por A.G.E. 14/9/01 se aprobó trasladar la sede social a la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Sta. Fe. Se reformó art. 1°.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 14.538

LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8 de julio de 2002 se aumentó el capital social de $ 45 a $ 920.045, se modificó el valor nominal de las acciones fijándolo en $ 1 por acción, reformándose en consecuencia el art. 4 del Estatuto Social.

Autorizada – María Florencia Ghirardotti
N° 5445

LIDER-QUIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Marcelo Arbusto, arg., 25/7/72, solt., DNI 22.884.323, comerc., dom. real y esp. Magallanes 2949, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., CUIT 20-22884323-8 y Romina Eliana Mochi, arg., 18/8/75, solt., DNI 24.589.223, comerc., dom. real y esp. Blas Parera 1728, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., CUIT 27-24589223-9. 2) Esc.: N° 392, F° 974, Reg. 1876 del 05-09-02. 3) Capital Social: $ 12.000, susc. 4) Duración: 99 años contados insc. RPC. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, b) Comerciales: Mediante la compraventa, representación, importación, exportación, consignación, o permuta de galletas y galletitas, golosinas, bebidas gasificadas, jugos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y todo producto comestible para consumo humano envasados o frescos; c) Representaciones y Mandatos: Mediante la aceptación, desempeño u otorgamiento de mandatos, comisiones, concesiones, agencias, subagencias o cualquier tipo de representación, transitorias o permanentes, suscripción de contratos de leasing y franchasing, relacionados con las actividades ya citadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Cierre del Ejercicio: 31/07. 7) Directorio: Presidente: Gabriel Marcelo Arbusto, Director Suplente: Romina Eliana Mochi. 8) Sede Social: Av. Córdoba 456, Entre Piso, Of. 37, Cap. Fed. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
N° 14.561

MALER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandra Noemí Fiorani, nac. 18/1/64, casada, empleada, adm., DNI 16.812.008, CUIL 27-16812008-2, dom. Av. Corrientes 4815, 3° "11", Cap. Fed. y Juan Carlos Barreiro, nac. 12/3/38, casado, comerciante, LE 4.262.945, CUIT 20-04262945-7, dom. Ciudad de la Paz 1520, 1° "8", de Cap. Fed., ambos arg. Fecha de Constitución. 28/8/2002. Sede J. Salguero 1063, 4°, Cap. Fed. Objeto: Activ. Inmob., mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, usufructo, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Administradora: Mediante la administración de obras ya terminadas por cuenta propia, de terceros o de consorcios de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, de centros comerciales y de todo tipo de explotación. Duración: 99 años Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 7 miembros (mandato: 1 año). Representación: Presidente del Directorio. Presidente: Alejandra Noemí Fiorani y Director Suplente: Juan Carlos Barreiro. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Escribana - Myriam Sandra Palacio
N° 37.994

MELAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por esc. N° 110 26/08/02 F° 457 Reg. Not. 588, Ciudad Bs. As., se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, la que resolvió por unanimidad: 1) Reforma Art. 1° Estatutos Sociales; 2) Cambio de domicilio: Olga Cossenttini 240, P. 1°, Cdad. Bs. As.

Escribano - Luis I. Kleinman
N° 5470

NORCARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios los cónyuges en primeras nupcias Rubén Enrique Soria, arg., nac. 21/06/59, DNI 13.354.612, comerciante y Adriana Mirtha Cutuli, arg., nac., 20/11/62, DNI 16.208.549, comerciante, ambos domiciliados en Capdevilla 3269, PB, dpto. "2" CF. II) Esc. 200 del 10/05/01, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Cantón, al F° 506 del Reg. 1776 a su cargo. III) NORCARGAS S.A. IV) Dom.: Capdevilla 3269, PB, dpto. "2" C.F. V) Objeto: Transporte Terrestre. VI) 99 años VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. Nominativas no endosables de $1 c/u, VN $1 y 1 voto por acción.- VIII) Presidente: Rubén Enrique Soria. IX) Cierre de ejercicio 31/12 de c/año Directorio: Presidente: Rubén Enrique Soria, Directora suplente: Adriana Mirtha Cutuli. Se prescinde de sindicatura.

Escribano - Crhistian G. Alvariñas Canton
N° 5426

ORGANIZACION LEVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 190, del 3/09/2002, pasada ante la Esc. de esta ciudad B. Ronchi al F° 561, Reg. 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de ORGANIZACION LEVIN S.A. en Asamblea Extraordinaria N° 34 del 02/09/2002: 1) Cambio de Denominación Social por ORGANIZACION LEVIN DE ARGENTINA S.A.; y 2) consecuentemente modificación de Art. 1 del Estatuto Social.

Escribana - Bibiana Ronchi
N° 5480

PAJARO DE FUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Barbosa Moyano, abogada, 27/7/69, DNI. 21.055.416, Talcahuano 758 P.5 Capital y Dolores Barbosa Moyano, empresaria, 25/8/63, DNI. 16.823.112, Gardel 50 Boulogne, argentinas y casadas. 2) 4/9/02. 3) PAJARO DE FUEGO S.A. 4) Corrientes 587 6 "62". 5) Inversión y financieras, mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o actuando como empresa de inversiones para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa inversión, reinversión y negociación de títulos, acciones, deventures nacionales o extranjeros y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y de comercio de cualquier naturaleza, ya sean de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de los contemplados en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Adquisición, venta y/o permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción en RPC:. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Dolores Barbosa Moyano. Dir. Suplente: Silvina Barbosa Moyano. Fiscalización: no. 9) Presidente. 10) 31/3.

Abogado - Roberto Tappa
N° 14.539

PAMPA DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Estela Monges, nacida 29-05-1929, comerciante, DNI 353.387, divorciada de sus pras. nupcias de Francisco Eduardo Amat y Susana Amanda Monges, nacida 27-02-1924, comerciante, DNI 353.385, viuda de sus seg. nupcias de Eduardo Hugo Pontiroli, argentinas, domiciliadas en French 3160, 3° "D", Bs. As. 1. Fecha: 06-09-2002. Escritura pública 451, Registro Notarial 1130. 2. Denominación: PAMPA DEL SALADO S.A. 3. Domicilio: French 3160, 3° D, Bs. As. 4. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas. Y B) La compra, venta, loteo, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 12.000. 7. Administración: Directorio 1 a 7, mandato 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Juan Manuel Campos Amat y Director suplente: Susana Amanda Monges. 10. Representación legal: Presidente y/o vice, indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Juan Manuel Campos Amat, nacido 06/05/1983, comerciante, DNI 30.073.881, argentino, soltero, emancipado legalmente según escritura inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas el 24-07-2001, N° 1089/2001, domiciliado en "Establecimiento Cuatro Hermanos" del Cuartel III del pdo. de General Paz, Prov. Bs. As. quien aceptó el cargo de presidente del directorio.

Escribano - Julio C. Dhers
N° 5443

PRIMA PRODUCTORA ASESORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Alfredo Yovino, 10-1-62, DNI 14.721.749, Barcala 3045 Cap., Luis Adolfo, Reggi, 23-4-52, DNI 10.431.090, Mitre 3533 3° Caseros Pcia. Bs. As., arg., casados P. de Seguros. 2) 2-9-02. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) Presidente. 6) Lavalle 547 P. 10 (frente) Cap. 7) 31/12. 8) Directorio: 1-5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: H. A. Yovino D. Sup.: L. A. Reggi. 9) Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 37.974

PRIMCALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/9/02, se constituyó "PRIMCALA S.A." Socios: "Gabeway Company Sociedad Anónima", inscripta en IGJ, art. 123, Ley 19.550, el 11/7/02, N° 1078, L° 56, T° B, de Est. Extranj.; y Graciela Elisa Sánchez, argentina, 51 años, viuda, docente, DNI 6.528.750, domiciliada en Avellaneda n° 8, "A", Bernal, Prov. Bs. As. Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento, construcción de propiedades inmuebles de todo tipo para uso propio o de terceros, sean urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y el posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o no, urbanización, clubes de campo, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Financiero: Efectuar mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa, negociación de valores mobiliarios y papeles de comercio de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, podrá, asimismo, otorgar avales, fianzas u otras garantías.- Sede social: Alicia Moreau de Justo 750, 1 p, of. 13, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 25.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Laterza, argentino, 51 años, casado, comerciante, LE 8.447.537, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 750, 1 p., of "13", de Cap. Fed. Director Suplente: Graciela Elisa Sánchez. Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto.

Escribano - Ezequiel D. Codino
N° 14.558

QUICENA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Escritura del 9/9/2002 pasada al folio 233 del Registro 1955, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria unánime del 10/3/1997 que decidió la Reforma del art. 8° del Estatuto Social de la siguiente forma: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Escribano
N° 5435

ROCHE VITAMINAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción en IGJ el 22/7/98, bajo número 6188, libro 2, tomo -, de sociedades por acciones). Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/7/02, se decidió la reforma del artículo 4° del Estatuto Social, modificándose de la siguiente manera, art. 10 inc. (b) LSC: "Artículo Cuarto. El capital social es de $ 1.827.500 (un millón ochocientos veintisiete mil quinientos pesos), representado por 1.827.500 (un millón ochocientos veintisiete mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizado - Thomas Henshaw
N° 38.008

SIACSI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios (arg., solteras, empresarias): Martha Elda Sigman, 8/5/27, DNI 0.244.838, dom. El Quebracho 345, Tapiales, Prov. Bs. As.; y Jesús Luisa Kieser, 15/9/33, LC 3.206.602, dom. Liniers 1502, 4° "A", Florida, Prov. Bs. As. Fecha: 6/9/02. Dom.: Castro 1602/6, PB, CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3o. o asociada a 3o., en el país o en el ext.: 1. Explotación, comercialización y otorgamiento de franquicias en forma exclusiva en toda la Rep. y en el ext., de marcas y/o patentes de invención, propias o de 3o. Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, embarque, compraventa, consignación de toda clase de productos, especialmente miel, frutos, carnes, lácteos, vinos, licores y/o comestibles en gral. 2. Mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes de capitales, promoción de inversiones inmobiliarias. 3. Gestión y registración de patentes de invención. 4. Asesoramiento y consultoría en franquicias, en el país y en ext. 5. Instalación de sucursales en el país y en ext. 6. Contratación y licitaciones para y con entes nacionales, provinciales y/o municipales, públ. y/o privados. 7. Actividad inmobiliaria, constructora y financiera, (con excepción de las leyes de entidades finan. y toda otra que requiera el concurso público), compraventa, locación, permutas, constituciones de derechos reales como prendas y/o hipotecas, otorgamiento de avales con bienes propios para sí y/o 3o. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. n/n/e. $ 1 y 1 v. c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor No. de supl., por 3 ej. Pte.: Sigman; y Dir. Supl.: Kieser. Rep.: Pte., o Vicep. en su caso. Fisc.: sin sindic. Cierre: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 14.559

— ACLARACION —

SITOG

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 10 de setiembre de 2002, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó en el título del aviso el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: SITOC SOCIEDAD ANONIMA

DEBE DECIR: SITOG SOCIEDAD ANONIMA

N° 5285

SKF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° I.G.J. 226.977: Comunica que por escritura N° 2969 del 3/9/2002, ante el escribano Francisco J. Puiggari, F° 11.017 Reg. Notarial 453, se protocolizó el acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/6/2002, que resolvió modificar los Artículos 1° y 4° del Estatuto, en la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "SKF ARGENTINA S.A.", siendo continuadora de las Sociedades "Rodamientos Steyr Sudamericana S.A." y "Huber Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en virtud de las respectivas fusiones por absorción celebradas con cada una de ellas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Quinientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y tres pesos ($ 553.553), representado por Quinientas cincuenta y tres mil quinientas cincuenta y tres acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

Escribano - Francisco J. Puiggari
N° 5442

TEMAIKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/8/02 se resolvió cambiar la denominación social por Ankouayé S.A., y reformar el artículo 1° del Estatuto Social.

Escribano - Pablo Junquen
N° 5486

TEXTIL H. H.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 2/9/2002 Registro 1161, integrada por Elías Hernán Hamui, argentino, soltero, nacido el 5/8/1973, comerciante, CUIL 20-23453299-6, Presidente; Jacobo Hamui, argentino, casado, nacido el 3/1/36, comerciante, CUIT 20-08209556-0 Director Suplente. Objeto: Comercialización por mayor, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y materias primas que le componen. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/8. Duración: 99 años. Prescinde de sindicatura: Domicilio: Junín 454 Cap. Fed.

Autorizada - Mariela Lewin
N° 38.000

TIEMPO MEJORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 324 del 21/8/02. Accionistas: Daniel Eduardo Gilibert, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.340.109, Azcuénaga 646 Vicente López; Pablo Ernesto Lerman, 53 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 5.090.527, Pringles 922 Capital; Olegario Fernando Rodríguez, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.112.019, Gral. Roca 1812 Florida. Denominación: "TIEMPOS MEJORES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria. b) Servicios: Compra, venta, explotación, permuta, alquiler y explotación de automotores. c) Comercial. Toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. d) Constructora. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Pablo Ernesto Lerman; Vicepresidente: Daniel Eduardo Gilibert; Director suplente; Olegario Fernando Rodríguez. Sede social: Cerrito 1050, Piso 1° Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 37.950

URSUB

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 260.632. Por A.G.E. 29/7/02 se aprobó ampliar el objeto social. Nuevas actividades: Cons-

trucc., explotac. y administrac. de estaciones de servicio; comercialización y transporte para sí o 3ros. de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, cámaras y llantas para cualquier tipo de automotores, explotac. de cocheras y playas de estacionamiento, como locadora o locataria, o concesionaria de locales para la instalación de locutorios, de telefonía o servicios de Internet. Servicios de mantenimiento, reparación y limpieza: Explotac. de servicios de limpieza de edificios en general, públicos y/o privados de cualquier tipo; servicio integral de mantenimiento en general. Reparación de todo tipo de estructuras e instalaciones públicas o privadas. Desinfección, fumigación, desinsectación y desratización. Recolección de residuos, limpieza de aceras y veredas. Mantenimiento de espacios verdes, parquizado. Movimiento y traslado de muebles, archivos, cargas y descargas. Se reformó art. 3°.

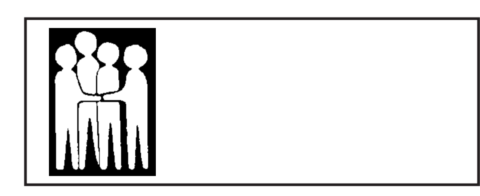
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 14.555

UZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 4/9/2002; socios Diego Hernán Zappella, arg., 11/7/68, divorciado, DNI. 20.313.260, CUIL. 20-20313260-4, empleado, dom. calle Soler 5639, Cap. Fed.; Nelson Juan García Benítez, arg. 23/12/12, soltero, DNI. 23.028.426, CUIL. 20-23028426-2, empleado, dom. Av. L. Alem 465, 1° "B", Cap. Fed.; UZ S.A., Cdad. Bs. As.; 99 años, Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: la de agente de bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley No. 11.811 y el Reglamento Interno del mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro mercado de valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el mercado de valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden, y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales certificados o activos negociables , representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos al contado o a término, contratos de futuros y opciones sobre bienes, servicios , índices de cualquier tipo de valor, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal; b) Mandatarias: La administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante; c) Fideicomisos: Actuación fiduciaria o fideicomisaria bajo la ley 24.441, sus modificaciones y reglamentaciones; d) Inversora y Financiera: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures, y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades; otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros, e) Inmobiliaria. Tiene por objeto toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, de Bancos Oficiales y/o particulares para dichos fines. Como asimismo para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. f) Importar y Exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por más otorgar mandatos para operar en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., a las personas que satisfagan los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos vigentes en la materia $ 12.000; Adm. y rep. Directorio compuesto de 1 a 3 miembros tit. pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura; cierre ejer. 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Diego Hernán Zapella; Director suplente: Ignacio Vassolo, arg., 21/10/73, casado, empleado, C.U.I.L. 20-23072935-3 dom. calle Chenaut 1749, 2do. Cap. Fed.; quienes aceptaron el cargo.

El Escribano
N° 5441



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LAS MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 5/9/02. 1) María de las M. Cepeda, DNI 24.755.987, argentina, soltera, comerciante, nac. 5/10/75, dom. Corrientes 3645 Cap.; Manuel O. Valenzuela, DNI 23.603.288, argentino, soltero, nac. 3/12/73, comerciante, dom. Barragán 2973, G. Catán, Bs. As. 2) Dom.: C. Calvo 17, 2° "C", Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; comercialización agroquímicos, cereales, oleaginosas, semovientes, ganado en general, y todo tipo de productos, subproductos, derivados insumos, equipos, maquinarias, relacionadas con la actividad agropecuaria. 5) Cap.: $ 2000. 6) Cierre Ej.: 31/12 c/año. 7) Gerente: María de las M. Cepeda.

Autorizado - Manuel O. Valenzuela
N° 37.969

ALEM 742

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Zelko Nysel Szwarcbart, 24/01/1911, DNI 4.384.435, V. Gómez 3438, 5 14 Cap. Fed., arg. natural. y Alejandro Gotloib, 28/04/1947, DNI 7.604.332, Gurruchaga 589 7 A Cap. Fed., arg., ambos viudos y comerciantes. 2.- 04/09/2002. 3.- ALEM 742 S.R.L. 4.- 5 años contados a partir de la inscripción en IGJ. 5.- Capital Social: $ 5.000.-, dividido en 5.000 cuotas de VN $ 1.- c/u. 6.- Objeto: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, bar, confitería, kiosco, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y todo rubro de la rama gastronómica, elaboración de postres, confituras, especialidades de confitería y pastelería, servicios para fiestas y realización de eventos sociales en general. 7.- Administración y representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta. 8.- 31/07 de cada año. 9.- Alem 742 - Cap. Fed. 10.- Gerente: Zelko Nysel Szwarcbart.

Autorizada - Mariana Ruiz
N° 14.537

ALISERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 28/12/2001; N° 8588, L° 115. Por instrumento privado del día 26/8/2002. 1) Cesión: José Agüero, Evaristo Vázquez, y Luis Vázquez, ceden cien cuotas c/u. a Eduardo Serra, argentino, casado, 13/05/1948, comerciante, L.E. 5.094.481, Pumacahua 42 4° B, Cap. Fed.

Contador - Luis A. José Spiraquis
N° 14.534

AUSTRAL SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: Socios (args. empresarios): Hugo Daniel Machado, casado, 22/9/56, DNI 12.063.514, dom. Uriburu 1135, Tandil, Prov. Bs. As., y José Luis Scarnato, soltero, 17/11/53, DNI 10.799.964, dom. Colón 1600, Tandil, Prov. Bs. As. Fecha: 6/9/02. Dom.: Av. Corrientes 4815, 5° "17", CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3o. o asociada a 3o., en el país o en el ext.: A) Comercialización de planes de salud y de servicios de seguridad social o afines, contratación de prestadores y/o proveedores de productos y servicios de todas las disciplinas del rubro salud y de servicios sociales. Integración y/o participación en redes nacionales o inter., cuyo objeto sea la prestación de servicios de salud. Representación de empresas nacionales o extranj. cuyo objeto sea la prestación de servicios vinculados a la salud y/o seguridad social. B) Realización de estudios, investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo caso podrá otorgar becas, subsidios y premios, y organizar congresos, reuniones, jornadas, cursos y conferencias. C) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a 3°, para la organización de empresas que tengan por fin el desarrollo de las ciencias médicas y/o servicios que se relacionen directa o indirectamente con la salud. D) Importación y exportación de aparatología, instrumental e insumos referidos a las áreas vinculadas con los restantes rubros del objeto. E) Adquisición y/o enajenación de empresas y/o carteras de asociados de sistemas de salud o de seguridad social. F) Financiar las actividades que realiza con dinero propio y s/recurrir al concurso del ahorro público, ni a ninguna de las actividades previstas en la Ley 21.526 de E. Financieras. La dirección técnica estará a cargo de un director médico. Las actividades serán realizadas por profesionales con título hab. Capital: $ 2.000.-, 2.000 cuotas $ 1.- Suscrip.: 1.000 cuotas c/socios. Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo soc. Gerente: Machado. C. E: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 14.560

CAMUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Art. Tercero: Objeto: Comerciales: Estudio de mercado, promoción, comercialización, compraventa, explotación, distribución de productos y/o bienes, propios y/o de terceros, en las áreas industrial, administrativa, publicitaria, técnica, artística y deportiva. Industriales: Fabricación, fundición, laminación de piezas metalúrgicas, materias primas, materiales metalúrgicos, herramientas y maquinarias, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias para la industria alimenticia, petrolera, petroquímica, textil y papelera. Asesoramiento: Brindar asesoramiento en los rubros industrial, administrativo, publicitario, técnico, artístico y deportivo. Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Importar y exportar todo lo relacionado con su objeto.

Abogada - Marcela B. Musso
N° 5429

CELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 54, del 05/09/02, pasada ante la Esc. Juana María Vaquer, al F° 127 del R° de Cap. Fed. N° 567 a su cargo, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a las sigs. condiciones: Socios: Stella Maris Iglesias, arg., nac. el 30/01/64, cas. en 1ª nup. con Gerardo Ramón Silva, DNI 16.736.247, CUIL 27-16736247-3, empleada, dom. en Mazza 1275, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; y Adriana Noemí De Poli, arg., nac. el 21/10/64, soltera, DNI 17.452.412, CUIL 27-17452412-8, empleada, dom. en Uspallata 3834, Cap. Fed. Denominación: CELE S.R.L. Plazo: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias por cuenta propia o de terceros, pudiendo comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales, y bienes sometidos o no al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. c) Comercial: Adquirir o transmitir por cualquier título, arrendar, bienes muebles o semovientes, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, el presente contrato y la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: Stella Maris Iglesias y Adriana Noemí De Poli suscriben 6000 cuotas c/u. de $ 1.- valor nominal c/u., o sea $ 6.000 c/u., integrando el 25% efectivo, o sea $ 1.250 c/u. Administración y Representación: Uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 3 años, reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Cesión de cuotas: Entre socios, libre a terceros: de acuerdo al procedimiento estipulado en el art. 8° del Contrato Social. Sede Social: Tucumán 1748, 1° piso, Of. 3, Cap. Fed. Designación de Gerentes: Stella Maris Iglesias y Adriana Noemí De Poli, quienes aceptaron el cargo.

Socia - Stella Maris Iglesias
N° 5439

CLARO CIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 4/9/2002, certificado por Esc. Colo. Reg. 52. 1) "CLARO CIELO S.R.L.". 2) Moldes 1871, cuarto piso Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Aurelio Alejandro Raimondi, arg., 25/4/1951, div., comerc., DNI 8.550.253, Moldes 1871, cuarto piso, Cap. Fed.; Silvia María de Luján Raimondi, arg., 21/8/1952, div., empleada, DNI 10.704.646, Cuba 2628, piso 11 "B" Cap. Fed. 5) La explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pizzería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas servicios de lunch para fiestas, eventos, incluyendo los productos elaborados, por cuenta propia o de terceros. 6) $ 3.000. divididos en 3.000 cuotas de $ 1 c/u v/n.7) 31 de diciembre. 8) Gerentes Aurelio Alejandro Raimondi y Silvia María de Luján Raimondi, indistintamente por 3 ej. Aceptan cargos.

Escribana - Ana María Colo
N° 37.991

CONOSUR HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Narciso Pachelo, 63 años, L.E. 6.688.624, y Osvaldo Omar Errico, 48 años, DNI 11.534.149 ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados como la sociedad en Av. Ricardo Balbín 4539 piso 12 "H", Capital Federal.

Denominación: CONOSUR HOGAR S.R.L. Duración: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: Fabricación, venta, exportación e importación de artículos del hogar y oficina, materiales de construcción, rodados y productos textiles. Capital: $ 100.000 equivalentes a 2 cuotas de $ 50.000 c/u. suscriptas 1 cuota por $ 50.000 cada uno. Integradas en un 25%. Gerente: Carlos Pachelo. Cierre ejercicio 31 de Julio.

Autorizado - Oscar Yabra
N° 14.532

CONTARTESE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/9/87, N° 5557, L° 88 de S.R.L. Prórroga del Plazo de Duración y Modificación: Acto Privado del 27/8/02 entre María Elena Contartese y Marcela Beatriz González, únicas socias de "CONTARTESE Y COMPAÑÍA S.R.L.", resuelven: prorrogar el plazo de duración por 10 años más y modificar el artículo segundo así: 2°) Duración: 25 años a partir del 10/9/87.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 37.951

DESARROLLOS ECOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julián Bernabé Sawyer, argentino, soltero, 2/2/73, contador público, DNI 23.087.211, dom. Marcos Paz 3623, 1 piso B, Cap. y Beatriz Rodríguez, casada, argentina, 8/8/43, docente, Libreta Cívica 4.703.340 dom. Gualeguaychú 3886, Cap. 2) Instr. Públ. 29/8/02. 3) Nueva York 4210, Cap. 4) Producción, fabricación, fraccionamiento, formulación, transformación, investigación y desarrollo, compra venta por mayor y menor, importación y exportación de: Productos químicos y/o petroquímicos; Productos químicos e industriales para sanidad agropecuaria, ambiental e higiene industrial; Productos y subproductos agrícola-ganaderos total o parcialmente industrializados; Productos de higiene, elementos de limpieza y equipos accesorios vinculados; Mercaderías en general elaboradas o no y sus materias primas. 5) 99 años. 6) $ 3.000. 7) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 8) 31/8. Gerentes: Julián Bernabé Sawyer y Beatriz Rodríguez.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 14.552

DITSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 8/8/02, Rubén Julio César Moyano, DNI 7.823.712, 1/6/49, casado y Gustavo Hernán Moyano, DNI 24.686.072, soltero, 22/5/75, ambos args., comerc., Crámer 722, Dep. 5, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) DITSA S.R.L. Junín 410, 9° "C", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Fabricación, distribución, industrialización, fraccionamiento y comercialización por cuenta propia o de terceros de productos para limpieza, higiene, tocador y elementos complementarios así como también su exportación e importación, pudiendo tomar representaciones y comisiones. 5) 2.500. 6) Gerentes los socios hasta duración contrato. 7) 31/12.

Gerente - Rubén Julio César Moyano
N° 14.528

EARTHBORN TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1.709.114. Instrumento privado del 4/9/2002. Se modificaron incisos II y V del objeto social, sin alterarse el resto de las cláusulas. (II) Comercial e industrial: La fabricación, elaboración, transformación, conservación, almacenamiento, armado, ensamblaje y demás operaciones industriales, incluyendo la compra, venta, permuta, fraccionamiento, comercialización y distribución de productos alimenticios, bebidas, cueros, productos de talabartería, marroquinería, artesanías, joyería y bijouterie, muebles y artículos de decoración, incluyendo la investigación, desarrollo y comercialización de tecnología, maquinaria y medios técnicos relacionados con los referidos productos y servicios destinados a la importación y exportación y sus derivados. (V) Asesoramiento y consultoría: En las materias vinculadas a la actividad y desarrollo empresarial.

Autorizado - Alberto V. Lisdero
N° 5415

EL PROYECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 168, L° 99 de SRL el 6/1/94. Cesión cuotas y modificación de contrato social. Esc. 46 F° 139 del 18/4/02, ante esc. Vitale, Reg. 582, Cap. Fed. Verónica María Carman, cede 200 cuotas a César Carlos Carman, arg., nac. 30/1/69, cas., lic. en adm., DNI 20.617.029, domic. Cerviño 3839/63, Cap. Fed. Precio: $ 200. Se modif. el art. 4°: "El capital social es de $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por el socio César Carlos Carman". La cedente renuncia al cargo de gerente.

Escribana - Angélica Vitale
N° 5419

EL RASTROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escritura 5/9/02 ante Guillermo J. Kent, F° 382, Reg. 1180, CF, Infinita S.R.L. cambió su denominación por EL RASTROJO S.R.L. (Reforma art. 1° contrato social). Buenos Aires, 9 septiembre de 2002.

Escribano - Guillermo Julián Kent
N° 5453

HOME SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 286 del 27/8/02. Socios: Nora Beatriz Tasisto, 45 años, argentina, casada, psicóloga, DNI 12.759.463, Calle 32 N° 3428, Berazategui; Rodrigo Manuel Fafian, 21 años, argentino, casado, técnico agropecuario, DNI 28.772.929, Calle 32 N° 3428, Berazategui; Ariel Fafian, 28 años, argentino, soltero, lic. en comercio exterior, DNI 24.179.136, Mansilla 3823, Capital; Florencia Paula Fafian, 25 años, argentina, divorciada, estudiante, DNI 25.578.127, Calle 32 N° 3428, Berazategui. Denominación: HOME SUPPLY S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora. b) Importación y exportación. c) Industrial: Fabricación de muebles para el hogar, mobiliario médico y quirúrgico; muebles para comercio y oficinas, instalaciones para la industria, comercio y oficinas, fábrica de productos de carpintería metálica; perfiles de chapa, marcos, puertas y ventanas y artículos afines para la construcción. d) Inmobiliaria. Capital $ 2.000. Administración: Nora Beatriz Tasisto. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Gaona 3088, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 37.952

IATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 127 del 3/9/2002, Antonio Narciso Paladeadea, solt., DNI 21.639.735, dom. en Gral. Guido 3079, Beccar, Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere las mil quinientas cuotas sociales que tiene en la sociedad IATRIA S.R.L. a Mónica Nakatsuno, div. de Pablo Víctor Pintus, DNI 17.856.381, dom. en 3 de Febrero 3432, 1° "A", Cap. Esta cesión se realiza por $ 1.500 (pesos mil quinientos).

Escribana - Laura Inés Toubes
N° 5458

INTERNATIONAL MERCHANDISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 2/9/02. Se retira de la sociedad y gerencia Antonio Rimondi. Ingresa Emilio Gutter, nació 7/3/80, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.031.897, de Vuelta de Obligado 2431, 1° "B", Cap. Fed. Se modifica art. 4° del contrato, adaptándolo.

Abogada - Diva Ares
N° 14.545

ITERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Horacio Barsola, arg., casado, 27/2/71, analista, DNI 21.908.246, Córdoba 1353, Martínez; Carlos Alberto Olivares, arg., casado, analista, 8/1/69, DNI 20.717.384, Rep. Arabe Siria 3243, 7° "B"; Rubén Neira, arg., casado, analista, 12/4/62, DNI 14.925.476, Madariaga 1118, Dto. 2, Lanús; Eduardo Amelio Palliotto, arg., soltero, ingeniero, 30/6/66, DNI 18.037.317, Santos Dumont 3743, 1° "D"; Néstor Osvaldo Pardo, paraguayo, casado, analista, 29/5/57, DNI 92.509.252, Irala 106, 9° "B"; Diego Sebastián Tripodi, arg., soltero, analista, 16/9/74, DNI 24.170.489, O'Higgins 4475, 6° "D"; Oscar Jorge Vázquez, arg., casado, ingeniero, 20/11/64, DNI 16.554.327, Segurola 3637 y Roberto Gustavo Roisman, arg., casado, analista, 8/6/67, DNI 18.386.566, Laprida 1436, P.B., Vte. López. Constituida 2/9/02. Domicilio: Irala 106, 9° "B". Objeto: Fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación. Duración 10 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerente: Diego Sebastián Tripodi y Rubén Neira.

Gerente - D. S. Tripodi
N° 14.522

LA POSTA DE CERVIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 8969 L° 101 de SRL el 20/10/94. Cesión cuotas y modificación de contrato social, escritura 136, F° 576 del 23/11/01, ante esc. Vitale, Reg. 582, Cap. Fed. Verónica María Carman, cede 200 cuotas a César Carlos Carman, arg., nac. 30/1/69, cas., lic. en adm., DNI 20.617.029, domic. Av. Pte. Figueroa Alcorta 3410, 15° p., Cap. Fed. Precio $ 200. Se modif. el art. 4°: El capital social es de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por el socio César Carlos Carman. La cedente renunció al cargo de gerente.

Escribana - Angélica Vitale
N° 5420

LIMPIAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 29/8/02, Roberto Mario Torielli, vendió y cedió todas sus cuotas a Juan José Pietronave, arg., 13/7/42, DNI 7.725.862, CUIT 20-7725862-1, casado 1ª con Dora Mariana Alcalde, comerc., domiciliado en la calle 137 bis 2284, Berazategui, Pcia. de Bs. As. Cedente renunció a cargo de gerente designándose al cesionario.

Escribana - Verónica A. Taccetta
N° 5424

MERCHANDISING CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 2/9/02. Se retira de la sociedad y Gerencia Antonio Rimondi. Ingresa Emilio Gutter, nació 7/3/80, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.031.897, de Vuelta de Obligado 2431, 1° B, Cap. Fed. Se modifica art. 4° del contrato, adaptándolo.

Abogada - Diva Ares
N° 14.546

OPTIWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 4/9/2002, los cóny. 1 nupc. Daniel Víctor Alejandro Waisman, (CUIT 20-18537618-5), nac. 15/11/67, DNI 18.537.618, comer. y Valeria Judith Zaidel, (CUIT 23-20251012-4), nac. 9/4/68., DNI 20. 251.12, ama de casa, ambos argen. y dom. Corrientes 2963, 8° J, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero: Mediante la elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación y compraventa de anteojos de sol, anteojos para receta, anteojos pregraduados, lentes oftálmicas, lentes solares, lentes de contactos y sus accesorios, materia prima e insumos oftalmológicos y ópticos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 6.000. representado por 6000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Socios Gerentes: Daniel Víctor Alejandro Waisman y Valeria Judith Zaidel, representación legal y uso de la firma en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Suscripción del Capital: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Víctor Alejandro Waisman suscribe 3.000 cuotas, o sea $ 3.000; Valeria Judith Zaidel suscribe 3.000 cuotas, o sea $ 3.000; Domicilio: Av. Corrientes 2963, 8° J, Cap. Fed. Poder Especial a favor de Laura Mariana Belfer, DNI 23.601.715.

N° 5455

RED ALIMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 3/9/2002. 1) Devora Elisabet Dorensztein, D.N.I. 17.067.037, Viamonte 2660, 6° "D", Cap., argentina, casada, nac. 27/4/65, empresaria, Fanny Raquel Povolotzky, DNI 1.198.119, Blanco Encalada 2380, 1° "F", argentina, viuda, nac. 31/1/34, jubilada. 2) Domic. Viamonte 2660, 6° "D", Cap. Fed. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación, administración y funcionamiento de una empresa de consultoría y asesoramiento estratégico comercial para el mercado de la industria cárnica y la alimentación, apoyando, promocionando y dando soporte a través de sus productos a los proveedores del sector. Para ello, podrá representar todo tipo de empresas nacionales y extranjeras sin limitación de objetivos; realizar todo tipo de Estudios de Mercado; organizar, promover y participar de toda actividad promocional como Ferias, Congresos, Exposiciones, Seminarios; editar revistas, diarios, catálogos, folletos y todo material en forma escrita, visual o sonoro, por todos los medios tecnológicos existentes o que existan en el futuro; promover y participar de todo tipo de asociaciones, agrupaciones o consorcios. 5) Cap. $ 5000. 6) Cierre 31/12 de cada año. 7) Gerente Devora Elisabet Dorensztein.

Autorizado - Julio A. Camblor
N° 37.966

RP MULTI SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación: Acto Privado del 30/8/02 entre Jorge Christian Adolfo Racedo y Jorgelina Alejandra Peralta, únicos socios de "RP MULTI SALE S.R.L." resuelven: Jorge Christian Adolfo Racedo y Jorgelina Alejandra Peralta, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000. y en partes iguales a Omar David Ramoa, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 24.647.647, Pasaje Burgos 238 Quilmes Este; y a Ingrid Silvina Porcel de Peralta, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 27.133.205, Pasaje Burgos 238 Quilmes Este; renunciando a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 2.000. Quedan designados gerentes Omar David Ramoa e Ingrid Silvina Porcel de Peralta.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 37.953

SAN LUIS DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 8/8/02 Miguel Angel Fernández, DNI. 13.492.207, 12/9/59, Gazeta de Bs. As. 3866, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Silvia Rosa Delgado, DNI. 17.739.812, 8/10/64, Enrique Fermi 2495, Haedo, Pcia. de Bs. As., ambos comerc., arg., casados, 2) SAN LUIS DISTRIBUIDORA S.R.L., Junín 410, 9 C, Cap. Fed. 3) 99 años, 4) fabricación, distribución, industrialización, fraccionamiento y comercialización por cuenta propia o de terceros de productos, para limpieza, higiene, tocador y elementos complementarios así como también su exportación e importación, pudiendo tomar representaciones y comisiones, 5) 2.500, 6) Gerentes los socios hasta duración contrato, 7) 31/12.

Gerente – Miguel Angel Fernández
N° 14.529

SERVIPLUS DE ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 94, del 6/9/02, Reg. 1635, Fo. 273, Cap. Ilda Graciela Rodríguez cedió a los socios Marcial Carlos Rojas y Juan Carlos Moisés, por partes iguales, el total de sus 2900 cuotas de $ 1.- c/u, de la Sociedad "SERVIPLUS DE ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS S.R.L."

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava
N° 5471

SUPERARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 06/09/02. Silvia Vietri, arg., 16/6/66, docente, DNI 17.795.065; Ronald Kenneth Calvano, canadiense, 5/12/66, comerciante, DNI 92.397.874, ambos casados y dom. Avelino Díaz 2170, C. Fed. SUPERARTE S.R.L. Duración 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todos los actos comerciales o industriales referidos y vinculados con el establecimiento de uno o más supermercados y sus posibles sucursales, y además a la fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios y de limpieza en todas sus formas, ropas y demás artículos. Así como la compraventa, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados que están relacionados. con la industria, expresada. Capital: $ 4000. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. Gerente: Luis Alberto Andrade, arg. 25/11/59, casado, comerciante, DNI 13.554.212, Villegas 2405, S. Justo, Pcia. B.A. Representación: individual e indistinta, 2 ejercicios. Domicilio: Avelino Díaz 2170.

Autorizado - Francisco Carlucci
N° 5440

SWEET MILK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) José Luis Agopian, 16/8/49, DNI 7.961.297, Nancy Eleonor Fric, 26/8/60, DNI 14.085.623, argentinos, casados, comerciantes, Montevideo 536, 2° "J" CF 2) 09/9/02. 3) "SWEET MILK S.R.L.". 4) Montevideo 536, 2° "J" CF. 5) Fabricación elaboración fraccionamiento transformación productos lácteos y derivados. Pasteurización homogeneización vitaminización embotellado leche líquida. Compra, venta, importación, exportación distribución productos relacionados con producción láctea. Representaciones consignaciones productos empresas licencias de producción, fabricación comercialización de productos lácteos. Registro diseños, marcas, patentes. Registración licencias, marcas y/o patentes de invención. Licitaciones. Adquirir derechos contraer obligaciones. 6) 99 7) $ 10.000. 8) Gerente: N. E. Fric y J. L. Agopian. Duración del contrato. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
N° 14.553

TEAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos López, 20/4/52, DNI 10.329.467, ingeniero, 48-246 Villa Elisa; Guillermo Angel Redfern, 12/12/52, DNI 10.502.201, técnico, 20-31, La Plata; Antonio Galecki, 10/11/62, DNI 16.179.305, técnico, 17-1522, Villa Elisa; todos casados, argentinos. 2) 9/9/02. 3) TEAP SRL. 4) Ercilia 6639, Bs. As. 5) Equipamiento eléctrico, electrónico, neumático, fábrica, comercialización, importación, exportación, operaciones inmobiliarias, constructora, financiera. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) 9) Gerente: Juan C. López. Fisc.: art. 55 LS. 10) 31/8.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira
N° 14.562

TROIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/9/2002; Socios: Mariano Aníbal Boichenco, 8/9/74, D.N.I. 24.127.516, Uriarte 2130, Cap. Fed. y Christian Gastón Boichenco, D.N.I. 22.608.722, Terrada 5368, Cap. Fed. argentinos, solteros y comerciantes. Sede social: Terrada 5368, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de las parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiero: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 20.000; Cierre ejercicio 31/7 c/año. Queda designado gerente el socio Mariano Aníbal Boichenco.

Autorizado – Angel Moreira
N° 37.960

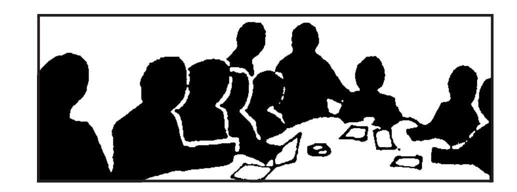
VALUST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 5/9/02 1) Ariel M. Cardozo Ustariz, DNI 23.556.780, argentino, soltero, comerciante, nac. 31/10/73, dom. Muñecas 701, Cap.; Manuel O. Valenzuela, DNI 23.603.288, argentino, soltero, nac. 3/12/73, comerciante, dom. Barragán 2973, G. Catán, Bs. As. 2) Dom.: C. Calvo 17, 2° "C" Cap. 2) Dur.: 99 años 4) Objeto: Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de ganado de todo tipo, actuando como matarife-abastecedor y en cualquier actividad de rubro frigorífico; comercialización de agroquímicos, cereales, oleaginosa semovientes, ganado en general, y todo tipo de productos, subproductos, derivados, insumos, equipos, maquinarias, relacionados con la actividad agropecuaria 5) Cap.: $ 2000 6) Cierre: 30/6 c/año. 7) Gerente: Manuel O. Valenzuela.

Gerente - Manuel O. Valenzuela
N° 37.968

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de octubre de 2002 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 64° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4°) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 90.000 y Comisión Fiscalizadora por $ 1.500, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/02, el cual arrojó quebrantos computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2002/3.
7°) Reforma del Estatuto Social. Incorporación de la cláusula "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición de Acciones" (a ser considerado por la Asamblea General Extraordinaria).
8°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
9°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2002 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30/06/02.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 01/10/02 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto N° 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002. El Directorio.

Vicepresidente - Federico E. Agardy
e. 12/9 N° 2099 v. 18/9/2002

ASOCIACION COOPERADORA "MANUEL DERQUI"

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias, a los Asociados de la ASOCIACION COOPERADORA "MANUEL DERQUI" del colegio Número 3-D.E. 2 Mariano Moreno, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de octubre del 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en 2da. convocatoria, en Av. Rivadavia 3577, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Declaración del quórum.
3°) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta fiscalizadora correspondiente a los períodos 1 de agosto del 2001 al 31 de julio al 2002.
4°) Integración de la Junta Electoral.
5°) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva con mandato por dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, vocal Titular: 1-2-3 y 4, Vocal suplente: 1-2-3 y 4. Revisor de Cuentas Titular 1 y 2 y Suplentes 1.
6°) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 9 de septiembre del 2002.

Presidente - Lilian Trucco
Secretaria - Roxana Pizza
e. 12/9 N° 5421 v. 12/9/2002

"B"

BACHELOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BACHELOR S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 3 de octubre de 2002 a las 10 horas en la calle Talcahuano 38 Piso 3° Dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y documentación (Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550), correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de mayo de 2002. Copia del Balance General al 31 de mayo de 2002 se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la calle Talcahuano 38 Piso 3° Dto. B, Capital Federal.

Presidente - Juan A. López
e. 12/9 N° 5432 v. 18/9/2002

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.673.640. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30/09/02, a las 9 horas, en Tucumán 978, 7° Piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Designación de la persona que habrá de presidir la Asamblea.
3°) Consideración y resolución acerca del aumento del capital social a la suma de $ 3.500.000.
4°) En su caso, reforma de los Estatutos Sociales.

Director - Angel Alberto Pruzzo
e. 12/9 N° 5462 v. 18/9/2002

"C"

CIRCULO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA "MANUEL BELGRANO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Asociaciones Civiles) N° de Registro C-6039 Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2002, a las 12:00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 326 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de las autoridades de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002 e Informe del Organismo de Fiscalización.
3°) Designación de dos socios presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
Por la Comisión Directiva, Oscar Jorge Rodríguez, Presidente.

Presidente - Oscar Jorge Rodríguez
e. 12/9 N° 37.980 v. 12/9/2002

"E"

EN-PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2002 a las 18 horas. En primer convocatoria, en Rodríguez Fragio 285, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2°) Designación de los nuevos integrantes del Directorio. Distribución de cargos y plazo de duración del mandato.
3°) Consideración del estado de la financiación de la deuda con proveedores.

Presidente - Martín Horacio Rosello
e. 12/9 N° 5465 v. 18/9/2002

FILMCIRCUIT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas de FILMCIRCUIT S.A. para el día 30 de septiembre de 2002 a la 8 y 9 horas respectivamente en el local social de Lavalle 774, 8° piso "31" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Gilberto Forti
e. 12/9 N° 5412 v. 18/9/2002

"M"

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES MATRICULA N° 17

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 32° del Estatuto Social y la Resolución 143/2000 ex-INACyM, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en Uruguay 656, Capital Federal, el 25 de octubre de 2002, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.
2°) Prestar acuerdo con la elección de Secretario, realizada por el Presidente entre los Asociados participantes de la Asamblea.
3°) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del 90° Ejercicio Social.
5°) Ratificación de los honorarios de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, aprobados por la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 1994.
6°) Entrega de medallas y diplomas a quienes, en el carácter de Asociados de la Institución, hayan alcanzado la categoría de Vitalicios.
7°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.
La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto.

Presidente - Grl. Int. (R) Oscar R. Chinni

NOTA: La documentación respaldatoria de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, desde el 10 de octubre de 2002 hasta las 12:00 hs. del 25 del mismo mes.

Presidente Gral. Br (R) - Oscar R. Chinni

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 10/9/2002.

e. 12/9 N° 4743 v. 12/9/2002

"P"

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo Nacional del PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 21 (inciso G), 46, 47, 48, 49 y 50 de la Carta Orgánica partidaria, convoca a Congreso Nacional Extraordinario de la Agrupación, el que se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2002 a las 12 hs., en el local sito en la calle Anchorena 1250 de la Ciudad de Buenos Aires; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Mesa Provisoria del Congreso.
2°) Dictamen de la Comisión de poderes.
3°) Elección de la Mesa Directiva del Congreso.
4°) Designación de comisiones: 1) Declaración de Principios y Programa partidario; y 2) Carta Orgánica y fusión del PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO con el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.
5°) Consideración de los despachos de las Comisiones.
6°) Clausura del Congreso.

Secretario General - Alfredo Bravo
e. 12/9 N° 5605 v. 12/9/2002

PERKINS ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo ejercicio.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 49.819.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002, según Art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2002/2003 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por la parte correspondiente del ejercicio 2001/2002.
6°) Información de la Presidencia sobre el estado del trámite concursal.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 7 de octubre de 2002. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 hs.

Presidente - Alberto O. Gentile
e. 12/9 N° 5448 v. 18/9/2002

"S"

SOCIEDAD SLAVA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio me es grato invitarlo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 27 de octubre próximo a las 16 hs. en la calle Belgrano 687, Piso 2°, Oficina 9, de esta Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que firmen dentro de los días el Acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organo de Fiscalización para el Ejercicio del 1° de julio del 2002, 30 de junio 2003.
3°) Nombramiento de la Junta Electoral para la Elección de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización del período 2002/2004.
4°) Aprobación de la Cuota Social Mensual de $ 8.- a $ 9.- a partir del 1° de enero del 2002 para Socios Activos, y la parte correspondiente a Socios Adherentes.
Buenos Aires, octubre de 2002.

Presidente - Antonio Fragnúl

NOTA: En caso de no haber quórum de acuerdo al Art. 45 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada, siempre que estén presentes un mínimo de 7 (siete) socios.

e. 12/9 N° 5423 v. 12/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BAJO CERO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Unánime de fecha 10 de abril de 2001, y reunión de Directorio de fecha 11 de abril de 2001, se designaron nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Beatriz Nélida Niglia; Director suplente: Daniel Luis Ciani. Ha cesado en su mandato el Director Jorge Osvaldo Comerci.

Presidente - Beatriz Nélida Niglia
e. 12/9 N° 5450 v. 12/9/2002

"C"

CAFYM S.A.

Se hace saber que por resolución de la asamblea general N° 11 del 22/7/2002 y acta de directorio N° 69 del 13/8/2002, por renuncia de Carlos Alberto Leiva, Presidente y Alicia Aras, directora suplente, se eligió nuevo Directorio de CAFYM S.A.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 12/9 N° 38.007 v. 12/9/2002

CLIPSE S.A.

Disol. y Liquid. de soc. por esc. publ. 29/8/02, F° 586, Reg. 476, Cap. Fed. Por Acta de Asamb. N° 2, 7/8/02 los accionistas por unanimidad resolvieron decretar la disolución de la soc., poniéndola en estado de liquidac. a partir del 31/7/02, liquidadores: Mirta Liliana Moizeszowicz, arg., nac. 12/10/51, DNI 10.134.162 y Mara Zelwianski, arg., nac. 22/3/80, DNI 28.169.263 quienes actuaran en forma indistinta, ejerciendo la representación legal de la Soc. actuando bajo y con el aditamento de "CLIPSE S.A. en liquidación" con las facultades que emanan de los estatutos sociales y en particular art. 102 y conc. ley 19.550 de Soc. Com. procediendo a otorgar por esc. púb. la resolución de la asamblea, así como todo otro instrumento público o privado que así se exija y presenten ante IGJ la documentación tendiente a lograr la inscripción de la disolución y su consecuente designación de liquidadores. Por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. N° 3 16/8/02 se aprobó por unanimidad el balance irregular cerrado el 31/7/02 y se aprobó por unanimidad aprobar íntegramente el inventario y balance de disolución establecido por art. 103 Ley de Soc. Com. Por Asamb. Gral. Ord. y Extraord. N° 4 26/8/02 se aprobó por unanimidad el Balance Final que establece art. 109 Ley Soc. Com. confeccionado por el Direct. La soc. no tiene bienes, créditos o deudas, no existe remanente alguno que distribuir entre los accionistas. Se hizo entrega a la Presidente de las acciones en poder de los accionistas. Se resolvió por unanimidad cancelar la inscripción del contr. soc. en Reg. Públ. de Com. y facultar a Mirta Liliana Moizeszowicz y Mara Zelwianski para que forma indistinta en nombre y representación de la sociedad realicen todos los trámites que necesarios, especialmente suscribir la documentación y dictámenes que establece la Res. N° 9 de 11/12/87 de IGJ. Los libros y documentación social serán conservados por Mirta Liliana Moizeszowicz de acuerdo con art. 112 Ley de Soc. Com.. Apod.: Laura M. Belfer, DNI 23.601.715.

e. 12/9 N° 5456 v. 12/9/2002

CMS CENTRALES TERMICAS S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2002, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Director suplente: Carlos Arturo Principi, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizada - Viviana Soria
e. 12/9 N° 5460 v. 12/9/2002

CMS ENTERPRISES HOLDING COMPANY S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2002, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Director suplente: Carlos Arturo Principi, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizada - Viviana Soria
e. 12/9 N° 5463 v. 12/9/2002

CMS GENERATION S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2002, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Director suplente: Carlos Arturo Principi, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizada - Viviana Soria
e. 12/9 N° 5461 v. 12/9/2002

CUYANA S.A. DE INVERSIONES

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 13 de junio de 2002, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri, Vicepresidente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen y Director Suplente: Carlos Arturo Principi, Síndico titular: Viviana Soria y Síndico suplente: Martín Cossio, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizada - Viviana Soria
e. 12/9 N° 5459 v. 12/9/2002

CYTEC DE ARGENTINA S.A.

CYTEC DE ARGENTINA S.A., inscripta IGJ el 18/11/1993, N° 911, L° 52, T° B, por escritura 522 del 28/8/2002, Reg. 289 de Ciudad de Bs. As., revoca poder general otorgado al Señor Juan Carlos Trombetta DNI 10.827.276, inscripto en IGJ el 26/9/2000, N° 2429, L° 55, T° B de estatutos extranjeros.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 12/9 N° 5437 v. 12/9/2002

"D"

DIAMANTE VIVIENDAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/2/02, renunció como Pte. Alejandro Osvaldo, Giovanetti, siendo electos como Pte. Ricardo Alberto Riva y como Dir. Supl. la Sra. Adriana Alicia Apuzi.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
e. 12/9 N° 5472 v. 12/9/2002

DON RAMON Sociedad Anónima

Se comunica que ante las renuncias presentas por el Pte. Carlos Alberto Olano y Vicepresidente Fernando Bugallo, por Asamblea Ordinaria Unánime del 8/8/2002, se designó Presidente al Sr. Javier Agustín Olano y Vicepresidente al Sr. Fernando Luis Bugallo.

Autorizada - Natalia Isabel Di Nieri
e. 12/9 N° 5446 v. 12/9/2002

"E"

ECOBOARD Sociedad Anónima de Inversión y Finanzas

Hace saber: Por Esc. N° 108 del 26/8/02 F° 445 Reg. Not. 588, Ciudad Bs. As., se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime en la que se resolvió por unanimidad: Aumento de Capital y Emisión de Acciones del 23/11/01: Aumento de Capital en $ 4.400.000. Capital anterior. $ 58.862.681. Capital Resultante: $ 63.262.681. Se emiten 4.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u.

Escribano - Luis I. Kleinman
e. 12/9 N° 5468 v. 12/9/2002

ESCOBARD Sociedad Anónima de Inversión y Finanzas

Hace saber: Por esc. N° 109 del 26/8/02 F° 451 Reg. Not. 588, Ciudad Bs. As., se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime en la que se resolvió por unanimidad: Aumento de Capital y Emisión de Acciones del 27/5/02: Aumento de Capital en $ 12.800.000. Capital anterior: $ 63.262.681. Capital Resultante: $ 76.062.681. Se emiten 12.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u.

Escribano - Luis I. Kleinman
e. 12/9 N° 5469 v. 12/9/2002

EDICIONES NUEVA VISION S.A.

Conforme art. 194 L.S.C. por A.G.E. 27/5/02 resolvió aumentar el Capital Social llevándolo a la suma de $ 320.000, representado por 320.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, c/u y un voto por acción. Los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la Sede social en el horario de 11 a 12 dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación.

Autorizado - José Mangone
e. 12/9 N° 14.519 v. 16/9/2002

ESTRELLA BLANCA RECURSOS NATURALES CORPORATION

Se hace saber que ESTRELLA BLANCA RECURSOS NATURALES CORPORATION, ha designando nuevos representante legales a los señores James H. Butler, estadounidense, nacido el 8/5/1928, pasaporte 133.966.005, casado, abogado, y James H. Butler (h), estadounidense, nacido el 28/5/1928, pasaporte 156.874.699, casado, abogado, domiciliados legalmente en la calle Cerrito 136, piso 2, departamento C, Capital Federal.

Escribano - Enrique Fernando Moujan (h.)
e. 12/9 N° 5418 v. 12/9/2002

"F"

FINANCIERA NADELPA Sociedad Anónima

Se hace saber por 1 día que la sociedad extranjera FINANCIERA NADELPA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Montevideo, R.O. Uruguay, constituida y regida por las leyes de la R.O. Uruguay ha resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/8/02, establecer Sucursal en República Argentina, en los términos del art. 118 Ley 19.550, designándose representante legal al Sr. Martín Julio Heilbrunn, DNI 12.359.966 fijando domicilio legal la sucursal y el representante legal en Camargo 939, Cdad. Bs. As. No se asigna Capital.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
e. 12/9 N° 5467 v. 12/9/2002

FS Buenos Aires S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/02, se designaron como Directores Titulares a los señores Kathleen Taylor, Olivier Masson y Mayra Mograbi y como Director Suplente al señor Jorge Otamendi. Por Acta de Directorio del 30/4/02 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señora Kathleen Taylor y Vicepresidente, señor Olivier Masson.

Vicepresidente – Olivier Masson
Escribano – Pedro F. M. Bonnefon
e. 12/9 N° 14.557 v. 12/9/2002

"G"

GALDERMA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.604.228): Por asamblea general ordinaria del 01/09/02 y reunión de directorio de igual fecha, se ha aceptado las renuncias de los Sres. Norma Edit Steimberg y Xavier Denis Yon a sus cargos de directores titular y suplente, respectivamente, y se ha designado al Sr. Gabriel François Villada como director titular, y quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel François Villada, Vicepresidente: Pedro Claver Angulo Merlano; y Director titular: Marcelo Raúl Fusco; y Director suplente: John Dickinson.

Autorizado – Darío Francisco Ortiz Giuliani
e. 12/9 N° 14.531 v. 12/9/2002

GIVENS S.A.

Instrumento: 6/9/02. Renuncia de Carlos Ramón Lalanda, María Florencia Lalanda y Juan Francisco Sánchez; y designación de un nuevo directorio: Pte.: Rafael Alberto Cruz y D. Suplente: Silvia Estela Monzón, todo resuelto por asamblea del 2/9/02.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 12/9 N° 37.986 v. 12/9/2002

GRUPO REPUBLICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/04/2002 el señor Benito Jaime Lucini renunció a su carácter de Director titular, gerente general y presidente de la sociedad, lo que fue aceptado en forma unánime.

Escribano – Eduardo F. Caballero Lascalea
e. 12/9 N° 5451 v. 12/9/2002

"I"

INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES DE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C.: 24/11/98, N° 9765, L° 109 de S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios del 03/09/02, "INGENIX PHARMACEUTICAL SERVICES DE ARGENTINA S.R.L.", resolvió por unanimidad designar como Gerente al Sr. Néstor Flaster y como Gerente suplente a la Sra. Wanda L. Dobrzanski.

Autorizado especial – Alejandro I. Lubinski
e. 12/9 N° 14.525 v. 12/9/2002

**INMOBILIARIA MADERO S.A.
HARTENECK, LOPEZ Y CIA. S.C.**

ESCISION - FUSION

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre INMOBILIARIA MADERO S.A. ("INMOBILIARIA MADERO"), sociedad incorporante, y HARTENECK, LOPEZ & CIA SOCIEDAD CIVIL ("HARTENECK"), sociedad escindente de parte de su patrimonio. 1. Datos Sociales: (i) a) INMOBILIARIA MADERO S.A. b) Sede en Alicia Moreau de Justo 270 - Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/12/99, N° 19.163 L° 8, Tomo 1 de Sociedades Anónimas. d) Aumento del Capital Social de INMOBILIARIA MADERO: en la suma de $ 4.000, es decir, de $ 12.000 a $ 16.000. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 14 de julio 2002: $ 10.749,43 y $ 0, respectivamente. (ii) a) HARTENECK, LOPEZ & CIA. S.C. b) Sede en Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. c) Reducción del Capital Social de HARTENECK: en la suma de $ 4.000, o sea de $ 189.500 a $ 185.500. d) Valuación del Activo y del Pasivo al 14 de julio 2002: $ 8.683.703,88 y $ 8.485.578,77, respectivamente. d) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio escindido destinado a INMOBILIARIA MADERO: $ 3.212.505,46 y $ 3.208.505, respectivamente. 2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 15 de julio del 2002 y aprobado por la reunión de socios de HARTENECK el día 15 de julio de 2002, y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA MADERO, celebrada en la misma fecha. 3. Reclamos de ley: Cerrito 512, Piso 6°, Buenos Aires. Atte.: Esc. Francisco J. del Castillo.

Autorizado especial – César Levene
e. 12/9 N° 5478 v. 16/9/2002

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Hace saber que en la reunión de Asamblea Ordinaria Unánime N° 18 se designó al nuevo Directorio de la sociedad y por acta de directorio N° 81 se distribuyeron los cargos, ambas del 23 de mayo de 2002 quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José María Pedro Hidalgo Martín Mateos. Vicepresidente: Rafael Mateo Alcalá. Directores Titulares: Roberto Fagan. Alberto Alfredo Alvarez. Víctor José Sardella. Ernesto López Anadón. Directores Suplentes: Francisco Domingo Monteleone. Rigoberto Allendes Verdugo. Fernando Antognazza. Pedro Luis Vaticón. Fernando Daniel Porta. Oscar Alberto Oroná. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de junio de 1996 bajo el N° 5487 del Libro N° 119 Tomo "A" de S.A.

Autorizada – Ana Alejandra Tretiak
e. 12/9 N° 2098 v. 12/9/2002

INVERSORA PERDRIEL S.A.

Se hace saber por un día, conforme al art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 31.07.02 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente, Sr. Héctor Alberto Zabaleta; Directores titulares, Sres. Ricardo Fernando Mantilla y José Vázquez; Director suplente, Sr. Umberto María F. C. Bocchini.

Abogado – Daniel C. Falck
e. 12/9 N° 38.003 v. 12/9/2002

"J"

JOSE A. CIRILLO Sociedad de Bolsa S.A.

Por decisión de Asamblea y posterior reunión de Directorio de "JOSE A. CIRILLO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", con domicilio en 25 de Mayo 347, 5° piso, oficina 532, ciudad de Buenos Aires, inscripción en la I.G.J. N° 1.585.368, del 30 de mayo de 2002, se designó: Presidente: José A. Cirillo; Vicepresidente: Mario Tezanos Pinto; Directores titulares: Christian Pablo Vázquez, Diego Cirillo, Gabriel Roberto Torricella y Guillermo Busso; Director suplente: Andrea Cirillo.

Presidente – José A. Cirillo
e. 12/9 N° 5473 v. 12/9/2002

"K"

KINPER S.A.

Por acta del 06/09/02 designa Pte. Flavio Adrián Costa y Sup. Juan Eduardo Costa renunciando Elizabeth Julia Navarro Matías y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija domicilio Montevideo 357 Capital.

Presidente – F. A. Costa
e. 12/9 N° 14.520 v. 12/9/2002

"L"

LAQUIMAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

N° Correlativo: 218.501. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29.04.2002. Presidente: Bernardo Isaak; Vicepresidente: Norma Amelia Campagnolo de Isaak y Directores: Daniel Guillermo Maiori y Marcelo Hilario Gardella.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi.
e. 12/9 N° 5431 v. 12/9/2002

"M"

MADERERA MORON Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por acta de directorio N° 18, celebrada el 31 de agosto de 2002 se aceptó la renuncia presentada por el Director y Presidente Señor Alfredo Rielo. El Directorio.

Vicepresidente – Norma Elda Guillermo
e. 12/9 N° 5474 v. 12/9/2002

MAGOF RIVER Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 118 L.S. 19.550 la sociedad uruguaya MAGOF RIVER SOCIEDAD ANONIMA, resolvió constituir una representación permanente, fijó sede social en calle Valentín Gómez 2711, 3°, "B", Cap. Fed. Designó representante legal al Sr. Gabriel Edgardo Schnayman, DNI. 14.890.082.

Hilda F. Migdal
e. 12/9 N° 14.550 v. 12/9/2002

MB CIGANOTTO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 3/05/02, designó las siguientes autoridades: Presidente Nilo José Venturini; Vicepresidente Teresa Pérez Frías, Director titular José María Ardevol Piera y Directores suplentes Adriano Antoniali, María Ana Piperno y Jorge Enrique Gutiérrez.

Apoderada – Ana María Telle
e. 12/9 N° 14.541 v. 12/9/2002

"N"

NEWMANOR S.A.

Se comunica la apertura de una sucursal de la sociedad "NEWMANOR S.A." en la República Argentina calle L. N. Alem N° 544, piso catorce, de la ciudad de Buenos Aires, representada por Santiago Beccar Varela, argentino, mayor de edad, empresario, casado, con Documento Nacional de Identidad número 4.587.171, con CUIL N° 20-4587171-2 designación según Acta de Directorio de fecha 12/10/2001. No se asigna a dicha sucursal capital social. Cierre del ejercicio: 30/04.

Notario – Gustavo C. Aguilera
e. 12/9 N° 5457 v. 12/9/2002

"O"

OFIARIA S.A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/7/02 aceptó las renuncias del Directorio y designó las siguientes autoridades: Presidente: Omar Esteban Martínez y Director Suplente: José García.

Apoderada - Ana María Telle
e. 12/9 N° 14.542 v. 12/9/2002

OMNIA Sociedad Anónima

N° Correlativo: 232.942. Nombramiento de administradores. Fechas de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/4/02 y 2/5/02, respectivamente. Presidente: Bernardo Isaak y Director Suplente: Norma Amelia Campagnolo de Isaak.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 12/9 N° 5430 v. 12/9/2002

"P"

PROEL PROCESADOS Y ELABORADOS S.A.

(IGJ N° 1.695.851) Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 17/7/2001 y Reunión de Directorio de la misma fecha se ha resuelto aprobar la renuncia presentada por el Sr. José Luis Iglesias Lago a su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad y se ha designado en su reemplazo al Sr. Germán Francisco González Brañas, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Germán Francisco González Brañas; y Director Suplente: Albino Juan Bazzanella.

Autorizada - María Beatríz López Provera
e. 12/9 N° 14.530 v. 12/9/2002

PROVIDUS S.A. de Capitalización y Renta (EX Fran-ka Plan)

Rectificativa: Sorteo 29/6/2002

1°: 942 2°: 514 3°: 068 4°: 181 5°: 333

Presidente - Eduardo Carlos Alonso
e. 12/9 N° 5411 v. 12/9/2002

PUJANTE TRANSPORTES LTDA.

Art. 118 Ley 19.550. Por acta de Reunión de Socios del 6/3/01, con quórum suficiente, se re-

solvió cierre y liquidación de la sucursal Buenos Aires. Liquidador: Waldemar Costa, brasileño, casado, comerciante, CI 7.453.596, domiciliado en Florida 835, 3°, Of. 304, Cap. Fed. Sede social: Florida 835, 3°, Of. 304, Cap. Fed.

Abogada - Diva Ares

e. 12/9 N° 14.544 v. 12/9/2002

“R”

R.F. INSPECCIONES

Inscripta en I.G.J . 21/6/96, N° 5022, L° 105, T° S.R.L. Comunica que por esc. N° 352 del 23/7/02, F° 856, Reg. 522 Cap. Fed., se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios N° 14 del 10/8/2001, mediante la cual se cambió la Sede Social a la calle Perú 277 2° Of. 3 Cap. Fed.

Escribano - Claudio M. Benazzi

e. 12/9 N° 14.551 v. 12/9/2002

“S”

S.A.P.I.A. Sociedad Anónima Productos Icticios Argentinos Comercial e Industrial

Publicación art. 60: Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 177, del 11 de octubre de 2001, se produjo cambio de Directorio. Presidente: Carlos Rodolfo Rivero Haedo. Directores: María Clotilde Benvenuto de Rivero Haedo; María Angélica Daneri de Benvenuto; Roberto Maffi, Flavio Luis Benvenuto; Silvio Francisco Benvenuto. Síndico titular: Luis María Suardi. Síndico Suplente: Carlos Suardi.

Escribano - Ricardo Manuel Cendali

e. 12/9 N° 5438 v. 12/9/2002

SHINKEL S.A.

Por Acta del 3/9/02 designa Pte. María Luisa Correa y Sup. Pappaterra renunciando Gabriel Patrico Castillo y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija dom. Rodolfo Rivarola 139 1° Dto. 3. Incorpora al art. 3 Fabricación de equipos para la recolección de residuos, levantamiento de montículos barrido y limpieza de calles planta de selección de transformación de residuos y maquinarias relacionadas con su actividad.

Presidente - M. L. Correa

e. 12/9 N° 14.524 v. 12/9/2002

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas del 23/11/01 y reunión de directorio de la misma fecha se fijó en dos el número de Directores y se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Esteban Brenman; Vicepresidente: Guy Nevo; Director Suplente: Oscar Ramón Zarlenga. A su vez, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/4/02 y reunión de Directorio de la misma fecha se fijó en tres el número de Directores, se ratificó en sus cargos a los Sres. Esteban Brenman, Guy Nevo y Oscar Ramón Zarlenga y se designó como Director titular al Sr. Jorge Rubén Bernardo; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2005.

Autorizada - Florencia Pagani

e. 12/9 N° 37.989 v. 12/9/2002

“T”

THALES INTERNATIONAL LATIN AMERICA HOLDING S.A.

Por Acta de fecha 21/5/2002 se ha designado Representante legal a César Luis Alberto Garay, fijando domicilio en Bulnes 2756 8° piso, Capital Federal.

Apoderado - César Luis A. Garay

e. 12/9 N° 14.556 v. 12/9/2002

“V”

VERILAB Sociedad Anónima

Número 1.665.331. Se hace saber por 1 día que por Esc. N° 537, del 2/9/02, Reg. 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea y Directorio del 14/8/02, de la sociedad, que eligió por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: (A) Francisco Garro de Oro, DNI 14.526.126, Junín 1280, Cap. Fed.; Vicepresidente: (B) Raúl Federico Laplacette, DNI 11.266.147 Callao 1598, 6 “B” Cap. Fed.; Directores Titulares: (A) Gustavo Adrián Locati Atencio, DNI 11.450.539, Anchorena 1424, 2 Cap. Fed.; (y B): Hernán Curci Solanas, DNI 11.451.038 Andrés Arguibel 2892, Cap. Fed.; Directores suplentes: (A) Angela Zuleta, DNI 10.564.308, Anchorena 1424 2 “A” Cap. Fed.; (y B) Adolfo Patricio Herrmann, DNI 11.478.608, Junín 1579, 3 piso Cap. Fed. Se resolvió fijar nueva sede social en la calle Camargo 468, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

e. 12/9 N° 5417 v. 12/9/2002

“W”

WALKAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Donación de cuotas Renuncia de Gerentes, Designación de Gerentes 28/12/2001, Donante: Saúl Geler, Donatarios: Walter Leonel Geler argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/1/1979, DNI 27119463. 3334 cuotas, —Karina Mariel Geler—, arg., comerciante, soltera, nacida el 28/4/1977, DNI 25.983.448, 3333 cuotas, —Alan Gabriel Geler— arg., soltero, comerciante, nacido el 19/11/1980, DNI 28.506.960, 3333 cuotas valor nominal de las cuotas 0.00000001, todos con domicilio en Virrey Arredondo 2280 Capital Federal. Gerencia: renuncia: Saúl Geler y se designa a: Walter Leonel Geler.

Autorizada - Mayra Valerio

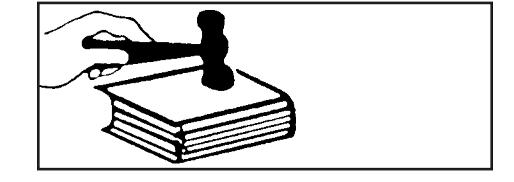
e. 12/9 N° 38.004 v. 12/9/2002

WELSTAD S.A.

Por Acta del 6/9/02 Designa Pte. Jacinto Héctor Bergandi y Sup. Magdalena Isabel Perillo renunciando Gabriel Patrico Castillo y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija domicilio Uruguay 864 9° 901.

Presidente - J. H. Bergandi

e. 12/9 N° 14.523 v. 12/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. Y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunica por un día que el día 14 de septiembre de 2002 a las 10:30 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Bs. As., rematará los siguientes automotores el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1-DTD455, 2-DTO342, 3-DSH632, 4-CGX699, 5-CXB577, 6-CSE374, 7-CPA940, 8-CBX207, 9-CGN871, 10-CFX215, 11-CKM525, 12-CMD122, 13-CNO382, 14-CDY200, 15-BYK404, 16-CDR446, 17-DMJ469, 18-CIS970, 19-CDT251, 20-CQL935, 21-RUV383, 22-DRJ754, 23-DQD303, 24-CZZ197, 25-BXV735, 26-DAO785, 27-BWR141, 28-CLP634, 29-CJA665, 30-CPV868, 31-DJM329, 32-CCI923, 33-CFM772, 34-DSM400, 35-VNE114, 36-DBQ752, 37-TSH965, 38-SFK808, 39-SYR985, 40-DBP408, 41-DIK379, 42-BWM943, 43-CEC372, 44-CQZ496, 45-DNH176, 46-DFW610, 47-DUD124, 48-DTD436, 49-CKH353, 50-DNT449, 51-DKU253, 52-CCX689, 53-BVR641, 54-CSQ589, 55-CCO556, 56-BWY871, 57-CKO285, 58-CRU842, 59-DBY417, 60-DUP623, 61-DJM755, 62-AQA595, 63-CNL517, 64-BZM025, 65-CIZ507, 66-CRS449 y 67-CWF530. Se exhiben en Cuyo 2579, Martínez, Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio en efectivo o cheque dentro de las 24 hs bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.

Luis Antonio Bolettieri, martillero.

e. 12/9 N° 5489 v. 12/9/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/09/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gabriela E. Degiorge	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	CJY 852	12.540
Matilde Hidalgo	Renault, 3 ptas, Clio RL/97	BTO 815	15.660
Luis De los Santos	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	BXJ 069	13.260
Néstor Díaz	Ford, 5 ptas, Fiesta CLD/96	ATA 521	8.400
Claudia S. Naso	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL/99	CWN 291	13.380
Virginia S. Huanca	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DJS 121	14.730
Alberto Gitian	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BSC 514	8.968
Gustavo Antunez	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	ARG 146	7.068
Jorge R. Bucolo	Peugeot, 4 ptas, 504 GD/97	BHV 647	11.020
Juan Echeverría	Renault, furgón, Trafic Corto N 1.4/98	CGS 770	25.140
Juan Carlos Tabera	VW, pick up, Saveiro 1.9 SD/99	CYK 789	13.830
Saúl Goldberg	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/95	AHZ 582	8.735
María Celeste Fresno	Fiat, 4 ptas, Siena S/99	CUB 593	12.980
J. Carbajales	Renault, 4 ptas, Megane RT Tric 2.0/97	BQX 548	31.920
José L. Carrozza	Daewoo, 5 ptas, Tico SX/98	CAM 445	11.220
Ramón H. Chávez	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BQA 927	13.440
María Piattoni	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/99	CPS 093	15.480
Gregorio Arancibia	Renault, furgoneta, Express RN/98	BZI 724	14.030
Esteban Salto	Peugeot, 4 ptas, 405 GR TC/96	AVR 896	12.460
Miguel A. Sánchez	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	BWG 450	12.530
Hugo D. Fernández	Fiat, 3 ptas, Palio SD/99	DAA 812	12.870
Mario Troncoso	Renault, 5 ptas, Clio RL AA/97	BSW 514	20.237
Julio César Llanos	Santana, T. terr, Samurai/97	BSV 854	15.092
Daniel E. López	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	ARJ 294	9.830
Andrea R. Farina	Peugeot, 4 ptas, 504 XSTCADA/94	SXB 916	10.260
Rubén Acosta	Renault, 4 ptas, R 19 RN Diesel/97	BKM 081	9.000
Ramón Rojo Leonte	Fiat, 4 ptas, Tempra SC/93	SLF 693	11.740
Daniela Franco	Renault, 5 ptas, Megane RT/98	BWZ 171	13.400
Paola Albornoz	Ford, 5 ptas, Escort LX/95	AAC 827	8.832
Sergio Robles	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	CMB 742	17.160
Mauro Deux Calcini	Peugeot, pick up, 504 GRD/95	AGQ 099	8.192
Bruno Ojeda	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DIE 702	18.356
Nora Aristaberta	Fiat, 4 ptas, Duna CL AA/95	AGL 016	8.993
José González	Renault, 5 ptas, R 19 RN Diesel Bic/97	BQM 550	15.072
Diego M. Feal	Peugeot, furgón, Boxer 320 M T Diesel/97	BRK 472	18.798
Julio Tapia	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BAF 357	8.880
Mario L. Canonero	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BNV 206	12.550
Antonio Francomano	Ford, 5 ptas, Fiesta CLX D/98	BXP 915	13.670
Pablo Gamalero	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	CUY 570	23.580
Beatriz Viarenghi	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BKU 754	13.770
Miguel E. Auat	Peugeot, 5 ptas, 205 GLD/97	BUN 136	13.660
Martín Lawless	Renault, 5 ptas, Megane RT Bic ABCP/99	CTY 596	18.060
Mariana Carboni	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DKC 101	13.920
Pablo Bejarano	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 MPI/97	BFP 150	11.808
Gustavo González	Renault, 5 ptas, R 19 RN Inyec BIC/97	BHG 388	12.222
Claudia Machado	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/97	BSI 877	20.760
Viviana Venturi	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/00	DFO 292	16.860
Carlos Zavattaro	Renault, furgón, Trafic/00	DPM 310	25.140
Noemí Zabala	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 L/99	CTG 784	14.030
Fabián M. Robles	Renault, 5 ptas, Megane RN (Bic)/99	DAX 995	18.030
Santiago D. Sánz	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/97	BNP 250	11.310
Hugo Bravo	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CHH 366	14.460
E. Zambrana Quispe	Renault, 3 ptas, Clio MTV/99	CQY 567	18.832
María Florencia Boffa	Ford, 3 ptas, KA/00	DLU 013	12.432
Silvia Acevedo	Renault, 3 ptas, Twingo/01	DSI 840	13.820
Rubén Alarcón	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AHG 546	6.644
Jorge Scazziotta	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BNA 658	14.060
Gabriel Cinalli	Renault, furgoneta, Express RN/99	CYQ 465	16.040
Betina Gaiano	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo 1.7/01	DML 792	14.576
Carlos Hermida	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	BZS 523	16.440
Amado Ortega	Renault, 5 ptas, Clio RL DIE DA/97	BTU 389	15.070
Néstor Ojeda	Fiat, 5 ptas, Palio S/00	DNG 083	14.180
Ramón Acuña	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CKA 726	15.260
Nélida Galeano	Peugeot, furgón, PARFUD6 PL/01	DVA 121	15.288
Víctor Merino	Renault, 5 ptas, Clio RL AA/99	CPW 070	19.680
Geroma Silva	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/98	BUM 307	18.840
Alicia Aguilar	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DFC 824	12.888
Exequiel Rodríguez	Renault, coupe, Megane II/01	DPD 875	17.780
Vicente Vilas	Renault, 5 ptas, Clio RLD DA/98	CAP 665	21.300
Rodolfo E. Jiménez	Nissan, pick up, Doble Cabina Diesel 2.7/99	CQF 565	23.480
Héctor Odone	Renault 4 ptas, R 19 RE AA/98	CKD 549	14.080
Juan D. Fernández	Fiat, 4 ptas, Siena S/01	DVC 462	13.820
Jorge Ocampo	Renault, 5 ptas, Clio RN Pack AA/98	CFS 962	17.760
Marcela González	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/00	DLV 522	15.540
Néstor Santos	Renault, familiar, Kangoo RL/00	DJL 964	17.120
Marcelo Moreyra	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CWQ 801	12.880
Daniel Machaca	Fiat, 4 ptas, Palio Young 1.3 MPI/01	DWF 545	14.770
V. Segovia	Chevrolet, 5 ptas, Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DJE 998	14.360
José H. Rodríguez	Renault, 4 ptas R 19 RE D/99	CUG 719	13.280
Serafín Navarro	Renault, 3 ptas, Clio RL/00	DFO 318	15.040
Miguel Romano	Peugeot, 4 ptas, 306 BRL D/99	CZG 602	20.688

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/9 N° 5566 v. 12/9/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/09/02 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Alicia J. Alé	Chevrolet, 5 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/97	BSG 888	18.148
Reinaldo A. Lobos	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.7 D/98	CKP 585	22.309
Susana G. Lagraña	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.7 D/99	CSZ 500	19.732
Carlos R. Cruz	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DLQ 389	13.868
M. Alemán Iñíguez	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DHA 899	14.126
Juan Benítez Martínez	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL/00	DIL 758	13.340

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/9 N° 5567 v. 12/9/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/09/02 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
P. Iglesias Vázquez	Renault, furgón, Kangoo RL Express/01	DVP 457	18.661
Adrián H. Yosco	Ford, pick up, F 100 XL D/01	DVM 267	23.940

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/9 N° 5560 v. 12/9/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de SCOTIABANK QUILMES S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/09/02 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Jorge Broggini	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/98	CBW 502	12.600

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/9 N° 5559 v. 12/9/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: Falla: Primero: Condenando a JUANITO VALLEJOS ORELLANA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($225), por encontrarlo autor responsable el delito de Transporte de Estupefacientes en Concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el de Falsificación de Documento Público, previstos y sancionados por los Artículos 5° inciso "C" de la ley 23.737 y 292 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas. Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de agosto del año dos mil cinco y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. — René Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfi Echazú. — Efraín Ase, Secretario.

e. 12/9 N° 392.517 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, en los autos "SALINAS MARIA MAGDALENA y Otro c/GARROS JUAN CARLOS y Otros s/Desalojo por vencimiento de Contrato", Expte. 61.793/01, cita a JUAN CARLOS GARROS, ANA MARIA FERNANDEZ y/o ANA MARIA FARIAS FERNANDEZ y Subinquilinos y ocupantes del inmueble sito en Avda. Cabildo 2962, 4° piso, letra A, Capital Federal, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/9 N° 37.954 v. 13/9/2002

N° 76

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 5° piso Cap. Fed. en autos "RODRIGUEZ FACUNDO s/Adopción" Exdte. N° 95.178/01 cita a la Sra. Angela Rodríguez de Araujo para que en el término de 20 días a partir de la última publicación se presente en autos. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
La secretaria.

e. 12/9 N° 2146 v. 13/9/2002

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi (por asignación del Superior), secretaría única a cargo del Dr. Félix G. de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, 7° piso, Capital Federal, en autos: "BALMACEDA, OSCAR MANUEL y GATTAS DE BALMACEDA, EVELINA DE JESUS s/Divorcio 67 Bis" (Expte. N° 50.440/2002), y en atención a lo ordenado a fs. 62 de las presentes actuaciones, hace saber a EVELINA DE JESUS GATTAS (D.N.I. N° 11.645.359), lo dispuesto en la resolución obrante a fs. 60, cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, julio 18 de 2002 ... Por ello y dictamen de la Sra. Fiscal de fs. 59 vta., Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 14, declarando disuelto el vínculo que unía a: Evelina de Jesús Gattas y Oscar Manuel Balmaceda, (matrimonio celebrado el 29-08-73, en la ciudad de Buenos Aires, Circ. 3a, t° 3 A, n° 913), con los efectos previstos en las citadas disposiciones legales. Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y al Fiscal en su despacho. Cumplido, líbrese oficio al Registro Civil para que tome nota de este pronunciamiento. Oportunamente, dése testimonio. Fdo. Ricardo A. Sangiorgi. Juez Nacional (P.A.S.)". Publíquese en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Felix G. de Igarzabal, secretario.

e. 12/9 N° 37.987 v. 13/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, en autos "BANCO DE FORMOSA S.A. c/REBRIJ, BETINA ELEONORA y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 5 días a BETINA ELEONORA REBRIJ y MATIAS MITTELBACH, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/9 N° 2148 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, con asiento en Callao 635, P. 3 Capital Federal en autos caratulados: "MENENDEZ CARLOS A. c/COSSE ANA CAROLIN s/Ordinario", se ha dispuesto: Cítese a ANA CAROLIN COSSE (D.N.I. 92.439.388) para que en el plazo de 15 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensora oficial. Publíquese por el término de dos días. Norma B. Di Noto. Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/9 N° 392.608 v. 13/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731 piso ° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JUAN GRILLO y HNOS. ARGONEON S.A.I.C.I. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 6006/97 cita para que en el plazo de cinco días comparezcan los codemandados DANIEL JUAN GRILLO y ERNESTO SEBASTIAN CATALDO a tomar intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 12/9 N° 392.153 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 44.292 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MABEL FERNANDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/9 N° 392.561 v. 18/9/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa Nro. 53.586, seguida contra CARINA ROSANA COSTILLA por infracción a la Ley 24.270.

Cita y emplaza: a CARINA ROSANA COSTILLA (DNI 23.930.430, argentina, de 28 años de edad), último domicilio conocido en Camacua 105 piso 4 depto. "A" de esta Ciudad, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2002.- ... en consecuencia, cítese a la imputada CARINA ROSANA COSTILLA por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenase su captura a la Policía Federal Argentina...". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori. Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri. Secretario".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

e. 12/9 N° 392.575 v. 18/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a LIZ CARIDAD ROCHA MARTINEZ para que se presente a estar a derecho en la causa N° 1294/02 caratulada "ROCHA MARTINEZ, LIZ CARIDAD s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de decláraselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 2 de septiembre de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 12/9 Nº 392.697 v. 18/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 7 del Dr. Eduardo Nogales, cita y emplaza a RUTH HERRERA MARTINEZ (de nacionalidad Peruana, Hija de Consuelo Herrera y de Pedro Martínez, nacida el día 5 de julio de 1981 en Lima, Perú) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos Nro. 2808/01, caratulados: "HERRERA MARTINEZ, RUTH s/Infracc. art. 292 del C.P.", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 7, 26 de agosto de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
Cecilia M. Amil Martín, secretario.

e. 12/9 N° 392.553 v. 16/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 21.384/2001 caratulada: "SOMMA DANIEL s/Enriquecimiento Ilícito (art. 268, 3° C.P.)", cita y emplaza a DANIEL JORGE SOMMA (con último domicilio conocido en Ayacucho 1137, Lanús Este, provincia de Buenos Aires y en José Cubas 2771, titular del D.N.I. N° 13.264.663, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Secretaría N° 9, 5 de septiembre de 2002.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/9 N° 392.550 v. 16/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 6921/02, que se les sigue a LUIS VEGA, D.N.I. N° 20.240.905 y a JORGE ALBERTO ETCHICHURY, D.N.I. N° 25.938.321, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretarán sus respectivas rebeldías y se ordenarán sus inmediatas capturas.
Secretaría, 4 de septiembre de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 12/9 N° 392.549 v. 18/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa N° 6654/01, caratulada "GUTIERREZ NAVARRETE, PABLO MELECIO s/Falsificación de documentos públicos...", notifica a PABLO MELECIO GUTIERREZ NAVARRETE, nacido el día 28 de abril de 1958, de nacionalidad peruano, hijo de Abelardo Gutiérrez y de Tomaza Navarrete, de estado civil casado, de ocupación empleado, carente de D.N.I. y con último domicilio en la calle Carlos Calvo 338, habitación 4 de esta Capital Federal de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe. "///nos Aires, 29 de agosto de 2002 ... notifíquese a PABLO MELECIO GUTIERREZ NAVARRETE, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso, de esta Ciudad), dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario".
e. 12/9 N° 392.507 v. 18/9/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a WALTER ALFREDO MARINO "Buenos Aires, 29 de agosto de 2002. Atento el informe que antecede, en atención a lo informado precedentemente por el Sr. Actuario, publíquese Edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar a WALTER ALFREDO MARINO ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de que manifieste conformidad para realizar la suspensión de juicio a prueba, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo.: Sergio Torres Juez Federal. Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Electoral.
Secretaría 24, 29 de agosto de 2002.
e. 12/9 N° 392.559 v. 18/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a LUZIA MARTINES "...nos Aires, 3 de septiembre de 2002. ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a LUZIA MARTINES, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto en el art. 292 del C.P.N. en causa 9368/02, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Torres Juez Federal a cargo del Tribunal." Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.
Secretaría N° 24, 3 de septiembre de 2002.
e. 12/9 N° 392.558 v. 18/9/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a GUILLERMO ARIEL GUZMAN, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 23.573.942, último domicilio conocido en la calle Indar N° 24 de la Localidad de Lomas del Mirador, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 1972 caratulados "GUZMAN GUILLERMO ARIEL s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la ley 23.737.
Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 3 de septiembre de 2002.
El secretario.
e. 12/9 N° 392.509 v. 18/9/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Omar R. A. Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a PETRONA CANDELARIA MILLICAY, DNI N° 2.373.079, de nacionalidad argentina, con domicilio en 9 de julio 264 de Rosario, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "TERRAZZINO, JUAN ALBERTO y Otra s/art. 261 C.P.", Expte. N° 384/01A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "///sario, 29 de agosto de 2002. Cítese a PETRONA CANDELARIA MILLICAY para que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo - Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini - Secretario.
e. 12/9 N° 392.520 v. 18/9/2002

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario por Subrogación Legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente nro. 732/01 A, caratulado: "BARRIONUEVO, MARCELO WALTER, CUYUA, HECTOR ALFREDO s/Ley 23.737" a HECTOR ALFREDO CUYUA para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde.
Rosario, 27 de agosto de 2002.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 12/9 N° 392.524 v. 18/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a OSVALDO ALBERTO PALLONI, D.N.I. N° 5.074.764, a que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 3958/00 caratulada "PALLONI, OSVALDO ALBERTO s/Delito contra la propiedad" que se le sigue al nombrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 2 de septiembre de 2002.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 12/9 N° 392.560 v. 18/9/2002

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ERASO, DANIEL CESAR s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 466/2002", se ha dispuesto notificar a DANIEL CESAR ERASO, DNI N° 12.900.496 el decreto de fecha 17 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 17 de mayo de 2002. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder obrante en las medidas preparatorias, las que se agregarán por cuerda al presente. Por iniciada la presente acción de demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Fdo.: Ferraro (juez) - Prado (secretario).
La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 30 de julio de 2002.
Javier Prado, secretario.
e. 12/9 N° 392.602 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	2/09/02	DARDO RAUL FORNALES, D.N.I. N° 14.770.294	5	ESTAFAS REITERADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/08/02	DAVID SADOVSKY	3	N° 30.733/02 - DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/09/02	ROBERTO GENARO RODRIGUEZ	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/09/02	ALFREDO ARMANO BRUNO (titular del D.N.I. N° 16.819.417)	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/08/02	HECTOR URES (titular de la L.E. N° 4.259.714)	5	ROBO
47	136	JORGE A. DE SANTO	27/08/02	ISABEL ANTONIA MAMANI, titular del DNI N° 17.181.082, argentina, de treinta años de edad, con último domicilio en la calle España 2954, localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires	3	N° 29.484/02 - TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 12/9 Nº 170 v. 18/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
42	106	KARINA M. ZUCCONI	26/08/02	ALBERTO DANIEL CEILAN o NORUEGA	1	-
42	106	KARINA M. ZUCCONI	29/08/02	MABEL MIÑO (titular del DNI 20.665.630)	1	-

e. 12/9 Nº 169 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	22/08/02	DANIEL EUGENIO BASILIO (D.N.I. N° 16.208.780)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	23/08/02	EDUARDO CESAR PRIETO GARCIA (DNI N° 16.792.821)	5	-

e. 12/9 N° 171 v. 18/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ESCUELA J. N. BIALIK AS. CIVIL s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 84.664 que se ha resuelto el Llamado a Mejora de Oferta para la Venta en Block, de los inmuebles de la calle Aguirre 1026 y Aguirre 1034/44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral C.18, S.31, M.33 Parcs. 30 y 31a. - Matrículas 18-11931 y 18-3312, respectivamente y los bienes muebles allí existentes. La venta es "ad corpus" conforme surge de los mencionados autos, a los cuales se remitirán los posibles oferentes. La base a mejorar es de $ 120.000.- (ciento veinte mil pesos). Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado en Secretaría hasta las 10 hs. del día 25 de septiembre de 2002, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, que podrá ser adquirido por los interesados en las oficinas del Síndico Dr. Ernesto Hilman, sito en Viamonte 1446, piso 6°, de martes a jueves y en el horario de 16 a 18 horas; siendo su valor de $ 100. y la fecha límite para su adquisición el día 20 de septiembre de 2002. Se hace saber a los oferentes que deberán acreditar la adquisición del pliego mediante la presentación de recibo de compra. Toda oferta que se aparte de sus disposiciones, en su oportunidad será desestimada por el Tribunal. Las observaciones al pliego o a la publicación efectuada deberá realizarse fundadamente en autos, con 48 horas de antelación a la apertura de sobres, la que se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2002, a las 12 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de que aquél resultara inhábil judicial, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los bienes ofrecidos serán exhibidos por el martillero los días 17 y 18 de septiembre de 2002, en el horario de 15 a 17 horas. Estará a cargo de quien resulte adjudicatario la comisión del martillero la que ha sido fijada en el 3% más IVA, la que deberá ser depositada conjuntamente con el saldo de precio. Habiendo sido exhibidos los bienes no se admitirán reclamos de ninguna índole.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/9 N° 5487 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "TERCER OJO FILMS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 98.057, se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 2002, declarar en estado de quiebra a la sociedad TERCER OJO FILMS S.A., con domicilio en Mendoza 1423, PB, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 1663095 y en el R.P.C., en el número 3440 del libro 4, tomo de Sociedades por Acciones, en A.F.I.P. - D.G.I. bajo el CUIT 30-70304257-7. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal, tendrán hasta el 3 de octubre de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 392.572 v. 18/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MAURIYO DE ALTOBELLI, ANA MARIA (C.I. 27-057251420), en la cual se designó síndico a Dallo, Sandra Norma con domicilio en la calle Tucumán 1711 8° C. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1° de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de diciembre de 2002 y 28 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.595 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de SCE SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. ,en la cual se designó síndico a Jorge Serrano con domicilio en la calle Uruguay 660 5° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de diciembre de 2002 y 7 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.594 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de JENSEN S.A. C.U.I.T. nro. 30-643224093, en la cual se designó síndico a Luis Arístides Traverso con domicilio en la calle Corrientes 2548 1° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 2002 , debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de noviembre de 2002 y 13 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.593 v. 18/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 7°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "ZABALETA, MAURICIO GUSTAVO s/Quiebra" Expte. N° 64.654, que con fecha 16/08/2002 se ha decretado la quiebra de "ZABALETA, MAURICIO GUSTAVO - D.N.I. 16.104.496" cuyo domicilio se refiere a calle Monroe 4483, de esta Ciudad. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de cinco (5) días. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ricardo Sukiassian, con domicilio en calle San Martín 1009, 2° piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 21 de octubre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 02 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 12/9 N° 392.623 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 7°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "PROLIDER S.A. s/Quiebra" Expte. N° 74.931, que con fecha 05/08/2002 se ha decretado la quiebra de "PROLIDER S.A. - C.U.I.T. 30-66346180-6", cuyo domicilio se refiere a calle Reconquista 715, 6° piso "E" y "F", 2° Cuerpo, de esta Ciudad. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida, que deberán entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de tres (3) días. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ricardo Sukiassian, con domicilio en calle San Martín 1009, 2° piso, Of. "B", de esta Ciudad, hasta el 28 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/9 N° 392.621 v. 18/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, PB, sito en Callao 635, P.B. en Concurso Preventivo de INTERPACK EXPRESS S.A., hace saber a los acreedores que fueron denunciados por la concursada y no se presentaron a verificar que hasta el 11 de octubre de 2002 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura, Contador Norberto Ricardo Belli, con domicilio en Avenida Santa Fe Nro. 962, Piso 7, Of. 23, Cap. Fed., quien presentará el informe individual día 28 de octubre de 2002 y el Informe General día 9 de diciembre de 2002. El Tribunal contará con plazo para dictar la resolución que prevé la L.C. 36 hasta el día 11 de noviembre de 2002 la cual integrará el informe individual presentado a fs. 176/207 y el nuevo informe señalado precedentemente. Para dictar la resolución que prevé el art. 42 LC contará con plazo hasta el 11 de febrero de 2003. Se mantienen las fechas en que vencen el plazo de exclusividad 15 de agosto de 2003 y la audiencia informativa se celebrará el 8 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

NOTA: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y Diario Buenos Aires Económico de Capital Federal.

e. 12/9 N° 14.533 v. 18/9/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BUENOS AIRES ROLLING S.A., C.U.I.T. N° 30-69914029-1, decretada con fecha 22/08/02. El síndico actuante es el contador con domicilio constituido en la calle Rivadavia 666 1° piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12/12/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19/2/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 27/12/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 12/9 N° 392.569 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE FONDOS INMOBILIARIOS PILAR NUEVO S.A., C.U.I.T. N° 30-70048320-3, decretada con fecha 04/09/02. El síndico actuante es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 11° A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-10-02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5-12-02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19-02-02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por

el art. 36 de la L.C.Q., el día 19-12-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 12/9 N° 392.568 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TEXTIL 56 SRL C.U.I.T. 30-621424927 (expte. 83202), habiendo sido designado síndico al contador Pizzolo Miguel Angel Humberto con domicilio en Uruguay 660 piso 10° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 10 de diciembre de 2002 y el 26 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.
e. 12/9 N° 392.567 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERROPORT SA C.U.I.T. 30-68213134-5 (expte. 83199), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en San Martín 551 (Cuerpo D) piso 3° "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 10 de diciembre de 2002 y el 26 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.
e. 12/9 N° 392.566 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEVINGTON JORGE OMAR C.U.I.T. 20-10196257-2 (expte. 83102), habiendo sido designado síndico al contador Blazquez Jorge Luis con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 11 de diciembre de 2002 y el 27 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.
e. 12/9 N° 392.564 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GALERIA COMERCIAL VERANO DEL 87 SA C.U.I.T. 30-65435535-1 (expte. 82882), habiendo sido designado síndico al contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Callao 449 piso 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 15 de noviembre de 2002 y el 3 de diciembre de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.
e. 12/9 N° 392.565 v. 18/9/2002

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, Sec. 27, sito en Av. Callao 635, 2° de la Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "ALCORTA, GONZALO FRANCISCO s/Concurso" se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 21/3/2003, fijándose la nueva audiencia informativa para el 21/2/2003 a las 10.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 N° 37.964 v. 13/9/2002

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, domiciliado en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. ROBERTO COQUET, DNI 12.107.320 el día 02 de julio de 2002. La sindicatura designada es la Dra. Lidia Roxana Martín, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2do., Of. "B", Capital Federal (Tel.: 4816-2827/30). Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el día 28 de octubre de 2002, fecha del informe del art. 34 el día 13 de noviembre de 2002, fecha de presentación del informe del art. 35 el día 09 de diciembre de 2002, fecha de la resolución del art. 36 el día 23 de diciembre de 2002, art. 39 el día 24 de febrero de 2003, se fijó audiencia informativa el día 23 de septiembre de 2003 a las 08:30 hs. a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/9 N° 38.010 v. 18/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A., CUIT N° 30-54100657-1, domicilio en Av. Rivadavia 1609 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 21 de octubre de 2002 al Síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140 1° Piso, "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A." s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/9 N° 392.540 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a TROGIR S.A., CUIT N° 30-68849199-8, domicilio en Marechal 1344 7° Piso de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28 de octubre de 2002 al Síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10° Piso "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "TROGIR S.A. S.A." s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/9 N° 392.539 v. 18/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández Secretaría No. 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "TRANSPORTES PAMPEANO S.A. s/Quiebra" que se ha presentado un proyecto de distribuciónón de fondos, el cual podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/9 N° 392.537 v. 13/9/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 28/8/02 de febrero del corriente año ha sido decretada la quiebra de RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Bernardo Waldfogiel con domicilio en la calle Corrientes 1186 14 I°, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario
e. 12/9 N° 392.534 v. 18/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 28/8/02 de febrero del corriente año ha sido decretada la quiebra de BASILE ROBERTO MIGUEL. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 8° 54, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e.12/9 N° 392.532 v. 18/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 30/8/02 ha sido decretada la quiebra de IAVITT S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Adriana Aída Camara Kasbarian con domicilio en la calle Córdoba 904 9° C, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/9 N° 392.530 v. 18/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "SEN & CAB S.R.L. s/Quiebra" con fecha 5 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de: SEN & CAB SRL, domiciliada en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1134 3° "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/9 N° 392.605 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "FERREYRA NESTOR CARLOS s/Quiebra" con fecha 5 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de: FERREYRA NESTOR CARLOS, domiciliada en Crisóstomo Alvarez 5575, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/9 N° 392.606 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL s/Quiebra", que con fecha 30 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 15/8/96, bajo el N° 6852, L° 105, con domicilio en Salcedo 3312. Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/2/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 02/04/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/9 N° 392.627 v. 18/9/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

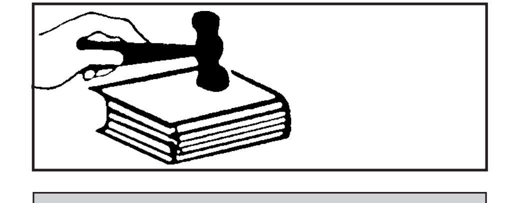
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/09/2002 - Vence: 16/09/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/09/02	EUSEBIA AMELIA MAISON	37861
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/08/02	JULIO JORGE ADAIME	37918
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/08/02	FLORIDANTE ANTONIO BIZARRO y CARMEN SARRO	37862
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/08/02	DOMINGA JUSTINA MIRANDA	37881
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	4/09/02	NELIDA CARMEN IMBRIANO	37912
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	27/08/02	MARIA CRISTINA REBOLLAR	37913
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	4/09/02	MARIA ESPERANZA SANCHEZ	37930
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/08/02	AGUSTIN MARTIN	37864
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/08/02	MACCHI OSCAR JOSE	37865
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/03/02	EUFEMIA SUSANA PEREZ	37858
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/07/02	GEY, HECTOR RODOLFO	37907
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/08/02	ANTONIO MARTINEZ	37890
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/08/02	GUZMAN DELFINO CASASBELLAS	37883
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/08/02	STELLA MARIS BELLINI	14478
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/08/02	VICTOR MARIO LANDIVAR	37915
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/08/02	NELIDA MAMANI de BETTI y HORACIO MIGUEL BETTI	37905
42		JUAN PEROZZIELO VIZIER	26/08/02	DORA ANGELICA CALVENTO	37928
45	U	MARISA S. SORINI	27/08/02	CLELIA FELIZA VALERIO	37896
45		MARISA S. SORINI	5/09/02	MARIA MERCEDES ROJO	37924
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	DOMINGA MARIA BILOTTA	37887
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	BENIGNO LOPEZ	37899
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	PASTORIZA ARIAS	37901
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	2/09/02	LUIS CARLOS MATERA	5373
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/08/02	PATRICIA MANGHI	37902
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/02	MAXIMILIANO ANDRES SANCHEZ	37923
54		JAVIER FERNANDEZ	3/09/02	ALBERTO CONTRERAS	37925
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/08/02	TOMAS SANTIAGO REW MACARA	5380
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/02	AIDA LAPORTA	37870
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	29/08/02	JULIO FERNANDEZ y DOMINGA MARIA ORFANO	37929
64		MARCOS GALMARINI	21/08/02	LAURA ADRIANA RUGIERO	37856
64	U	MARCOS GALMARINI	4/09/02	MARIA ELENA SUSANA SEMENZA de PASQUINI	37875
68	U	MAXIMILIANO CAIA	6/09/02	FERNANDO JUSTO JOSE BENITO GIUDICE	37882
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/09/02	ANTONIO ARGIERO y OLGA CELIA DIAZ	14475
71		SUSANA A. NOVILE	14/08/02	MARIA ELISA MORAN y ELISA PRIETO	37903
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/08/02	LIDIA HILDA TIERI DE AMOR	37891
74		JUAN A. CASAS	2/09/02	VALENTIN ADOLFO IRIGOYEN y BLANCA TISCORNIA	5377
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/09/02	LEONOR PIETRELLI	37879
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/08/02	NORBERTO RAUL VICENTE	37869
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/08/02	VICENTE KAIRIS y WANDA LANIAUSKIS	37871
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/08/02	MARIA ASCENSION RAMOS	37908
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	14/03/02	ZOILA GONZALEZ y FELISINDO ORDOÑEZ	37894
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	ELENA ANGELICA MIJALSKI, ESTEFANIA MIZEJEVSKA, ESTANISLAO MIJALSKI, JOSE MIJALSKI y FELIX HIGINIO MIJALSKI	37927
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/09/02	LUISA LEONOR ORSI ARECHA	37895
91	U	ALBERTO UGARTE	4/09/02	PEDRO PABLO EYVAZIAN	2139
91	U	ALBERTO UGARTE	30/08/02	JORGE ENRIQUE SCHEIDEGGER	37910
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/09/02	ALFREDO BAUTISTA BIANCHI, ALBERTO LUIS BIANCHI e IRENE JACOBA BIANCHI	37866
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/06/02	MARIA SAGASTIBELZA	37868
97		JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	6/09/02	ELENA INES ABAL	37892
99	U	MARTA N. COCCIA	5/09/02	PABLO ROJAS	37909
99		MARTA N. COCCIA	5/09/02	SPALLA DELFINA ANGELA y CAMPANIELLO BLAS ANTONIO	37943
101	U	EDUARDO A. CARUSO	2/09/02	MARIA ANGELICA SPINELLA	37898
101		EDUARDO A. CARUSO	30/08/02	LUIS ROSSI	37922
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	3/09/02	RODOLFO EMILIO TATO	37904
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/08/02	MARTA LALANNE	37931
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/08/00	CARLOS ALBERTO SYPIEN	37874

e. 12/9 N° 161 v. 16/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 5 de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica del autorizante, sito en calle Talcahuano N°490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "GOLMAR, JESUS c/GARCIA CONDE, GRACIELA T. s/Ejecución hipotecaria", Expte. N° 102.615/2000 (Reservado), que el martillero Alfredo Landro, con oficina en calle P. Goyena N° 200, Cap. Fed., rematará en pública subasta el día 26 de setiembre de 2002 a las 12,40 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., al contado y al mejor postor el inmueble sito en calle Arcos N° 4860, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 29, Ma. 39, Pa. 1B. Matrícula N° 16-13.921. En autos se encuentran agregados: a Fs. 40/1: Informe de Aguas Argentinas S.A. donde consta que el inmueble no registra deudas; a Fs. 43/6: El Gob. de la Ciudad de Bs. Aires informa que la Val. Fiscal del inmueble Año 1998 es de $ 64.691,17 y que adeuda la suma de $ 4.592,83 y obligaciones pendientes por $ 1.592,83; a Fs. 48: O.S.N. (e.l.) informa deudas por $ 227,65; a Fs. 67: Certificado de inhibiciones de la demandada donde no figuran anotaciones; a Fs. 68/70: Certificado de dominio del que surge que el inmueble tiene: 8,40 mts. de frente sobre la calle Arcos, 7,23 mts. en su contrafrente, 10,26 mts. en el costado NO y 10,29 mts. en el costado SE; a Fs. 73/80: Título de propiedad; a Fs. 101: Fotocopia de croquis del inmueble y a Fs. 102: Acta de constatación del 15/11/01, donde se informa que el bien está desarrollado en 3 plantas y sótano. En planta baja: garage, living-comedor, cocina y patio abierto; en el 1er. piso: 3 dormitorios, 2 de éstos con balcón a la calle y 2 baños; en el 2° piso: habitación y baño de servicio, lavadero, quincho y terraza. En el sótano: play room, bar y baño. Se deja constancia que el inmueble se encuentra íntegramente desocupado. Condiciones de venta: "ad-corpus". Base: $ 113.350. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Ac. 10/99 C.S.J.N.): 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble se visita los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 12/9 N° 37.949 v. 13/9/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, de Capital Federal comunica por dos días en los autos: "COLL, EDUARDO JAIME c/DEL PERCIO, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 11.028/94, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 19 de setiembre de 2002 a las 12.20 hs. en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble (Ex Curtiembre) que se exhibirá los días 17 y 18 de setiembre de 2002 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Charcas esquina Enrique Rodó de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza de la Pcia. de Bs. As. y edificado en el lote de terreno N° 10 de la manzana 166; superficie 195,70m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. A; Manz. 166; Parcela 10; Matrícula 64742. Según constatación de Fs. 356 la finca se encuentra deshabitada, con faltante de techo parabólico del segundo piso, con sus paredes laterales con peligro de derrumbe, con pronunciadas grietas en las puertas, paredes sin revoque y mal estado, la tenencia actual provisoria la dispone el actor de estas actuaciones. Registra deudas por impuestos Municipal (Fs. 292) $ 2.646,15; Rentas (Inmobiliario) Fs. 379, $ 3.132,15 y O.S.N. (Fs. 393) $ 4.988,00, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor; en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 20.000.- y Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C/P/C. y sin necesidad de interpre-

tación e interpelación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión, la cesión del boleto de compra-venta y tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Crónica de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/9 N° 5482 v. 13/9/2002

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Hernán Cancela, comunica por 2 días en autos "CILLEROS PUERTO MARIA ISABEL c/OLIVERA ESTHER MABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.017/998, que el 18 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Santa María del Buen Aire N° 875 (entre las calles Santo Domingo y Osvaldo Cruz), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. 18, Manz. 49, Parcela 28, partida 03-0.116.140, matrícula F.R. 3-5728. Se trata de una finca de 15 habitaciones que se distribuyen a lo largo de un pasillo y en ambos laterales, con una pieza situada en el frente y dos de ellas sobre el contrafrente, todas son de espacios reducidos y de condiciones muy precarias, se encuentran ocupas por inquilinos, al momento de la constatación (fs. 142) estaban presentes Norberto Terzaghi y su esposa, Héctor Robles, su esposa y sus dos hijos menores, Irma Perla Olitte (quien no abona alquiler ya que es la encargada de la limpieza y vive conjuntamente con su nieta menor de edad), William Miguel Zapata Leiva, quien vive con su esposa y su hijo de 18 años Gianfranco ambos ausente durante la constatación, Laura Luisa de la Cruz Reyes que estaba con su bebe y vive con su esposo Jhonattan Pierre Zapata Millones, todos manifestaron que no poseen contrato alguno y que el vínculo es de palabra y que pagan semanalmente $ 40 por pieza. El inmueble se encuentra en pleno barrio de Barracas cuenta con gas natural y agua corriente y el estado de conservación y de mantenimiento es regular. Base: $ 51.439,55.- Seña: 30% - Comisión: 3 % - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio Ley y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina (sucursal tribunales) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Deudas: A.B.L. $ 1.572,84 al 7.4.00 (fs. 66/68), Ag. Args. $ 363,43 al 29.03.00 (fs. 50), OSN. $ 103,36 al 5.4.00 (fs. 52). Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del CPC, que no procede la compra en Comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Exhibición: 16 y 17 de setiembre de 2002 en el horario de 11.00 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 12/9 N° 5483 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIRAUDO LISTE S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 62.018, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de septiembre de 2002 a las 12:19 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará; en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno SCR /1992, tipo sedán 5 puertas, motor marca Fiat N° 159 A3 0387979797, chasis marca Fiat N° 8AS146000N5019850, dominio N° X 628.152. Base: $ 800,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 922,50 al 03/04/2001 (fs. 186) que deberán ser abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/9 N° 5488 v. 13/9/2002

N° 3

Juzgado Comercial 3 Secretaría 5 avisa 2 días en "IMPERIO DEPORTES s/Quiebra" Expte 95.132, que el 19 de septiembre de 2002, 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos por lo que no se admitirán reclamos en cuanto a descripciones, características, numeraciones, cantidades, etc. el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do 24 T 43726414/43712309 CUIT 20-04408090-8) en block rematará sin base al contado y al mejor postor los bienes identificados como H, I, K, L, N, Ñ, O, P, R, S, 2, 9, 10, 11, 13, 18, 19, 20, 27, 32, 34, 35, 41, 45, 47, 49, 53 y 54 en su mayoría nuevos para la venta y son: maquinarias e implementos para gimnasios importados y nacionales entre los que se mencionan cintas para caminar en diferentes modelos y funciones, aparatos y complementos para desarrollar músculos, bicicletas fijas y móviles, etc., y se exhiben el día 16 de septiembre entre las 11 y 13 hs en el depósito Central Park sito en California 2000 Cap. Fed. Seña: 30% Comisión 10% IVA según condición fiscal compradores. Arancel SCJN 0,25% Entrega inmediata previo pago del saldo de precio conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 13,30 del tercer día anterior al remate, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 horas del día siguiente a ese vencimiento. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los boletos El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 5484 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635 Capital comunica por 2 días, en el Exp. N° 76.502, que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 20/09/02 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Italia 1817/19 entre Rodríguez Peña y Monseñor Larumbe de la Loc. Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. N.C: C. "III"; S. "H"; M. 526; Parc. 2. Matrícula N° 45.290. Consta de: garaje, jardín, hall, living, 2 habitaciones, cocina baño y toilette, pequeño patio al fondo; Todo en regular estado de conservación, explotado como consultorios por el fallido, en carácter de propietario. Se exhibe, los días 16 y 18 de septiembre de 2002 de 16 a 18 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor, Base: $ 95.000. (Fs. 905); Seña 30% Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al precio del remate desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —Tasa Activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Como condición del remate, queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104,5; y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12,00 hs. del citado día. A continuación un Automóvil Renault, Modelo R 21 TXE Break Nevada - Dominio TDE 683 (Informe Fs. 569). En el estado que se encuentra, y se exhibe, en Paraná 531 Capital, los días 16 y 18 de septiembre de 2002, de 12 a 14 hs. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y mejor postor, Comisión 10% Arancel 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas de impuestos, e infracciones, estarán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/9 N° 392.624 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALABRO JOSE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 84.327), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° UIO50151, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZRJ106978, año 1995, dominio AFH-647, con una base de $ 3.000, con una deuda por patentes de $ 4.494,52 al día 26 de abril de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo a subastar serán a cargo del actor. No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en Ruta: Panamericana —Colectora Este— N° 26903 - Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 2078 v. 13/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N°10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HORNOS NORMAN GUSTAVO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 42.281), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor Ford N° J4FV127855, chasis Ford N° 9BFZZZFDAVB 127855, año 1997, dominio BME-343, con una base de $ 2.500, con una deuda por patentes de $ 1.664,94 al día 22 de noviembre de 2001 y sin deudas por infracciones al día 22 de noviembre de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo serán a cargo del comprador hasta la toma de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente venta será a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el art. 571 CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana —Colectora Este N° 26903— Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 12/9 N° 2072 v. 13/9/2002

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° Capital Federal, comunica por un día en el juicio "DISTRIBUIDORA JORGE S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 65.769 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 19 de septiembre de 2002 a partir de las 10 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: diferentes modelos de correas, rodamientos, juntas y fusibles que se encuentran inventariados a fs. 561/567. Exhibición: días 17 y 18 de septiembre de 2002, de 10 a 12 hs. en San Blas 1833 Cap. Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base: Seña 30%. Comisión 10%. IVA a cargo de los adquirentes. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de los precios, deberán ser abonados indefectiblemente al día siguiente hábil de la subasta de 11:30 a 12:30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicho acto, se asignará a cada comprador día y hora de entrega. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/9 N° 5481 v. 12/9/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja - Capital, comunica por dos días en el juicio: "CIA. DE SEG. LA FRANCO ARG. S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incid. de Realización del Bien Inmueble Ubicado en La Plata - Pcia. de Buenos Aires" - Expte. N° 64.000, que los martilleros Alberto Carlos Martínez y Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el día jueves 10 de octubre de 2002 a las 12:40 Hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, los siguientes bienes: 1) el inmueble compuesto por las U. F. 210 y 217 identificadas como Oficinas N° 1113 y 1114 del piso 11° del edificio sito en la calle 48 N° 633/35 de la ciudad de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Matrículas: 54.603/210 y 217 (55 La Plata) Superficie 16,28 m2 cada una. De acuerdo con constatación efectuada en autos los martilleros, el inmueble se trata de cuentan con las siguientes características se ubica a metros de la céntrica Av. 7 y de los edificios provinciales de importante afluencia, se encuentra en un edificio bien conservado, con una antigüedad aprox. 20/25 anos, con entrada por una galeria comercial, "Galería Géminix", con un promedio de diez unidades por planta y con los baños (de damas y de caballeros) en los paliers y tres ascensores. El estado general es bueno. Ambas están unidas internamente, muy luminosas y con buena vista panorámica y una de ellas (la Ofic. 1113) cuenta con un divisorio modular.- Venta en block.- Desocupadas. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - Base $ 16.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 0,5% - No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. El comprador se hará cargo de los gastos, expensas comunes, impuestos, tasas, y contribuciones sólo a partir de la toma de posesión. Acto seguido procederán a subastar un lote compuesto por todos los bienes muebles que se encuentran en las unidades (12 Sillas y 1 banqueta, 3 escritorios, 3 muebles armarios, 5 cuadros y pizarrón) Venta en block al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador y Comisión: 10% - Visitas —tanto la propiedad como los bienes muebles— días miércoles 02 y jueves 03 de octubre de 11 a 13 Hs. Los compradores deberán abonar también Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 12/9 N° 392.750 v. 13/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo del Dr. Ana V. Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WAGNER WALTER s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:50 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FW196447, chasis Ford N° 9BFZZZFDAWB196447, año 1998, dominio BYF-242, con una base de $ 3.000, con una deuda por patentes de $ 2904,54 al día 26 de agosto de 2002, en efectivo, cheque certificado o cancelatorio. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo serán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/9 N° 2073 v. 13/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo de la Dra. Stella Timpanelli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ECHEPARE DANIEL AGUSTIN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.129), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LXD, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RTLVJ74581, chasis Ford N° 9BFZZZFHAVB081591, año 1997, dominio BJJ-666, con una base de $ 2.000, luego de 30 minutos sin que existan postores se reducirá la base en un 50% y si nuevamente no existen postores saldrá a la venta sin base, sin alta en Rentas de la Pcia. de Entre Ríos al día 3 de diciembre de 2001 al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo son a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta de conformidad con lo establecido, en el art. 104 del Reglamento del Fuero y la apertura de las mismas será a las 12:30 hs. Del día anterior a la subasta. Para la presentación de la oferta no se requiera patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/9 N° 2076 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORRALES JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.283), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CLX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° FHCW242297, chasis Ford N° 9BFZZZFHAWB242297, año 1999, dominio CMW-29, con una base de $ 2.000, luego de media hora sin que existan postores saldrá a la venta con una reducción de base del 50% y si existen nuevamente postores saldrá a la venta sin base, con una deuda por patentes de $ 1.661,02 al día 27 de julio de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo a subastar serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 30/9/02 de conformidad con lo establecido en el art. 104 del Reglamento del Fuero y la apertura de las mismas se realizará el día 30/9/02 a las 12:30 hs. Para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

e. 12/9 N° 2075 v. 12/9/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVALLI DI LEDO SUSANA MABEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.207), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el esatdo que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:10 horas, en la Oficina de Subasats Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° TC82954, chasis Ford N° VS6BSXWPFTWC82954, año 1996, dominio AWD-852, con una base de $ 5.000, con una deuda por patentes de $ 1.915,46 al día 10 de junio de 2002, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo se detraerán del precio de venta y en caso que no alcancen serán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 12/9 N° 2074 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUNA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.508), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HV557790, chasis Ford N° 9BFZZZGDAVB557790, año 1997, dominio BPX-547, con una base de $ 5.000, con una deuda por patentes de $ 715,18 al día 17 de mayo de 2002, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal (en este caso sólo se autoriza a partir del 30% del valor de base y hasta el 30% del valor de base se debe abonar con efectivo cheque certificado o cancelatorio). Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso de conformidad con lo establecido en el art. 584 cpr. El pago del impuesto que grava los cheques será a cargo del comprador. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Asimismo las deudas que registre el vehículo a subastar se descontaran del precio obtenido por la venta del mismo previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la ley de prenda con registro. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos de transferencia son a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" Conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/9 N° 2077 v. 16/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "RABADE ANTONIO s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. N° 6446, reservado, que Ana Nilda Frega, rematará "ad corpus" el día 26 de septiembre de 2002, a las 12,20 hs., en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, inmueble (local de negocio) ubicado en la calle Paz Soldán 4801/05/25, P.B., Unidad Funcional 3, esquina Balboa de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 49; Man. 19; Parc. 33, Matrícula 15-15.583/3 (fs. 1730). Sup. Total: 75,16m2 (fs. 1807). Según acta de constatación (fs. 1890 vta.) se trata de un local al frente sito exáctamente en Balboa 306, cerrado con cortinas metálicas, con entrada para vehículos. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: GCBA: $ 4.349,34 al 13/10/97 (fs. 1749/51); OSN: $ 496,10, al 3/11/97 (fs. 1757/58); Edenor: s/d al 6/1/98 (fs. 1763/64); Metrogas: sin informar (fs. 1770); A. Arg.: $ 607,33, al 13/10/97 (fs. 1741/43); Expensas: $ 7.779,20, al 8/97 (fs. 1725 y 1815/16). Se deja constancia que con respecto a las demás condiciones de la subasta, resultan del expediente. Base: $ 15.000, (fs. 1971). Seña: 30%; Comisión: 3%. Arancel salón: 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal (arts. 41 y 133 del CPCC). Exhibición: los días 20 y 23 de septiembre de 2002, de 14 a 16 hs., ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax. 4372-6488.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 12/9 N° 392.607 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a cargo del autorizante sito en la Avda. Callao 635 piso 1ro. de esta Cap. Fed., en los autos caratulados "TEPER DANIEL ALBERTO s/Propia Quiebra" Exp. N° 37.429, comunica por tres días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Nación, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do. piso "A", de esta Cap. Fed. 4393-8755, rematará el día jueves 26 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs., en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed. el 50% indiviso del departamento de la calle Fraga Nos. 86/92/94 piso 8° G unidad fun. No. 69 de esta Capital Federal, Nom. Cat. Cir. 17, Secc. 13, Man. 25, Par. 10 E, Mat. 17-15257/069, que consta de: liv-comd. de 4,50x3,20m., hall int., dorm. de 3x3m. bñ. y coc. de 3x2m. Deudas: Imp. Mun. $ 193,83 al 11/7/01, AA s/deuda, O.S.N. s/deuda, expensas $ 1.173 al 3/02. Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel S.C.J.N. 0,25% en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Ocupado por el fallido y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Visitar los días lunes 23 y martes 24 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/9 N° 392.571 v. 16/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

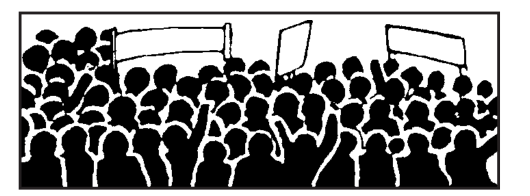
N° 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 55, a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Juez, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1268 piso 1° Capital Federal, comunica por dos días (2) en autos "LUCESOLE STELLA MARIS c/HEREDERO ELISA SUSANA s/Despido", Expte. 26.586/97 que la martillera Dillon María Angélica Luján rematará el día 01 de octubre de 2002 a las 12:00 hs. en la Corporación del Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 18 y 24 de septiembre de 2002 de 14 a 16 horas, ubicada en la calle Juramento 1733 2° cuerpo, 1° piso, dto. 3 (B) UF N° 15 Capital Federal, nominación catastral: Matrícula 16-2098/15: Cir. -16; Secc: 25 Manz: 50ª; Parc: 14, superficie total: 90 m. 15 dn.. Porcentual 2 con 66 centésimos cubiertos. De acuerdo con las constancias efectuadas en autos por Oficial de Justicia y Martillera, ocupada por quien dice habitar en calidad de inquilino. El inmueble se compone de hall de entrada, pasillo interno, 4 ambientes, baño completo, lavadero, cocina y dependencias de servicio en buen estado de conservación. Deudas ABL: $ 1.198,76 al 07/12/01. Deudas Aguas Argentinas: $ 9,25 al 07/12/01. El consorcio manifiesta que al 02/04/02 no reviste deudas por expensas. Base de venta: $ 16.000 Seña 30%, 3% Comisión, Arancel 0,25% según acordada CSJN 24-00/10/99 a cargo del comprador al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se la tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN y depositar el saldo de previo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Está a cargo del comprador el pago del IVA correspondiente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 12/9 N° 392.669 v. 13/9/2002

4. Partidos Políticos



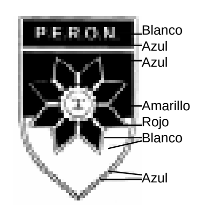
NUEVOS

PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACION DEL ORDEN NATURAL

—Distrito Provincial de Buenos Aires—

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por

resolución dictada con fecha 3 de septiembre de 2002, en el expediente Letra "P", N° 55, Año 2000, caratulado "PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACION DEL ORDEN NATURAL S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACIÓN DEL ORDEN NATURAL" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de septiembre de 2000, la sigla (P.E.R.O.N) y el Símbolo partidario con fecha 17 de enero de 2001 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.



Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 12/9 Nº 392.542 v. 16/9/2002

PARTIDO IZQUIERDA UNIDA

—Distrito Tucumán—

El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que en los autos caratulados PARTIDO IZQUIERDA UNIDA s/Solicita reconocimiento de personería jurídico-política". Expte. 30/01 se ha dictado la siguiente: "Resolución: ///Cuman, 20 de agosto de 2002. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I°) Aprobar la rendición de cuentas correspondiente al Ejercicio Anual 2001 presentada por el partido IZQUIERDA UNIDA (art. 47 inc. b) ley 23.298). II°) Aprobar la rendición de cuentas del Partido IZQUIERDA UNIDA correspondiente a la Campaña Electoral 2001. (Art. 47 inc. c) ley cit.). III°) Intimar al partido IZQUIERDA UNIDA, para que en lo sucesivo cumpla con los plazos de presentación de cuentas establecidos en el art. 47 inc. b y c de la ley 23.298. IV°) Ordenar al partido IZQUIERDA UNIDA que en el plazo de cinco (5) días de ejecutoriada esta sentencia publique en un diario local de circulación masiva y en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, este resolutorio y el Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 2001 y el Estado de Resultados de la Campaña Electoral Nacional 2001 (Art. 38 Constitución Nacional, Considerandos 15 y 25 Fallo 3010/02 C.N.E. y art. 48 ley 23.298). V°) Cumplido el punto anterior, póngase las rendiciones de cuentas presentadas, a la oficina por treinta días hábiles para conocimiento de los interesados (art. 48 ley 23.298). VI°) Comunicar la presente a la Dirección Nacional Electoral y de Reforma Política a sus efectos (Decreto N° 2089/92). Hágase Saber. Dr. Jorge Raúl Parache Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán. Secretaría Dr. Rogelio Rodríguez del Busto".

Cuadro de Resultado - Recursos y Gastos

Partido Izquierda Unida - Distrito Tucumán

Cuadro de Recursos y Gastos incluye Cuadro de Resultado Campaña Electoral del 14/10/2001

Recursos			
Aportes Afiliados		2808.00	
Total Recursos		2808.00	
Gastos			
Alquileres			1040
Servicios			418.02
Propaganda			103.1
Gastos de Campaña			
Gastos Varios de Campaña		5636.6	
Impresión de votos		3200.00	8836.6
Gastos Bancarios			12.38
Total Egresos			10410.1
Resultado			
Recursos	2808.00		
menos Egresos	-10410.1		
Déficit	-7602.1		

Déficit cubierto con Préstamos Partido Nacional y Acreedores Varios.

Resultado Campaña Electoral

Partido Izquierda Unida - Distrito Tucumán

Cuadro de Recursos y Gastos Campaña Electoral del 14/10/2001

Recursos		
Aportes Afiliados		2708.00
Total Recursos		2708.00
Gastos		
Gastos de Campaña		
Gastos Varios de Campaña		5636.6
Impresión de votos		3200.00
Total Egresos		8836.6
Resultado		
Recursos	2708.00	
menos Egresos	-8836.6	
Déficit	-6128.6	

e. 12/9 Nº 392.555 v. 12/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

— Distrito Buenos Aires —

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 4 de septiembre de 2002 en el Expediente Letra "P", N° 31, Año 2002, caratulado PARTIDO "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298 que la agrupación Partido "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" ha adoptado dicho nombre con fecha 9 de agosto de 2002 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 71 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal, Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 12/9 N° 392.546 v. 16/9/2002

PARTIDO ACCION POPULAR

— Distrito Córdoba —

INFORME DEL AUDITOR
PARA SER PRESENTADO A TERCEROS
CERTIFICACION INTERPRETADA

Señores
PARTIDO ACCION POPULAR
Urquiza 1908
Córdoba

En mi carácter de contadora pública independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables del PARTIDO ACCIONAR POPULAR detallados en el apartado 1. siguiente. La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Presidente y Apoderado de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en mi examen llevado a cabo con el alcance que menciono en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

He examinado los estados de situación patrimonial del PARTIDO ACCION POPULAR al 31 de diciembre de 2002 y los estados de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el período económico finalizado en dicha fecha, con sus notas 1 a 2 y cuadros anexos A, B, C y D.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolla la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas, de los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y como parte de ello, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por los responsables.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO ACCION POPULAR al 31 de diciembre de 2000, el resultado, la variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el período económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

4.1. Los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales. Las anotaciones de dichos registros contables concuerdan con la documentación comprobatoria.

4.2. Se detallan a continuación los montos totales del activo, pasivo y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2000.

	2000 $
Activo	1.632,45
Pasivo	0,00
Patrimonio neto	1.632,45

4.3. Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2000.

RECURSOS	$	2.922,10
GASTOS	$	13.356,32
RESULTADO FINAL	$	(10.434,22)

4.4. Estado de evolución del Patrimonio Neto, por el Ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2000.

4.5. Estado de Origen y aplicación de fondos por el Ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2000.

4.6 Al 31 de diciembre de 2000, no hay sumas adeudadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según los mencionados registros contables.

4.7 Hago expresa renuncia de mis honorarios profesionales en virtud del Art. 10 de la Ley 7626, Resolución C.P.C.E.C.

Córdoba, 2 de julio de 2002.

MARIA EUGENIA MARTINEZ, Contador Pública U.N.C. M.P. N° 10.10040-4 C.P.C.E. Cba. — LUIS ADRIAN GODOY, Gerencia Técnica, C.P.C.E., Córdoba.

PARTIDO ACCION POPULAR

Urquiza 1908 - B° Alta Córdoba - Córdoba

Actividad principal: Partido Político
Fecha inscripción Estatutos Sociales en el Registro Público de Comercio.
Número de Registro en la Inspección General de Sociedades Jurídicas:
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al período económico iniciado el
1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

ACTIVO	31/12/2000 $	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2000 $
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES		DEUDAS	
Caja y bancos	253,84		
INVERSIONES			
Caja de Ahorro	7,54		

ACTIVO	31/12/2000 $	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2000 $
CREDITOS		TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
Otros Créditos		PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	261,38	Otras	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
BIENES DE USO (Anexo A)	1.371,07	TOTAL DEL PASIVO	0,00
		PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.632,45
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.371,07	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.632,45
TOTAL DEL ACTIVO	1.632,45		

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

ESTADO DE RESULTADO

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

RECURSOS	31/12/2000	
Donaciones recibidas	630,00	
Aportes del estado para Partidos Políticos	2.227,98	
Ingresos por intereses Caja de Ahorro	64,12	
GASTOS		
Generales de Administración (Anexo B)		9.936,73
Gastos de publicidad (Anexo C)		894,41
Gastos Donaciones (Anexo D)		2.137,02
Gastos Varios		
Amortización de bienes		388,16
Resultado del ejercicio		-10.434,22

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

RUBROS	CAPITAL SOCIAL $	RESERVA LEGAL $	RESULTADOS NO ASIGNADOS $	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO $
Saldos al comienzo del ejercicio	2.893,69	0,00	9.172,98	12.066,67
Resultado final según estado de resultados			-10.434,22	0,00 -10.434,22
Saldos al cierre del ejercicio	2.893,69	0,00	-1.261,24	1.632,45

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

	31/12/2000 $
VARIACION DE FONDOS	
— Fondos al inicio del ejercicio	11.290,34
— Aumento de los fondos	-11.028,96
— Fondos al cierre del ejercicio	261,38
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS ORIGENES DE FONDOS	
— Resultado del período	-10.434,22
FONDOS PROVISTOS POR LAS OPERACIONES	-10.434,22
OTROS ORIGENES	
* Aporte de los propietarios	
* Amortización Bienes de Uso	388,16
TOTAL OTROS ORIGENES	388,16
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	-10.046,06
APLICACIONES DE FONDOS	
Menos:	
* Aumento de Intangibles	
* Aumento de Créditos	
* Aumento de Bienes de Uso	982,90
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	982,90
AUMENTO DE FONDOS	-11.028,96

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000

BIENES DE USO

ANEXO "A"

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL PERIODO	AMORTIZACIONES: ACUMULADA AL COMIENZO DEL PERIODO	BAJAS	DEL PERIODO: ALIC. %	DEL PERIODO: MONTO	ACUMULADA AL CIERRE DEL PERIODO	NETO RESULTANTE
MUEBLES Y UTILES	10.586,81		8.671,00	1.915,81	9.810,48	8.671,00	10,00	191,58	1.331,06	584,75
EQUIPOS DE COMPUTACION	0,00	982,90		982,90	0,00		20,00	196,58	196,58	786,32
				0,00				0,00	0,00	0,00
				0,00				0,00	0,00	0,00
TOTAL AL 31/12/00	10.586,81	982,90	8.671,00	2.898,71	9.810,48	8.671,00		388,16	1.527,64	1.371,07

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

FRANCISCO MARTINEZ FRANCRES, Presidente. — JORGE SALVATIERRA, Apoderado. — MARIA EUGENIA MARTINEZ, ver mi informe del 02/07/2001.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

ANEXO "B"

DETALLE	31/12/2000 $
— Comunicaciones	228,00
— Viáticos y Movilidad	8.621,79
— Viáticos de Campaña	0,00
— Librería y Papelería	655,28
— Gastos Banco	0,00
— Honorarios	0,00
— Honorarios Certificación Balance Ejercicio 1999	84,90
— Gastos varios	346,76
	9.936,73

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

GASTOS DE PUBLICIDAD

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

ANEXO "C"

DETALLE	31/12/2000 $
— Representaciones	744,41
— Publicidad e Impresión de Votos	150,00
	894,41

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

GASTOS DONACIONES

Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2000

ANEXO "D"

DETALLE	31/12/2000 $
— Donaciones Ayuda Alimentaria	2.137,02
— Donaciones Varias	0,00
	2.137,02

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

FRANCISCO MARTINEZ FRANCES, Presidente. — JORGE SALVATIERRA, Apoderado. — MARIA EUGENIA MARTINEZ, ver mi informe del 02/07/2001. — MARCELA MARTINEZ PAZ, Pro-secretaria electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período económico iniciado 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicados por el Partido en los Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2000 fueron las siguientes:

1.1. Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables del PARTIDO ACCION POPULAR al 31 de diciembre de 2000 se exponen de acuerdo a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Criterios de valuación

a) Créditos y Pasivos en moneda nacional, sin cláusula de ajuste.

Han sido valuados a su valor nominal.

b) Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido valuados a su costo incurrido, menos su amortización acumulada. La amortización de los mismos para el ejercicio fue calculada por el método de la línea recta en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Las tasas de amortización anual que se utilizaron en estos bienes fueron:

— Muebles y Utiles	10%
— Equipos de Computación	20%

El valor de los Bienes mencionados, considerados en su conjunto no superan su valor de utilización económica.

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

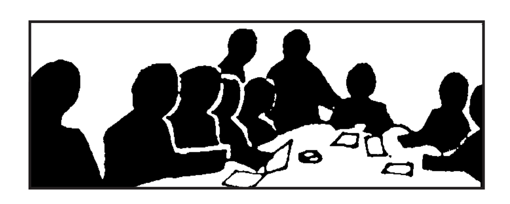
2. Las erogaciones contenidas en el Estado de Recursos y Gastos que no afectan al Capital Corriente, son las siguientes:

Amortización Muebles y Utiles	191,58
Amortización Equipos de Computación	196,58
	388,16

FRANCISCO MARTINEZ FRANCES, Presidente. — JORGE SALVATIERRA, Apoderado. — MARIA EUGENIA MARTINEZ, ver mi informe del 02/07/2000. — MARCELA MARTINEZ PAZ, Prosecretaria electoral.

e. 12/9 N° 392.527 v. 12/9/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACICATE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de setiembre de 2002 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en Reconquista 365, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2002.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2002.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Norma Haydée Casuccio
e. 6/9 Nº 5133 v. 12/9/2002

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

24 de septiembre de 2002, 15 horas en Estados Unidos 882.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firma del Acta.
2º) Entrega de los nuevos títulos.
3º) Notificación y sanción a accionistas.
4º) Presentación de nuevos socios en Asamblea.

Presidente - Nicolás Aldo Ripari
e. 6/9 Nº 5081 v. 12/9/2002

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Aviso Art. 237 LS. El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. por reunión de fecha 30 de agosto de 2002 convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 1 de octubre de 2002 a las 16 hs. en su sede social sita en Paraná 326, piso 2º, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 412.000 y reforma de art. 4º de los estatutos sociales.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Eduardo Gómez
e. 6/9 Nº 5061 v. 12/9/2002

ARENALES GREEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARENALES GREEN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Gral. Paz 9276, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de miembros por el plazo de 2 ejercicios.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. El Directorio.

Síndica - Francesca Camurati
e. 9/9 Nº 5140 v. 13/9/2002

ASMABI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2002, en Cap. Gral. Ramón Freire 2265, Capital Federal, a las 18.00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio;
4º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Diego C. Bunge
e. 9/9 Nº 5205 v. 13/9/2002

ATORRASAGASTI S.C.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 266.816. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 19 horas en Bartolomé Mitre 1325, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/2002.
2°) Absorción pérdida del Ejercicio con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 11/9 N° 5374 v. 17/9/2002

"B"

BELCOS S.A.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de BELCOS S.A.I. y F. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Juan Francisco Seguí 4517, Piso 10, Departamento C, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Escisión Patrimonial de la sociedad mediante la creación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
2º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 30/6/2002.
3º) Reducción del Capital Social declinando el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio social a la constitución de la nueva Sociedad.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Firma del acta por dos Accionistas.

Presidente - Guillermo Horacio Belchor
e. 10/9 Nº 14.419 v. 16/9/2002

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo 53 del Reglamento Operativo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

Presidente - Luis María Corsiglia
e. 9/9 Nº 682 v. 13/9/2002

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO-ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social, Av. Santa Fe 1780, 10º "1001" Cap. Fed. el 24 de setiembre de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/02.
2º) Consideración del presupuesto anual.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las renuncias de los señores Secretario Dr. Horacio José Mazzini y Vocales Dr. Miguel Celorrio e Ing. Raúl Francos. Aprobación de sus respectivas gestiones. Designación de nuevos miembros de la Comisión Direciva.
5º) Renovación de miembros de la Junta Directiva para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario y Protesorero y elección de Vocales.
6º) Aprobación de cuotas extraordinarias aplicadas durante el ejercicio económico cerrado al 30/6/02.
7º) Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.
8º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Félix Aufiero
e. 6/9 Nº 5070 v. 12/9/2002

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de octubre de 2002 a las 15:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 16:30 horas), en Moreno 809, Capital Federal (Hotel Inter-Continental Buenos Aires), Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de Fondos. Información adicional a los estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2002.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2002.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 25.000, con cargo al ejercicio social cerrado al 30 de abril de 2002.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la retribución del contador dictaminante saliente.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año.
10º) Designación de contador dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 2003.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales libradas a esos fines por Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5º "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de septiembre de 2002, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los señores accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Presidente - Enrique Götz
e. 6/9 Nº 5125 v. 12/9/2002

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2002 a las 18.00 horas y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Perú 590, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1º y 2º y el art. 294. inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
4º) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Luis Bustillo, Ricardo Olaviaga y Manuel Sánchez Ordóñez.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Ratificación de lo tratado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 9 de agosto de 2001 y 19 de diciembre de 2001.
7º) Consideración de la subdivisión de parte de la cual fracción que pertenece a la Sociedad, en 8, 9 u 10 lotes unifamiliares con las medidas mínimas que las autoridades de contralor correspondientes requieren con el objeto de venderlos a terceros o darlos en pago a fin de sanear las finanzas sociales. El Directorio.

Presidente - Juan Pablo Labake
e. 9/9 Nº 5144 v. 13/9/2002

CLINICA SOLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 2002, a las 12:30 horas, en el domicilio sito en Esmeralda 155, 4º "18", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3º) Evaluación de la actuación del Directorio.
4º) Renuncia del Directorio.
5º) Nombramiento de nuevas autoridades.

Presidente - Mariano Juan Zgajnar
e. 6/9 Nº 5105 v. 12/9/2002

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

R.P.C. 3/9/92, Nº 8.280, Lº 111, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril 2002.
3º) Destino del Superávit al cierre del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2002/2003 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Alberto Enrique Devoto
e. 9/9 Nº 5250 v. 13/9/2002

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas pata el día 27 de Septiembre de 2002 a las 11 horas en Lavalle 1537, 6º "F", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3º) Ratificación de Director suplente.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 10/9 Nº 685 v. 16/9/2002

CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 13/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Blanco Encalada Nº 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de la Asamblea por dos Accionistas.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente y Director titular, ratificación de las renuncias anteriores del Director titular y suplente y elección de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 12,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo E. Oliveto
e. 10/9 Nº 5273 v. 16/9/2002

COROL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2002, a las 15 horas, en la calle Libertad Nº 293, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un (1) accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Gonzalo A. Avaca
e. 6/9 Nº 37.667 v. 12/9/2002

CORPORACION DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 8 horas, en la Sede Social, sita en Salguero 3078, piso 8º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para que junto con el señor Presidente, suscriban el Acta;
2º) Ratificación de la firma del contrato de "Dación en pago" con el Citibank N.A.

Se deja constancia que según lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad los Certificados representativos de su tenencia accionaria, o cursar la comunicación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea a efectos de su registro en el libro pertinente. El Directorio.
Presidente - Pablo Martín José Arroyo
e. 10/9 Nº 2025 v. 16/9/2002

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 24 de setiembre de 2002 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rubén Potap
e. 9/9 Nº 5178 v. 13/9/2002

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 9/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUORE CONSUMER RESEARCH S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Blanco Encalada Nº 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente, Directores titulares y Director suplente y, en su caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 16,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 Nº 5274 v. 16/9/2002

CUSTODIA PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en el local de Av. Callao 77, piso 5 "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en concurso de la firma. Ratificación del Acta de Directorio Nº 48.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Presidente - Alberto Rubén Frontera
e. 6/9 Nº 5079 v. 12/9/2002

CUSTOMERING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 12/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUSTOMERING S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Mendoza Nº 3856 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 19 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores y, en caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 19,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 Nº 5275 v. 16/9/2002

"D"

DIDAKTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores Accionistas de DIDAKTA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Septiembre de 2002, a las 17.00 hs. en Reconquista 336, 5º Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 31º finalizado el 30 de septiembre de 2000 y ejercicio económico Nº 32º finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios Nº 31 y 32.
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio.
Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 679 v. 13/9/2002

"E"

EDIFICADORA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2002, a las 10 horas, en Avda. Cabildo 2230 2º "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/5/2002.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes, todos por dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Juan Carlos Escribano
e. 10/9 Nº 5295 v. 16/9/2002

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente a realizarse el día 30 de setiembre de 2002 a las 16 horas en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
3°) Consideración del Estado de Resultados y Cuentas Bancarias al 15 de agosto de 2002.
4°) Formalización del cierre del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
6°) Consideración de la actual composición del paquete accionario. Análisis de cesión de acciones realizadas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.

A fin de asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso de Capital Federal dentro del plazo de ley.
Presidente - Daniel Osvaldo Calzón
e. 11/9 N° 37.937 v. 17/9/2002

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2002, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5º C Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación citada en el artículo 234 inc. 1º Ley 19.550. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Presidente frente a limitaciones art. 261 Ley 19.550.
6º) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

NOTA: Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5º C Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 23 de setiembre inclusive. El Directorio.

Presidente - Raúl Oscar Alonso
e. 9/9 Nº 4736 v. 13/9/2002

ELIOVAC S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para las 10:00 horas del día 27 de setiembre de 2002 y para el caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria para las 11:00 horas del día 27 de setiembre de 2002, en el domicilio social de Avda. Leandro N. Alem 424, 5º piso, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio Nº 24 finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se informa a los Sres. accionistas que copia de la documentación correspondiente a los estados contables a considerar, se encuentra a su disposición en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 424, 5º piso, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires.
Se recuerda a los Sres. accionistas que como requisito para su asistencia a la reunión, los mismos deberán cumplir con lo estipulado en el art. 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Mario De Maio
e. 6/9 Nº 5092 v. 12/9/2002

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A., para el día 30 de setiembre de 2002 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha 3743 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que finalizaron su mandato.
6º) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio.
7º) Retribución de Directores por funciones técnico-administrativas. El Directorio.

Presidente - Mercurio J. Di Giambattista
e. 10/9 Nº 688 v. 16/9/2002

"F"

FILTREX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILTREX S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2002 a las 14:00 hs. a celebrarse en Cerrito 782 4 Piso de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Sr. Pablo Mohamad como director de la empresa.
2º) Elección o no, de un nuevo Director.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Néstor Ricardo Pérez
e. 10/9 Nº 2021 v. 16/9/2002

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 11 horas en República Arabe Siria 3334, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002.
2°) Aprobación de las pérdidas acumuladas con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Socio Comanditado - Tomás Cristian Perkins
e. 11/9 N° 5375 v. 17/9/2002

"G"

GIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIRMA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2002 a las 18 horas en Viamonte 1696, piso 1°, oficina 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Juan C. Martini
e. 11/9 N° 5383 v. 17/9/2002

GUILFORD ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de septiembre de 2002 a las 10:00 hs. en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de los honorarios de la Sindicatura.
5º) Fijación de honorarios por cumplimiento de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y ejercicio de comisiones especiales (art. 261, Ley 19.550), correspondientes al ejercicio XLIII cerrado el 30 de abril de 2002.
6º) Absorción de pérdidas.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Eduardo Bohm

Conforme al art. 234 Ley Nº 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

Presidente - Eduardo Bohm
e. 6/9 Nº 5100 v. 12/9/2002

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 26 de septiembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de miembros de dos Directores titulares y dos suplentes para representar a los accionistas Clase "B" en el Directorio de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Clase "B" que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de septiembre de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio Turri
e. 9/9 Nº 5255 v. 13/9/2002

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(8/6/94; N° 5588; L° 115; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.

Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5408 v. 17/9/2002

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; N° 7693; L° 108; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.

Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5410 v. 17/9/2002

HUGO.O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2002. A las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Boyacá 1553 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el 237 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias por el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002 y consideración del resultado.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de nuevo Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerdan las disposiciones del Art. N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Angela Sansanelli
e. 11/9 N° 5382 v. 17/9/2002

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C., para el día 27 de septiembre de 2002, a las 15.00 hs. en la calle Reconquista 336, 5º Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 681 v. 13/9/2002

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, piso 1º, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 2002, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6º) Consideración de honorarios al Directorio, aun en exceso de lo prescripto en el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
10) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
11) Destino de los resultados acumulados.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa
e. 6/9 Nº 2120 v. 12/9/2002

IVICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores accionistas de IVICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de septiembre de 2002, a las 16.00 hs. en Reconquista 336, 5º Piso “M”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7º finalizado el 30 de septiembre de 2000 y Ejercicio Económico Nº 8º finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del destino de los Resultados de los Ejercicios Nº 7 y 8.
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Darío J. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 680 v. 13/9/2002

“L”

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente a realizarse el día 30 de setiembre de 2002 a las 15 horas en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos Ejercicios.
3°) Consideración del Estado de Resultados y Cuentas Bancarias al 15 de agosto de 2002.
4°) Formalización del Cierre del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
6°) Consideración de la actual composición del paquete accionario. Análisis de cesión de acciones realizadas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1" piso de Capital Federal dentro del plazo de ley.

Presidente - Daniel Osvaldo Calzón
e. 11/7 N° 37.936 v. 17/9/2002

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 16 horas, a celebrarse en Charcas 2737, 5° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2002. Asignación de Resultados.
3°) Distribución de honorarios al Directorio. Acordar autorización expresa para pagar honorarios que excedan los porcentajes del artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Pablo Tenenbaum
e. 11/9 N° 5359 v. 17/9/2002

LASERMEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002, a las 18.00 horas, en Av. Belgrano 2975, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Cuadros Anexos, del décimosexto Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2002.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio,
3º) Remuneraciones de Directores. Art. 1261, Ley 19.550.
4º) Elección de Directores.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carmen Perrone
e. 9/9 Nº 2013 v. 13/9/2002

“M”

MARIO O. BURGHI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 2002 a las 16 hs. en la sede social sita en Av. Entre Ríos Nº 640 5 P. Of. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

Presidente - María E. Do Porto
e. 9/9 Nº 37.715 v. 13/9/2002

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido cl 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.

Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5409 v. 17/9/2002

“N”

NAVA S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 39.442. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2002 a las 11 hs. en Cerrito 286, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
3º) Reforma de Estatuto.

Presidente - Narciso J. Muñiz
e. 9/9 Nº 37.687 v. 13/9/2002

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre 2002 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente – Sergio S. Barro
e. 10/9 Nº 2064 v. 16/9/2002

NUTRAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2002, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sito en la calle Viamonte 1479 Piso 7 Dto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Gabriel Granata
e. 9/9 Nº 37.725 v. 13/9/2002

“P”

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas en primera y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Olazábal 2944, 1º “2”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio de la sede social.

Presidente - Fides Molindi de Pombo
e. 6/9 Nº 5058 v. 12/9/2002

PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 26 de Septiembre de 2002, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la sede social sita en Maipú 471, Piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de un accionista para firmar el Acta;
2º) Elección de autoridades, aceptación de renuncias, fijación del número de miembros del directorio, término del mandato;
3º) Otorgamiento de poderes,
4º) Varios. Datos de Inscripción original IGJ: Datos de Inscripción: 30/11/95, Nº 11452, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Margarita C. Robres Clausell
e. 9/9 Nº 5159 v. 13/9/2002

“Q”

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 2002 en la sede social de la misma Pasaje Volta 1886 Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Evaluación de la documentación prescrita artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31/3/02.
3º) Consideración del Resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio y Síndico,
4º) Designación del Directorio.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se procede en este acto a la segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el mismo día y lugar a las 19.30 hs. a efectos de dar tratamiento al temario.

Los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para ser inscriptos en el Libro de asistencia.

Presidente - Camilo Ramón González Lobo
e. 9/9 Nº 5187 v. 13/9/2002

"R"

RONCADE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de RONCADE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 26/9/2002, en primera convocatoria a las 10.00 hs., y en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en el domicilio de la calle Reconquista 379, Piso 7º Of. "710" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la demora en la aprobación de los ejercicios finalizados los días 30/9/2000 y 30/9/2001.
3º) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2000. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
4º) Ratificación de la actuación del síndico de la Sociedad durante el Ejercicio finalizado el 30/9/2001 y durante el ejercicio en curso.
5º) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2001. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
6º) Consideración de las gestiones realizadas en relación a la venta de los inmuebles ubicados en el Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 LS debe ser cursada al domicilio donde se celebrará la Asamblea, donde podrán además retirar copias de la documentación a considerar; el cierre del registro opera el día 20/9/2002 a las 18 hs. El Directorio.
Presidente - Nelly Concepción C. de Padován
e. 9/9 Nº 37.693 v. 13/9/2002

"S"

S.A.M. LANGENAUER E HIJOS C.I.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de septiembre de 2002 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en la segunda convocatoria en Pte. Luis Sáenz Peña 310 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración del destino de los Resultados.
5º) Renovación de cargos del Directorio por vencimiento del mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Presidente - Inés Langenauer de Micenmacher
e. 10/9 Nº 5317 v. 16/9/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 30 de setiembre de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.
3º) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4º) Elección de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.
Buenos Aires, setiembre 5 de 2002.
Presidente - Roberto Ricardo Iglesias
e. 10/9 Nº 5296 v. 16/9/2002

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de octubre de 2002, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso, Capital Federal (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 504.603) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
7º) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2002 y determinación de su remuneración. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 30 de septiembre de 2002 inclusive, en la sede social de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.
Presidente - Federico Braun

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/9/2002 al 9/9/2002.
e. 10/9 Nº 4803 v. 16/9/2002

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el 30 de setiembre de 2002 a las 11 horas, en la Av. Corrientes 127, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del informe del Directorio —a que se refiere el artículo noveno— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior.
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno.
4º) Análisis de las alternativas para el financiamiento de la sociedad en el próximo ejercicio; y
5º) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 6/9 Nº 5132 v. 12/9/2002

TIGRE GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de setiembre de 2002 a las 16 horas, en el local de la calle Rocha Nro. 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de mayo de 2002 y aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación del nuevo Directorio.
6º) Contrato de alquiler del inmueble de la calle Rocha 20. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Presidente - Teodoro Kallaur
e. 9/9 Nº 5183 v. 13/9/2002

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 2002 a las 19 hs. en la sede de la calle Salta 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración, y en su caso modificación de los artículos 7, 8, 9, 11, 14 y 17 de los Estatutos Sociales.
Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Presidente - Roberto O. Ciccioli
e. 11/9 N° 5369 v. 17/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, oficinas en Perón 1578 4° "E" C.F. Tel. 4382-8474 avisa al comercio que Luciano Tuorto con domicilio en Las Heras 2801 C.F. vende, cede y transfiere a Antonio Francisco Aenlle con domicilio en Perón 1578 4° "E" C.F. el negocio de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina, (602030) Despacho de bebidas, whiskería, cervecería, (804000) Música y/o canto c/s, interc. num. variet. máx. 5 art. s/transf. 20 a 2 hs. act. acc. según Expte. N° 94967/94, sito en AV. GRAL. LAS HERAS 2801 C.F., libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo el comprador de la antigüedad del personal que se detalla: Medina, Eladio Osvaldo 1/9/98; Silva, Gabriel Benigno 1/7/00; Peñarda, Juan Manuel 21/7/97; Medina Carbajal, Juan P. 1/8/94; Fernández, Juan José 1/8/94; Orellana, Floerntino L. 1/8/94; Delgado, Miguel 1/8/99 y Lapertosa, Gustavo A. 1/7/00. Reclamo de Ley mis oficinas.
e. 11/9 N° 37.932 v. 17/9/2002

Tribolo Héctor Alberto y Sonto Pablo Adrián S.H., domicilio Av. Independencia 881 Cap. Fed. transfiere a Tribolo Héctor Alberto, LE. 8.511.854. domicilio Av. Independencia 881 Cap. Fed. la Agencia de Remises sita en AV. INDEPENDENCIA 881 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Independencia 881 Capital.
e. 11/9 N° 5367 v. 17/9/2002

"B"

Escribano J. M. Miró, domiciliado en Echeverría 2146, 4° Cap. Fed. avisa que Juan Marttucci, DNI. 4.085.165, domiciliado Pedro Morán 2122, 1° 4, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica y carga de acumuladores eléctricos sito en BARCENA 1683, PLANTA BAJA, Capital Federal, a José Andriani, DNI. 93.267.515, domiciliado en Barcena 1683, Cap. Fed. Reclamos de ley en taller vendido.
e. 11/9 N° 5358 v. 17/9/2002

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado. representado por el Dr. Pablo N. Mosquera oficinas en Gral. Perón 1410 2° piso Capital avisa: Que se modifica el Edicto N° 37.541 publicado el 4/9/2002 referente al fondo de comercio calle BARTOLOME MITRE 1317, Capital Federal, dejándose constancia que la compradora se hace cargo de la antigüedad de los siguientes empleados de la vendedora: a) Héctor Oscar Machuca CUIL 20-26645340-0, lavacopas, fecha de ingreso: 01-11-1994 y b) Alfredo Martínez, CUIL 20-27204401-6, repartidor, fecha de ingreso: 1/9/1998. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 11/9 N° 5393 v. 17/9/2002

"C"

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de Septiembre de 2002, el señor Marcelo Fabián Fontán, D.N.I. 16.901.187, con domicilio en Camargo 1234 (1414) Capital Federal, transfiere la agencia de remises "Silfos", ubicada en CIUDAD DE LA PAZ 2694 (1428) Capital Federal, a favor de la Sra. María Estela Arruzzo, D.N.I. 13.139.361, con domicilio en Vedia 3544 (1430) Capital Federal. Reclamos de Ley Ciudad de la Paz 2694, Capital Federal.
e. 6/9 Nº 37.638 v. 12/9/2002

María Laura Farrapeira, abogada, Tº 44, Fº 240, Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, avisa que, Monsanto Argentina S.A.I.C., inscripta en el R.P.C. 10/03/59, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tº A de S.A., con domicilio en Maipú 1210, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, transfirió a Pharmacia Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. 13/04/00, Nº 5243, Lº 11, Tº A de S.A., con domicilio en CARLOS BERG 3669, Ciudad de Buenos Aires la totalidad de sus activos y pasivos, correspondientes a su negocio farmacéutico sito en Carlos Berg 3669, Ciudad de Buenos Aires con fecha 31/08/00.
e. 9/9 Nº 5268 v. 13/9/2002

"F"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Se rectifica Edicto N° 30136, nombre compradora, negocio Garage Comercial, FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO N° 1175 Cap. es María Esther Juärez, D.N.I. N° 1.315.733, domic. part. Recl. Ley ntas. Oficin.
e. 11/9 N° 37.906 v. 17/9/2002

"I"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Secundino Estévez y Jorge Oscar Pusineri, dom. B. de Irigoyen 96, Cap. vende a Juan Manuel García Suárez y José Pablo Romero, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en IRIGOYEN BERNARDO DE, 96 PB Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 5267 v. 16/9/2002

"M"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán N° 450, 4° piso, Dto. "F", Cap. Fed. avisa que Andrea Claudia Blanco, domiciliada en Montevideo N° 973, Cap. Fed. vende su negocio de: Café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, restaurante, sito en la calle MONTEVIDEO N° 973, PLANTA BAJA Y SOTANO Cap. Fed. a Mirta Alicia Ladeda, Verónica Beatriz Stea y Pablo Daniel Raddavero, domiciliados en Tucumán N° 450, 4°, "F", Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y de

personal, excepto la antigüedad de Guido Silvina, ingreso 1/7/2000, delivery; Burgos Díaz Rodrigo Nicolás, ingreso 1/7/2000, delivery y Blanco Diego Francisco, ingreso 1/9/1998 cajero. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 11/9 N° 5368 v. 17/9/2002

María Belén Diéguez, domiciliada en Pasaje Leonés 1430 Cap. Fed. avisa que vende, cede y transfiere Fondo de Comercio de Servicio de Alimentación en General, restaurante, cantina, casa de lunch y otros rubros, sito en MONTEVIDEO 783, Cap. Fed. a Luis Antonio Pereira domiciliado en Alberdi 1438, Lobos, Provcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 11/9 N° 5341 v. 17/9/2002

“N”

Kinet SRL con domicilio en la calle Nicasio Oroño N° 2592 PB Ciudad de Buenos Aires transfiere a la firma Gamamed S.A. con domicilio Fiscal en la calle Nicasio Oroño N° 2592 PB Ciudad de Buenos Aires, el local sito en la calle NICASIO OROÑO N° 2592 N° PB, PLANTAS 1° y 2° habilitado por expediente N° 31869/96 bajo el rubro (604010) Oficina Comercial, (633000) Comercio mayorista de drogas y especialidades medicinales (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (633100) Comercio mayorista artículos de óptica, fotografía, material sensible para fotografía, radiología y similar (con depósito Art. 5.2.8. in. a) (633110) comercio mayorista de instrumentos de precisión, científicos, musicales y ortopedia (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (633420) Comercio Mayorista de elementos y artículos para equipamiento hospitalario y farmacéutico (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (63440) Comercio mayorista de reactivos y aparatos para laboratorio de análisis Clínicos (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) Reclamos de Ley en Nicasio Oroño 2592 Planta Baja.

e. 11/9 N° 2035 v. 17/9/2002

“R”

“Lois & Asociados SRL” (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que “Hergasi S.R.L.”, dom. Rivadavia 2099 Cap. vende a Mensico S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en RIVADAVIA AV. 2099 PB SOTANO Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 5265 v. 16/9/2002

“T”

Arturo González Martillero Público Avisa: Cantal SRL con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1351/71 de Buenos Aires vende su negocio de garage comercial sito en TTE. GRAL. J. D. PERON 1351/71 de Buenos Aires, a la Sra. Felicitas Mato Pose, con domicilio en Avda. Rivadavia 6254 de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley Lavalle 1473 piso 5to., Of. 503 (Dtor. Lubrano).

e. 6/9 Nº 5049 v. 12/9/2002

“U”

La Escribana Alicia M. Trezza, con domicilio en Uruguay 1292, 4º “D”, Cap. Fed., avisa que Mariana Correa Larguia, DNI 12.431.032, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 101, 4º “A”, Cap. Fed. vende a “Envie S.R.L.”, con sede en la calle Mitre número 830, Local “3”, Rosario, Provincia de Santa Fe Fondo de comercio instalado bajo el nombre de fantasía “Melocotón”, dedicado a la venta de ropa femenina juvenil, sito en URUGUAY 1290, Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 10/9 Nº 5311 v. 16/9/2002

La Escribana María C. Parodi, titular del Registro 1956 de Capital, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 943, piso 5º Of. “55” Capital; comunica que: “Loseuca S.R.L.”, domiciliada en la calle Carhué 517 de esta ciudad, vende, cede y transfiere a la sociedad que gira en plaza con la denominación “Estación Ruta 1422 S.R.L.” con domicilio legal en Av. Corrientes 1386, piso 4º Of. 422 de esta Ciudad, el fondo de comercio, de Estación de Servicio en Construcción, sita en la RUTA 202 ESQUINA LOS EUCALIPTOS, del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Oposiciones de Ley en el domicilio de la Escribana actuante. De lunes a viernes de 12 a 17 hs.

e. 10/9 Nº 5281 v. 16/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

A.P. AMERICANA DE PUBLICACIONES S.A.

EDICIONES MEDICAS S.A.

PHARMACONSULT ARGENTINA S.A.

Y

EDITORIAL PROFESIONAL S.R.L.

Se comunica por 3 días: A.P. AMERICANA DE PUBLICACIONES S.A., dom. Cerrito 512 2º p Capital, inscripta en Reg. Públ. Com. el 19/6/79 Nº 2094 Lº 90 Tº A de S.A., EDICIONES MEDICAS S.A., dom. Bmé. Mitre 688 5º p Capital, inscripta mismo Registro el 17/12/97 Nº 14961 Lº 123 Tº A de S.A.; con PHARMACONSULT ARGENTINA S.A., dom. Cerrito 512 2º p., Capital, inscripta mismo Registro el 29/9/83 Nº 6993 Lº 98 Tº A de S.A., y EDITORIAL PROFESIONAL S.R.L., dom. Paraguay 2088, Capital, inscripta mismo Registro el 10/7/97 Nº 4931 Lº 107 de S.R.L. Han desistido de la fusión resuelta el 26-12-01, Por asambleas del 27-6-02, así como la disolución de las 3 últimas y el aumento de capital y reforma de estatutos de la 1ª. Reclamos de ley en Cerrito 512 2º piso Capital.

Escribano – Miguel R. Solanet

e. 10/9 Nº 687 v. 12/9/2002

ALBERTO PASTORINO S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 03/05/2000 se designó el siguiente directorio Presidente: Marta Cristina Pastorino de Jauregui; Vicepresidente: Alberto Nicolás Pastorino; Directores Titulares María Susana Pastorino, Graciela Stoliar de Pastorino y Alberto Nicolás Pastorino (h.); Director Suplente: Hernán Federico Jauregui.

Autorizado – Jorge H. Barbará

e. 10/9 Nº 37.764 v. 18/9/2002

“O”

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

La As. Extraordinaria del 29/8/02 redujo el capital de la sociedad, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 12/9/94, Nº 9187, Lº 115, Tº A de S.A., de $ 532.000.- a $ 432.000.-. Activo al 20/8/02 antes de la reducción $ 1.191.441,70; después $ 1.091.441,70. Pasivo antes y después de la reducción $ 14.272,75. Oposiciones: sede social 25 de Mayo 516, piso 16, C. Fed., de lunes a viernes, de 9 a 18 hs.

Autorizado – Carlos E. Alvarez Rodríguez

e. 10/9 Nº 689 v. 12/9/2002

“P”

PUERTO DELTA S.A.

SIMALI S.A.

PUERTO DELTA S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el nº 8001 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y domiciliada en Martín Coronado 3260, 1º piso of. 110 Cap. Fed y SIMALI S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el nº 6862 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas con sede social en Suipacha 963, p.b. of. 3º Cap. Fed, hacen saber que por sendas resolución de Directorio del 24 de abril de 2002 y Asambleas Grales. Extraordinarias de fecha 10 de mayo de 2002 sus respectivos Directorios y accionistas aprobaron el Compromiso Previo de escisión-fusión de fecha 24 de abril de 2002 que resuelve la escisión del 35% del patrimonio social de PUERTO DELTA S.A. al 1º de abril de 2002, siendo el activo total de PUERTO DELTA S.A. previo a la escisión de $ 4.154.869,74 y el pasivo total $ 317.633,64 según Balance especial al 31-3-2001. El patrimonio escindido se fusiona con SIMALI S.A., por un capital social de $4.200. SIMALI S.A. según Balance especial al 31-3-2001 registraba previo a la escisión fusión un activo total por $ 6.482.482,79 y pasivo por $ 2.032.124,13 . Como consecuencia de dicha escisión PUERTO DELTA S.A. redujo su capital social a la suma de $ 7.800 siendo su activo total luego de la escisión de $ 2.700.634,72 y su pasivo de $ 206.431.25.-. No han existido socios recedentes. SIMALI S.A. no aumentará su capital social en virtud de esta escisión-fusión. Reclamos u oposiciones de ley en Martín Coronado 3260, 1º piso of. 110 Cap. Fed.

Abogado – Hugo Néstor Galluzzo

e. 10/9 Nº 37.820 v. 12/9/2002

PUERTO DELTA S.A.

INVERTRUST S.A.

PUERTO DELTA S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el nº 8001 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y domiciliada en Martín Coronado 3260, 1º piso of. 110 Cap. Fed e INVERTRUST S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el nº 5074 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas con sede social en Martín Coronado 3260, 1º piso of. 110 Cap. Fed., en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 hacen saber que han resuelto fusionarse, disponiendo PUERTO DELTA S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a INVERTRUST S.A. Resoluciones aprobatorios: En sendas Actas de Directorio del 24 de abril de 2002 y Asambleas Grales. Extraordinarias de fecha 10 de mayo de 2002 sus respectivos Directorios y accionistas aprobaron el Compromiso Previo de fusión de fecha 24 de abril de 2002, siendo el activo de PUERTO DELTA previo a la fusión de $ 2.700.634,72 y su pasivo de $ 206.431,25, según Balance especial del 31-3-2001. Activo de INVERTRUST previo a la fusión: $ 18.204.722,48 y pasivo: $ 4.551.045,43 según Balance Especial del 31-3-2001. No han existido socios recedentes. El capital social en INVERTRUST S.A. se aumenta en $ 2.466.130 sin que implique reforma de estatuto. Reclamos u oposiciones de ley en Martín Coronado 3260, 1º piso of. 110 Cap. Fed. PUERTO DELTA S.A. - Inscripción en I.G.J. nº 1.637.376 INVERTRUST S.A. - Inscripción en I.G.J. nº 212.813.

Abogada/Autorizada – María Victoria Aloé

e. 10/9 Nº 2030 v. 12/9/2002

“T”

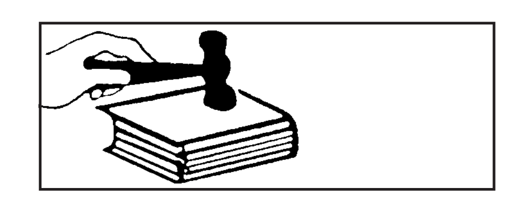
TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

PROP-JUN S.A.

Se hace saber que por AGE del 25/3/02 la sociedad “TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.” (sociedad absorbente) con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., inscripta el 16/2/72, nº 348 Fº 393 Lº 75 Tº A de S.A. Nacionales, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión del 8/2/02 con “PROP-JUN S.A.” (sociedad absorbida), con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., inscripta el 18/1/91 nº 259 Lº 108 Tº A de S.A. No hay aumento de capital social de la sociedad absorbente, como consecuencia de la fusión, siendo el actual de $ 12.215.000, inscripción nº 8759 Lº 18 el 14/8/02. De los balances de las sociedades fusionantes al 31/12/01 surge: sociedad absorbente: activo antes de la fusión $ 81.664.042, consolidado de fusión $ 78.887.444, pasivo antes de la fusión $ 75.555.788, consolidado de fusión $ 72.779.190, patrimonio neto antes de la fusión $ 6.108.254, consolidado de fusión $ 6.108.254; sociedad absorbida: activo antes de la fusión $ 6.657.023, pasivo antes de la fusión $ 208.567, patrimonio neto antes de la fusión $ 6.448.456. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/1/02, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea “TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.”, con sede social en Tres Arroyos 2835, Cap., en cuya dirección, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, conforme art. 83 inc. 3º párr. último, ley 19.550.

Vicepresidente a/c Presidencia – Juan Cocci

e. 10/9 Nº 14.460 v. 12/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, el 25 de septiembre de 2002, a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará El Inmueble sita en Los Alerces esquina Río Malleo del Barrio “La Pista”, de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; matrículas 7735/6; N.C.: C. IV, S. K, M. 28, P. 12 y 13; que miden y adeudan: Parcela 12: 17,5m de fte. al NO; 4,24m ochava al O, 24m de c/fte. al SO; 20,5m al SE, Sup. 536,85m2; Rentas $ 107,78 al 30/6/01 (fs. 174), y Municipalidad $ 544,17 al 31/10/01 (fs.125), y Parcela 13: 18m de fte. por 27m de fondo, Sup. 486m2; Rentas $ 1.797,69 al 30/06/1 (fs. 178) y Municipalidad $ 339,- al 31/10/01 (fs. 126), ambas fuera del radio de OSN (fs. 169). Del acta notarial surge que se trata de un terreno con jardín con una pequeña pileta y un quincho con techo de paja. Posee un chalet con techo de tejas y ladrillo a la vista, que consta de galería, cocina-comedor-living con piso cerámico, y encima de la cocina, un pequeño altillo-mirador, dos dormitorios y un baño con ducha, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Carina Haunold en carácter de inquilina. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 32.002,95; Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado, en el momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble, y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el Escribano del acreedor, Don Amadeo Gras Goyena. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: “LLOYDS TSB BANK PLC c/MENDEZ FERNANDEZ, JOSEFA PETRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441” Exp. 75.078/01, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 16, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, entre piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida a un 25% ($ 24.002,21-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: los días hábiles de 19 al 24 de septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, septiembre 5 del 2002.

Miguel A. M. Seoaje, martillero público.

e. 10/9 Nº 14.447 v. 12/9/2002

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 “C”, Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por los ejecutantes en autos, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 18 de septiembre de 2002 a las 11 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: Una finca ubicada en Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Bestoso 2760 (ex 124), entre calles 53 y 55.- Mide 10 m. de frente al NO por 33,30 de fondo.- Superficie total: 333 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección H, Manzana 69 w, Parcela 22, Partida 126.593.- El bien se encuentra en planta baja, se ubica retirada algunos metros de la línea de edificación, encontrándose aparentemente desocupado. Las ventanas del frente se hallaban enrejadas, cerradas con maderas desde su interior, la puerta del frente también cerrada con llave y reja

metálica.- Posee, entrada de garage cerrada con maderas de una altura de 1,80 m.- El estado físico general del frente del inmueble se denotaba descuidado, precario y antiguo. Base: $ 17.388; en caso de no haber ofertas, se reducirá la base un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, autos "SIMONETTI, JORGE ARMANDO c/LAMORTE, VICTOR ANGEL s/Ejec. Especial Ley 24.441".- Expe. Nro. 40778/01.- El comprador deberá constituir, domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana María Roberts, con dirección Suipacha 612, piso 1ro. Of. E, donde el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Deudas: en Municipalidad de Mar del Plata $ 529,40 al 13/05/2002; en Rentas Pcia. de Bs. As. por $ 333,39 al 31/03/2002.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 10/9 Nº 5324 v. 12/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 110 y vta. de los autos N° 610/01 caratulados: "CASTORANI VITALE EUGENIO Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", que se tramitan ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de EUGENIO ALBERTO CASTORANI VITALE, D.N.I. N° 23.123.678, con domicilio en calle Rafael Obligado N 5239 del partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 1° de Octubre de 2001. Y Vistos: ...Considerando: ... Se Resuelve: 1. Sobreseer a EUGENIO CASTORANI VITALE, sin sobrenombres si apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.123.678, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, nacido el 15 de diciembre de 1972, en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Alberto Castorani y de Silvia Vitale, domiciliado en calle Rafael Obligado N° 5329, Vicente López, provincia de Buenos Aires, por la comisión del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 94/96 vta., declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.)....Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese ....Fdo.: David Alejandro Chaulet, Presidente.— Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara.— Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara, Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria".
e. 11/9 N° 392.368 v. 17/9/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5988 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON MARCELO DAVID a que se constituya en dicha fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.293 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 6042 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GALEANO CRISTIAN ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por... bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.276 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DEL CAUSE JOSE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.277 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALAS JORGE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.278 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 3536 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MORENO HUGO o MORENO HECTOR VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 189 bis C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.279 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5799 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO RICARDO DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.
e. 10/9 Nº 392.281 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS NOVOA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/9 Nº 5177 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOTERAS ALBERTO SEGUNDO JORGE y CASALE NELIDA STELLA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/9 Nº 37.737 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaria Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA VETERE. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/9 N° 37.804 v. 13/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6° de la Capital Federal, en autos caratulados "MECA NELIDA GENOVEVA y Otro c/SALTETTI JOSE s/Prescripción Adquisitiva", notifica a los demandados GUIDO SALTETTI o GUIDO SALLETTI y JOSE SALTETTI o JOSE SALLETTI que con fecha 17/03/2000 se dictó sentencia en cuya parte resolutoria se decidió hacer lugar a la demanda, declarando que NELIDA GENOVEVA MECA, NELIDA AZUCENA ABBAS y ALBERTO JACINTO ABBAS han adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal la finca sita en la calle Hubac 5905/07, Zona Sud T° 175, F° 337, Nom. cat.: Circ. I, Sec. 64, Mza. 8, Parc. 1 de esta ciudad y que las costas se imponen a la demandada vencida en la listis. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2002.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 11/9 N° 37.859 v. 12/9/2002

N° 47

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal en los autos "CAJARAVILLE, NELLY E. c/DELL ACQUILA OSCAR R. y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero" Expte. 91368/01 cita y corre traslado de la demanda interpuesta por el plazo de diez (10) días a ROBERTO DARIO ARREDONDO (DNI 17278243) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 10/9 Nº 37.837 v. 12/9/2002

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Única, cita por el plazo de treinta días a los causahabientes de BOMPADRE, JORGE HECTOR, nacido el 18 de septiembre de 1950 en esta ciudad de Buenos Aires, hijo de Héctor Luis Bompadre y Araceli Beatriz Camerucci, a los efectos de hacer valer sus derechos en los autos "BOMPADRE, JORGE HECTOR s/Declaración de causahabientes". Publíquense edictos por 2 (dos) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 10° bis de la ley 24.411 (Reforma Ley 24.823).
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 11/9 N° 392.445 v. 12/9/2002

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6° de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO JORGE TORNARI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 9/9/2002.
e. 11/9 N° 14.223 v. 13/9/2002

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Talcahuano 490, 3° piso, cita y emplaza a JORGE ANTONIO PEREYRA, D.N.I. 27.344.856, en autos "PALACIO DE LACASA, ESTHER J. c/PEREYRA, JORGE ANTONIO y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. N° 28.286/2000, para que en el plazo de diez días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 11/9 N° 5371 v. 12/9/2002

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 110 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA LEONOR DEYMONNAZ, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Virginia Simari, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/7/2002 al 25/7/2002.
e. 10/9 Nº 12.538 v. 12/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 5

En los autos caratulados : "MELMAN, PABLO ARIEL s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A. Expte. 46.819/00", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja; Capital Federal, se ha dispuesto notificar al Sr. PABLO ARIEL MELMAN el siguiente proveído: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. Atento a lo peticionado y estado de autos, cítese a PABLO ARIEL MELMAN por el plazo de cinco días, en los términos de la LC 84 bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 11/9 N° 5351 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POSTALOFF WALTER GUSTAVO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 7291/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte

pertinente: "Buenos Aires, 20 de Marzo de 2002.- ... Así corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" a fin de que los demandados GUSTAVO POSTALOFF, SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 82, sexto párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, juez federal" y "///nos Aires, 3 de Febrero de 1999. ... De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C., líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados WALTER GUSTAVO POSTALOFF, MARIO PAPARELLO SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO..., por la suma de $ 165.- con más la de $ 100.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC... Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, juez federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 11/9 N° 392.150 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ WATSON CO. S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 7286/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 16 de abril de 2002. Así corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el "Diario Judicial" a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 82 sexto párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente . Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, juez federal" y "///nos Aires, 3 de Febrero de 1999. ... De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C., líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados ... MARIO PAPARELLO ... y SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO, por la suma de $ 1.016,45 con más la de $ 420 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legitimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo dispuesto los arts. 531 y 542 del CPCC...Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, juez federal." Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 11/9 N° 392.149 v. 12/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, Secretaría N° 8, sito en Libertad 731 Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. GUSTAVO STANCATO y a EDEVELOPMENT, a fin de que comparezcan a contestar demanda, en los autos caratulados "UNISYS CORPORATION c/EDEVELOPMENT STANCATO y Otro s/Cese de Uso de Marca", en trámite por ante este Tribunal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Mariana Roger, secretaria.
e. 11/9 N° 14.513 v. 12/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Carmen Palacios, sito en la calle Libertad N° 731, piso 6°, de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAC ARTHUR S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 3709/99, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAC ARTHUR S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 4286/99 y "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAC ARTHUR S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 4287/99, cita y emplaza a ARTURO OSVALDO POZZALI (DNI N° 3.248.952), ARTURO JOSE POZZALI (DNI N° 11.815.835), GRACIELA MARIA MONTENEGRO (DNI N° 11.815.836), BEATRIZ CARMEN NODAR (libreta civica N° 413.293) y ELSA RAQUEL MARIA NODAR (libreta civica N° 413.295), a fin que comparezcan en el término de cinco días en Secretaría a reconocer firmas y documentación y tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.146 v. 12/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 15, desempeñada por quien suscribe, sito en Libertad 731, 7° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DOLLER JORGE y Otro s/Cobro de Pesos" Expte N° 9000/2000, cita y emplaza a JORGE DOLLER y CARLOS DOLLER para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 11/9 N° 392.148 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

"///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Cítese por edictos a ANA NEGRU, a fin de que comparezca, ante este Tribunal, a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 37.100/IV, caratulada "NEGRU, ANA por arts. 42 y 162 del C.P., damnificado: Hipermercado Jumbo", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo.: Fernando A. Larrain, juez; Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 Nº 392.096 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a MARCELA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 36.922/II, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 Nº 392.113 v. 13/9/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALCIDES MARTIN AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.101/I que se le sigue por Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/9 Nº 392.099 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELENA ROSALES para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.061/VI que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/9 N° 392.402 v. 13/9/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CARLOS LUIS ANTONA, titular del D.N.I. Nro. 11.076.564, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 18.525 caratulada: "ANTONA, CARLOS LUIS s/Art. 289 del Cód. Penal)", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado ANTONA (ver licencia de conducir agregada en sobre a fs. 12) y al cual fueron cursadas las reiteradas citaciones cursadas tanto en sede policial como judicial, arrojaron resultado negativo y no habiendo comparecido a las diversas audiencias señaladas, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a CARLOS LUIS ANTONA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y ccds. del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
e. 10/9 Nº 392.243 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-6126/02, caratulada "SOLIZ MARTINEZ, EDWIN s/Falsificación de Documento" del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a EDWIN SOLIZ MARTINEZ a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.305 v. 16/9/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GUILLERMO ORTIZ (DNI Nro. 23.494.781) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 10.627/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de septiembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.423 v. 17/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a JUAN EFRAIN ALBINO, argentino de 31 años de edad soltero, vendedor ambulante, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 1392/01, caratulada "N.N. s/Inf. ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 3 de Septiembre del año en curso lo siguiente " Toda vez que se cursó citación respecto de JUAN EFRAIN ALBINO..., a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, art. 150 del CPPN....". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de septiembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.420 v. 17/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a MARIA ELENA SOSA, DNI 20.050.655, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 1392/01, caratulada "N.N. s/Inf. ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 3 de Septiembre del año en curso lo siguiente "Toda vez que se cursó citación respecto de MARIA ELENA SOSA..., a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cítesela mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificada y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, art. 150 del CPPN.-...". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de septiembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.421 v. 17/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARCELO JORGE RATTO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 18.139.093, de profesión arquitecto, nacido el día 16 de octubre de 1966, de estado civil casado, con último domicilio conocido en la calle Luis María Campos N° 1540, piso 5°, depto. "22" de esta Capital Federal, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 8877/2000 caratulada "N.N. s/Falsf. Doc. Destin. a Acreditar Ident." dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de presentarse a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 30 de agosto de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 11/9 N° 392.422 v. 17/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 9309/00 que se le sigue a HECTOR CARLOS JURADO en orden al delito de falsificación de Documento Público" se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Jorge A. Urso, Juez federal.
e. 6/9 Nº 391.961 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 4809/00 que se les sigue a KARINA ALEJANDRA TORO y a JUAN ANTONIO ALARCON por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de a efectos de hacer saber sus respectivos domicilios, como así también el motivo de su incomparecencia al Cuerpo Médico Forense.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 9/9 Nº 392.095 v. 13/9/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge

Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 10.938/2001 caratulada "Imputado: NN sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado LUIS ALBERTO DI COMO (pudiendo ser titular del DNI 14.872.139, Clase 1962, nacido en fecha 09-04-1962, de profesión estudiante y con último domicilio conocido en la calle Constitución 1562 de Capital) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al solo efecto de cumplir en su persona con su declaración indagatoria que en la fecha fuera ordenada, a tenor del delito de falsificación de documento público, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 15, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/8/2002 y 2 al 6/9/2002.

e. 10/9 Nº 390.692 v. 16/9/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JUAN DANIEL AMBROSI, de nacionalidad argentina, titular del DNI 30.452.832, nacido el día 15/01/84, hijo de Hugo Oscar y de Ana María Steiner, con último domicilio conocido en la calle Pueyredón 1619, Piso 9º de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 6526/02, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "BRUN JUAN RAMON y Otro s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 2 de septiembre de 2002.
Javier E. Helcu, secretario federal.

e. 10/9 Nº 392.307 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DAMIAN LEONARDO FERNANDEZ, de nacionalidad argentina, DNI Nº 26.748.384, con último domicilio conocido en la calle Maure 245, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 14.970/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 30 de agosto de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 10/9 Nº 392.310 v. 16/9/2002

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a ALVARO FERNANDO TOMAS SOLER, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 7321/02 caratulada "SOLER, ALVARO FERNANDO TOMAS s/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 28 de agosto de 2002. Por recibido, y visto lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal, cítese al Sr. ALVARO FERNANDO TOMAS SOLER mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. arts. 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal, ante mí: Diego Agüero, secretario federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de dos mil dos.

e. 11/9 N° 392.424 v. 17/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, por ante la Secretaría Nº 133 de la Dra. Marcela Laura García, sito en Talcahuano 550, piso 5º, puerta 5055, Capital Federal, cita y emplaza a GLADYS LUCILA MUÑOZ VALVERDE (peruana, nacida en Lima, República del Perú, DNI Nº 92.852.272, casada, hija de Virgilio Muñoz Santillán y Lucila Valverde) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca ante estos estrados junto a sus hijos menores de edad (CHRISTIAN ALEJANDRO SAYAVEDRA —de dos años, argentino, nacido el 18/5/00 en Capital Federal, DNI Nro. 42.564.475— y DANIELA GISELL SAYAVEDRA MUÑOZ de seis años, peruana, nacida en San Martín de Porres, Lima el 10/2/96, DNI Nro. 93.715.583, ambos hijos de la mentada MUÑOZ VALVERDE y SERGIO DANTE SAYAVEDRA) en causa Nro. 44.129/02, la que se le sigue en orden a una presunta infracción a la Ley 24.270 y ello a efectos de estar a derecho en la causa de referencia y dar cumplimiento a la audiencia de contacto que establece el art. 3º, apartado primero, de dicha ley, como así también a lo ordenado en el ítem "2" de la misma, bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150 y 288 del C.P.P.).

Marcela Laura García, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.258 v. 16/9/2002

N° 19

"///nos Aires, 20 de agosto de 2002. ... cítese a EDUARDO LAFUENTE por edictos a fin de que en el término de 48 horas de publicados los mismos, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Rodrigo M. Pagano Mata, secretario.

e. 11/9 N° 392.512 v. 16/9/2002

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO TARQUINO DALLE NOGARE, con último domicilio conocido en la calle Peña 2257, de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por contrato simulado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.

e. 11/9 N° 392.604 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del pre- sente a ARIEL SANTIAGO CUSNIR (D.N.I. Nº 21.654.841) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2002.
Bernardo M. Vidal Durand, juez.
Graciela Guerscovich, secretaría.

e. 6/9 Nº 391.889 v. 12/9/2002

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO CHIHADE (D.N.I. Nº 24.205.579) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, en orden a la presunta infracción al Art. 302, del Código Penal, dentro del primer día de notificado de la publicación, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta Ciudad, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/9 Nº 392.254 v. 13/9/2002

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO HECTOR GONZALEZ (D.N.I. Nº 11.726.617, CIPFA Nº 7.261.104, hijo de Héctor e Ilda Seferina Maurelli, nacido el 6-9-55 en Capital Federal), con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tienen derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de agosto de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de EDGARDO HECTOR GONZALEZ con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 428 y 429. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 Nº 392.294 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, se le hace saber a ALEJANDRO WASERSZTEIN, con relación a la firma SUNDOWN BIKE ARGENTINA S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Por recibido agréguese y téngase presente lo informado a fs. 339/340 y 345 respecto de ALEJANDRO WASERZTEIN, y en consecuencia, notifíquese por edictos la citación a indagatoria. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 Nº 392.301 v. 13/9/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12, hace saber a SCHERBIN, MIGUEL ANGEL en la presente causa Nº 1234/01(2) caratulada "SCHERBIN, MIGUEL ANGEL s/Inf. Art. 302", el auto que dispone la presente: "///nos Aires, ... de agosto de 2002. ... Cítese a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— al Sr. MIGUEL ANGEL SCHERBIN en audiencia que se fija para el día 25-9-2002 a las 11.30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada —art. 288 del C.P.P.N.—. Notifíquese vía edicto. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial —art. 150 del C.P.P.N.—. ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Sec.)".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

e. 9/9 Nº 392.312 v. 13/9/2002

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica en causa Nº 5361 caratulada: "FILLETI, EZEQUIEL s/Inf. Art. 302 del C.P." a EZEQUIEL FILLETI (argentino, nacido el 18/10/72, hijo de Osvaldo A. y de Lidia F. Lencina, D.N.I. Nº 22.913.999), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Atento el resultado negativo de las citaciones de EZEQUIEL FILETTI cursadas a los domicilios que surgen de autos, cíteselo por edictos por el término de ley, para que dentro del quinto día comparezca ante este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde". Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

e. 10/9 Nº 392.399 v. 12/9/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a MARCELO CESAR FRANCIA, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, dentro de los tres días de notificado, en la causa Nº 5432, caratulada: "MENSUR ADRIAN RUBEN s/Inf. Art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

e. 10/9 Nº 392.400 v. 16/9/2002

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el día 30 de septiembre de 2002, a las 10,30 hs. a GUILLERMO ERNESTO FILMUS el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatotria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 11/9 N° 392.379 v. 13/9/2002

N° 8

Juzgado Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO JORGE RATTO (DNI N° 18.139.093, nacido el 16-10-1966 en Cap. Fed., argentino, hijo de Jorge Adolfo y Ana María Bendaña, arquitecto, casado), a que comparezca al Tribunal a efectos de que se notifique personalmente del embargo recaído en autos y proponga nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 288 1era. parte del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. Transcripción del auto de fs. 239. "///nos Aires, 8 de mayo de 2002...Cítese a MARCELO JORGE RATTO por edictos a tenor de lo previsto en el art. 150 del CPP a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de que se notifique personalmente del embargo recaído en autos y proponga nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 288 1era. parte del C.P.P.). A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional".

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretario.

e. 11/9 N° 392.409 v. 17/9/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4 (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002. ... cítese al imputado EDUARDO CESAR GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaría.

e. 11/9 N° 392.563 v. 17/9/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la cau-

sa Nº 54.272 caratulada "SANABRIA LORENZO-Uso DNI ajeno", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LORENZO SANABRIA, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad paraguaya Nº 3.036.305, con último domicilio conocido en calle Los Lirios Nº 165 de la localidad de Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, al, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 2 de agosto de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
e. 6/9 Nº 391.898 v. 12/9/2002

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BERRIOS MARCELO - Uso Doc. Pco. Falso" Expte. Nº 54.127, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano RUBEN DARIO LOPEZ, DNI Nº 13.410.880, con último domicilio conocido en calle Castañares 4897, Torre 1, Casa 61, Capital Federal, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de agosto de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 6/9 Nº 391.897 v. 12/9/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.185 caratulada "MANSO GABRIEL A. y Otros - Atentado y Resistencia a La Autoridad", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ABEL ANDRES MANSO, de na- cionalidad argentino, de 29 años de edad, DNI Nº 22.633.972, con último domicilio conocido en calle Necochea Nº 775, de la localidad de Campana, Pcia. de Bs. Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de agosto de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
e. 6/9 Nº 391.894 v. 12/9/2002

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "NUÑEZ JOSE L. – Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 54.160, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano NORBERTO A. CECCATTO, DNI N° 21.547.278, con último domicilio conocido en calle 23 N° 2393 de la localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 2 de septiembre de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 11/9 N° 392.405 v. 17/9/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. Silvia Dahir, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada "HEDEAGER, RICARDO ENRIQUE s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", Expte. Nº 447/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. EDUARDO ANTONIO CHAO, DNI Nº 12.631.841, con último domicilio conocido en calle Rogelio Lech 38, La Esperanza, San Pedro, Prov. de Jujuy, imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de agosto de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (c.).
e. 6/9 Nº 391.886 v 12/9/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. Silvia Dahir, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada "ZUCAS, RICARDO JAVIER s/Inf. Arts. 296 y 292 del C.P.". Expte. Nº 471/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. RICARDO JAVIER ZUCAS, DNI Nº 23.494.781, con último domicilio conocido en calle Pedriel Nº 165, Barrio Setia de Trelew, imputado por inf. al art. 296 y 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se ordenará su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de agosto de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (c.)
e. 6/9 Nº 391.884 v. 12/9/2002

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, cita y emplaza al demandado LUIS ALBERTO OTONELLI U OTTONELLI para que dentro del plazo de dieciséis (16) días, comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BALADA JUAN CARLOS y Otros s/Ordinario (Expte. 100.306) bajo apercibimiento de nombrársele a Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Azul, Secretaría, 6 de agosto de 2002.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 11/9 N° 392.319 v. 12/9/2002

JUZGADO FEDERAL RECONQUISTA

Por disposición del Dr. Juez Federal de Reconquista (Pcia. de Santa Fe), Dr. Eduardo L. M. Fariz, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. BRUSSA HECTOR RAMON, DNI N° 10.850.895 por el término de cinco días a los fines que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término y bajo los apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo, todo bajo los apercibimientos de ley. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "Expte. N° 529 Año 2001 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Sucesores y/o Herederos del Sr. BRUSSA, HECTOR RAMON y Otro s/Juicio Ejecutivo", que se tramita por ante el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Reconquista (S. Fe) a cargo del Dr. Eduardo L. M. Fariz, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Andrea Ingaramo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un periódico de mayor circulación en la localidad de Calchaquí.

Reconquista, 26 de agosto de 2002.
Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.
e. 11/9 N° 392.320 v. 12/9/2002

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

Expte.: N° 57-J-02. El Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, hace saber que mediante Resolución Interna N° 10/2002 ha dispuesto la destrucción de los expedientes del Tribunal a su cargo correspondientes a los años 1947/1980 (Secretaría en lo Criminal y Correccional — N° causas 2097) y 1978/1991 (Secretaría Civil y Comercial — N° causas 183), a los fines que los interesados en la conservación de alguna pieza procesal o causa particular puedan peticionarla, fundando las razones para ello, dentro de los treinta (30) días posteriores de la última publicación. Todo conforme lo dispuesto por los arts. 17, 19 y 23 del D.L. 6848/63 y la Ley 18.328. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 2 de septiembre de 2002.
María José Fauda de Losada, secretaria.
e. 11/9 N° 392.396 v. 13/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE DANIEL CHAZARRETA D.N.I. N° 11.934.824, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.216, caratulados: "c/Autores Desconocidos – Por. Inf. a la ley 23.737".

San Juan, 29 de agosto de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 11/9 N° 392.398 v. 17/9/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GOYA - CORRIENTES

N° 3

El Dr. Jorge Eduardo Urresti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Goya, provincia de Corrientes, cita a los Sres. JUAN CARLOS IERVASI, D.N.I. N° 8.400.786, DANIEL CESAR IERVASI, D.N.I. N° 12.079.762, y a la Sra. Graciela Catalina Schiaritti, D.N.I. N° 14.121.043, para que dentro del término de 2 días se presenten a estar a derecho dentro del término de 30 días a partir de la última publicación a los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JUAN CARLOS IERVASI y Otros s/Ordinario", Expte. N° 29.272, de trámite por ante el referido Juzgado, sito en calle Colón N° 634 de Goya (Ctes.), Secretaría de la Dra. Leda Cuadrado de Gilliard, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente en el juicio.

Goya (Ctes.), 22 de agosto de 2002.
Leda Cuadrado de Gilliard, secretaria.
e. 11/9 N° 392.329 v. 12/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en la causa 4732 caratulada "PEREZ, JUAN CARLOS - JUARES, CARLOS ENRIQUE HORACIO s/Tenencia Ilegal de Explosivos" publica por el término de cinco días que el señor CARLOS ENRIQUE HORACIO JUAREZ, titular del DNI 20.878.348, con último domicilio registrado en la calle Ramírez 4285 de la localidad de Alte. Brown, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. A continuación se transcribe parte del auto dispositivo: "///Plata, 22 de agosto de 2002. Atento a lo informado por el personal policial destacado a los fines de notificar la audiencia fijada en autos para el imputado JUAREZ, procédase en los términos del art. 150 del C.P.P.N.N. y fíjese la audiencia para que el mismo concurra a estos estrados judiciales a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, juez federal subrogante. Ante mí: Pablo E. Muñoz, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.292 v. 16/9/2002

Por el presente se cita y emplaza a JAVIER ENRIQUE ZAPATA, con último domicilio constituido en calle Bragado 6170, Tercer Departamento de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. Nº 22.285.528, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa Nº 4062 rotulada "ZAPATA, JAVIER ENRIQUE s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

Secretaría Nº 9, La Plata, 22 de agosto de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.291 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a RUBEN CEFERINO AMADO, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 20.716.184, último domicilio conocido en la calle 75 Nº 625 de la Ciudad de Necochea, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, en autos Nº 997, caratulados "Presunta Infracción Artículo 292 del C.P." bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de Adulteración de Documento Público, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 30 de agosto de 2002.
El secretario.
e. 10/9 Nº 392.246 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, cita y emplaza a HERIBERTO VICTORIO ETCHEVERRY, titular del Doc. Nro. 5.046.426 con último domicilio conocido en Avenida San Martín y Belgrano y/o Av. San Martín 333 de El Triunfo, Provincia Buenos Aires a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, el día 30 del mes de octubre del cte. año a las 10:00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). En la Causa Nro. 7008 caratulada "AFIP (DGI) JUNIN s/Orden de Allanamiento" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 26 de agosto de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 10/9 Nº 392.275 v. 16/9/2002

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LERMA - ESPAÑA

Nº 1

Doña Nuria Alonso Molpeceres, Juez de Primera Instancia Nº 1 de Lerma: Hago saber: que en declaración de herederos ab intestato dimanante del procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 106 de 2001 por el fallecimiento sin testar de Doña LEONOR PRIETO ORTEGA, vecina de Peral de Arlanza (Burgos), que falleció en Argentina (Brogado 6550, Wilde, Avellaneda) el día 20 de diciembre de 1992, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Lerma, 24 de enero de 2002.
La Juez.
La Secretaria
e. 3/9 Nº 391.158 v. 14/10/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/08/02	PEDRO ANSELMO ALBORNOZ y MARIA NATIVIDAD CONSOLACION RIGGUEIRA	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	CARLOS MARIA HUERGO	5	Nº 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	JUAN ROLANDO LADINO —titular del D.N.I. Nº 8.493.395, hijo de Juan de Dios y de Florencia Sosa, nacido el 5 de marzo de 1951—	5	Nº 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	OSCAR DANIEL KUIBEN o QUIBEN GALVAN	5	Nº 73.932/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	30/08/02	JOSE LUIS LARROCA —titular de la C.I. Nº 11.931.621—	5	Nº 73.932/01 - ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	26/08/02	ANTONIO QUIROGA (DNI 8.554.254)	3	ESTAFA
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	29/08/02	WALTER LUIS MANZANEDA	3	ROBO CON ARMAS
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	22/08/02	JOSE REYNALDO BATISTA	3	Nº 72.451/01 - TENENCIA DE MATERIALES PARA FALSIFICAR
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	27/08/02	HORACIO ROBERTO CRUZ, D.N.I. 4.404.895, MIGUEL ANGEL RUIZ y JORGE FERNANDEZ	5	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	26/08/02	OSVALDO QUISPE, de nacionalidad boliviana	5	Nº 8891/02 - AMENAZAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	28/08/02	ANA TERESA FERGERO, D.N.I. 25.808.364	5	Nº 41.244/02 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/08/02	JUAN JOSE GALIAZ (DNI 92.476.184)	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
36	123	FERNANDO SCHUTZE	9/08/02	LUIS OSCAR SANTOYANI, DNI 5.592.554	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	20/08/02	ROBERTO FERNANDEZ	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/08/02	JUAN CARLOS FERREIRA (argentino, DNI Nº 8.705.297)	3	-
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	23/08/02	GABRIEL ALBERTO SALINAS	3	Nº 35.474/02 - ENCUBRIMIENTO

e. 6/9 Nº 164 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	CLAUDIA MARCELA ZAPATA, D.N.I. 12.441.822	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	NORBERTO DANIEL COLACE, D.N.I. 13.368.574	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	6/08/02	JUAN MARTIN LEGNINI	3	Nº 29160/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	28/08/02	SERGIO ESTEBAN REINGADO —de quien se desconocen mayores datos filiatorios—	3	Nº 43.628/02 - DAÑOS Y AMENAZAS

e. 9/9 Nº 166 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/09/02	ATILIO GARCIA — D.N.I. 4.917.938 - y LEOPOLDO EIMER —C.I. 7.306.440—	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/09/02	MIGUEL ANGEL FULLANA	3	Nº 31.014/02 - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/09/02	EDUARDO BALTAZAR SILVA y MARÍA PAONESESA	3	AMENAZAS

e. 10/9 Nº 167 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	12/08/2002	OSCAR MIGUEL REINQUET —D.N.I. 4.865.005—	5	N° 26.512/02 - ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	26/08/2002	ALDO HORACIO MARAFETTI, DNI 13.187.955	3	ROBO

e. 11/9 Nº 168 v. 17/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se decretó la quiebra de LONG OSCAR ROBERTO, DNI 6.095.904, en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3º piso "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 6/9 Nº 392.008 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A., CUIT 30-54623721-0 en la que se designó síndico al Dr. Estudio Suez, Pustilnik, Scheps y Asociados con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º y Estudio Chiaia, Stoltzing y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 190, piso 5º "501" de esta Capital, ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 6/9 Nº 392.018 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 desempeñada por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de don MARIO ANGEL NAPCHAN, con DNI Nº 4.617.819. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 21/10/02 ante el síndico contador Lajbisz Barg con domicilio en Paraguay 2630, piso 10º "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 2/12/2002 y 14/2/2003 respectivamente. Se hará saber también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada con su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La presente publicación se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.
Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho, en Buenos Aires a 30 días del mes de agosto de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 6/9 Nº 392.020 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 02 a cargo de la Dra. Martha Susana B. de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos: "ALLWAYS SPORTS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de agosto de 2002, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de ALLWAYS SPORTS S.R.L. (CUIT 30-69666036-7) art. 14:1 de la ley 24.522. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mario G. Sogari, con domicilio en la calle Montevideo 734 piso 2º "B" Capital Federal, Tel. 4811-4581/1058, hasta el día 22 de octubre de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03 de diciembre de 2002 y 17 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 21 de julio de 2003 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los plazos mencionados en los dos párrafos anteriores son comunes para el concurso preventivo del deudor principal Deportes Oeste S.A. .- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Marta Susana B. de Pasina, secretaria.
e. 9/9 Nº 2009 v. 13/9/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "DETEGRAF S.A. S/Quiebra Indirecta" que con fecha 15 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de la sociedad DETEGRAF S.A., C.U.I.T. Nº 30-65392276-7, bajo el Nº 5196 del Registro de Sociedades de la Inspección General de Justicia del libro Nº 111, Tomo A de S.A. con fecha 16/06/1992 con domicilio en la calle García Lorca 3670, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393/ 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de Noviembre del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de diciembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 12 de febrero del año 2003 y 26 de marzo del año 2003 respectivamente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/9 Nº 392.188 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 2002 se decretó la quiebra de RADICO S.A. (CUIT Nº 30-70050583-0), con domicilio social en la calle San Martín 320, piso 3º oficina 304 de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal (tels.- 4373-0302 / 4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17:30 horas hasta el día 7 de octubre de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art.- 34 LCQ) hasta el día 21 de octubre de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 4 de noviembre de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 18 de noviembre de 2002 y 3 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá la fallida dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de autos caratulados "RADICO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 83.557
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/9 Nº 392.093 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en la calle Diagonal Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 3º piso, Capital Federal, cita por cinco días al Sr. JUAN MANUEL DE CILLIS en los términos del art. 84 L.C., en los autos caratulados "DE CILLIS, JUAN MANUEL s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SAN PEDRO LTDA.", bajo apercibimiento de tenerse por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado y decretar su quiebra. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/9 Nº 37.801 v. 16/9/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "ADELAY S.R.L. s/Quiebra" que se ha dispuesto por auto de fecha 17 de julio de 2002, declarar en quiebra a ADELAY S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15/1/97, bajo el Nº 787, Libro 106, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 3º "313", Capital Federal, CUIT 30-69080137-6. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 2 de octubre de 2002 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 13 de noviembre y 27 de diciembre de 2002 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/9 Nº 391.976 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "FODERA S.R.L. s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 10 de julio de 2002, declarar en quiebra a FODERA S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10.102 del Libro 104, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el día 26/1/95, con domicilio en la calle Carlos Calvo 3934, piso 3 "F", Capital Federal, CUIT 30-68409975-9. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en la Avda. Córdoba 3515, piso 1º "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 26 de septiembre de 2002 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 7 de noviembre y 19 de diciembre de 2002 para la presentación de lo informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/9 Nº 391.977 v. 12/9/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "AXI S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 67.535, con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferrandina, Silvia Amanda, con domicilio en Asunción 4642, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de agosto de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/9 Nº 391.918 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA CISCA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 74.941, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2º "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de agosto de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 6/9 Nº 391.917 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PALACIOS, SERGIO JUAN s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x COOP. CONCRED DE CDTO. Y VIV.), Expte. Nº 67596", con fecha 09 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536, piso 7º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 02 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/9 Nº 392.094 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "TRANS PACIFIC AIR S.A. s/Quiebra", CUIT 30-69344457-4, Expte. Nº 77.053, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8º "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/10/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires a 2 de septiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 10/9 Nº 392.268 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° p. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de RUBEN ANTONIO ESTREMERO, DNI: 5.927.449. Se fija hasta el 8 de octubre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 20 de noviembre de 2002 y el 6 de febrero de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 11/9 N° 2039 v. 17/9/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica que el día 03/07/02, declaró abierto el Concurso Preventivo de HORACIO DE AZEVEDO, CUIL 23-04309669-9. Se ha designado síndico a la contadora Carmela Adriana Ruiz Clavijo, domiciliada en Av. Córdoba 1540, 10º "B" (4811-8592) donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/02. Se fijan los días 20/12/02 y 11/03/03 respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 08/09/03 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 9/9 Nº 37.697 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de NUEVA EDITORIAL S.A. designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, piso 4º "E" (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/92 y 7/2/03. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2002 … publíquense edictos … Fdo: Dr. Gerardo G. Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/9 Nº 391.909 v. 12/9/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "KO BYONG CHUN s/Quiebra". El síndico designado es Stanislavsky Jorge Osvaldo, con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 4 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/9 Nº 391.963 v. 12/92002

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Cap. Fed., comunica que en autos "VICTOR M. CONTRERAS Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de agosto de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de VICTOR M. CONTRERAS Y CIA. S.A. Se ha designado una sindicatura plural, compuesta por dos síndicos verificadores: Atilio Rubén Mossi, domiciliado en calle Montevideo 527, 1º piso "4", Tel. 4372-5130 y Shizue Matayoshi, domiciliado en calle Lavalle 1546, 2º piso "C", Tel. 4372-0844 y un síndico general: Juan Alberto Krimerman, domiciliado en calle Uruguay 564, 5º piso "I", Tel. 4371-5414, todos de la Capital Federal. Se ha fijado fecha hasta el 11 de octubre de 2002 para la presentación de los pedidos de verificación ante los síndicos verificadores y para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de noviembre de 2002 y 7 de febrero de 2003 respectivamente. Audiencia informativa el 15 de julio de 2003 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Eduardo Favier Dubois (h.), juez.
e. 6/9 Nº 5087 v. 12/9/202

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de FIZ MARCELA, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5º "N", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (Ley 22.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/12/02 y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "FIZ, MARCELA s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Giggiberger, secretario.
e. 6/9 Nº 391.952 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de TELCONET SOCIEDAD DE HECHO, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5º "N", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (Ley 22.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/12/02 y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros parA que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "TELCONET S.H. s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 6/9 Nº 391.954 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/8/02 se decretó la quiebra de APPOLONI GABRIELA, en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260, 5º "N" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02 (ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02/12/02, y el general el día 18/2/03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "APPOLONI GABRIELA s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 6/9 Nº 391.948 v. 12/9/2002

N° 11

Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 11 de Cap. Fed., a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Sec. 21, a mi cargo comunica por cinco días la apertura con fecha 10 de julio de 2002 del Concurso Preventivo de MONACO, DAVID ALEJANDRO, CUIT N° 20-17294767-1. Se designó Síndico al Dr. Héctor E. Grun, domiciliado en San Martín 551, cuerpo D, 3° P, "62" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/10/2001. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 14 de noviembre y el del art. 39 LCQ el 27 de diciembre de 2002. La concursada propondrá categorización (art. 41 de la LCQ) hasta el 12/12/2002, y tendrá plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúlt. párr. LCQ) hasta el 6/6/2003. El período de exclusividad vence el 4/7/2003. La audiencia informativa (art. 45 últ. párr. ley 24.522) será el 25/6/2003 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/9 N° 5372 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Callao 635, p. 5to. Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "SERVEFER S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-65999989-3 con fecha 15 de agosto de 2002 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 25 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico Ricardo Oscar García, con domicilio en Lavalle 1206 p. 2do. C Capital Federal los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 6 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 5 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente Edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/9 N° 37.863 v. 17/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22 a mi cargo con sede en Avda. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ALBO MIRTA BEATRIZ s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles)" Expte. Nro. 78.162, CUIT 27-5387679-5 que hasta el día 23 de setiembre de 2002 en la sede del Juzgado en horario de 7,30 a 13,30 hs. y conforme las condiciones que surgen de autos y se detallan se llama a mejorar la oferta de los siguientes inmuebles: a) Lotes de terreno ubicados en el Partido de 25 de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, N.C.C.1.S.A. M. 42. P. 6A. 6D, 6F, 6G, proporción 16,66% indiviso de la parcela 6A Sup. 411m2. $ 1.000 consta de galpón pequeño con oficinas, terreno libre ocupado, Parcela 6D Sup. 179m2 $ 277. Parcela 6F Sup. 213m2 $ 300 y Parcela 6G Sup. 338m2 $ 380, desocupados. b) Proporción 1/3 parte indivisa del inmueble sito en el Partido de 25 de Mayo Circunscripción I S A MA 30. Parc. 14 $ 11.000. Se trata de una casa ocupada con un usufructo consta de dos habitaciones living comedor, baño, cocina, patio garage. c) Una doceava parte indivisa calle Suárez 1980/82 Unidad 2. P.B. $ 1.600, N.C. Circ. 3. S18. Manz. 126 Parc. 11, Capital Federal, ocupado. Se trata de depósito con entrada para camiones, dos baños, habitación patio y cocina en mal estado. e) 1/2 Parte indivisa del inmueble calle Austria 2264, piso 5to. UF 12 contrafrente y porcentual UC V Capital Federal, $ 16.000, ocupado. Consta de tres dormitorios, un baño uno pequeño, cocina, living, estado regular. Presentación: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado en su parte exterior escrito a máquina deberá únicamente decir Oferta de mejora "ALBO MIRTA BEATRIZ s/Quiebra s/Incidente de Bienes Inmuebles" Expte. Nro. 78.162, sin ningún dato que identifique al presentante y que en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen de la resolución de fecha 12 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Características: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis Código Procesal Art. 133. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de documentación inherente a la venta. 9) Garantía de la Oferta. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma que se acreditará con un depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de existir tal ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario. Apertura de sobres y mejoras: Se realizará en la audiencia a celebrarse el día 24 de setiembre de 2002, a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres con la presencia de la Sindicatura y demás interesados. Los oferentes inclusive el Oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial tendrá derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Fecha de Adjudicación: El mismo 24 de setiembre de 2002. El Tribunal dictará la resolución y adjudicación respectiva. Impuestos: Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. A tales importes de las ofertas deberán adicionarse el IVA y el 10% de Comisión de la Martillera. Exhibición días 18 y 19 de setiembre. Lotes en 25 de Mayo libremente Lote 6A de 9 a 10 hs. Parcela 14 de 10 a 11 horas inmueble calle Austria de 11 a 12 horas, inmueble calle Suárez de 9 a 10 horas.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/9 N° 392.435 v. 17/9/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital

Federal, hace saber que en la quiebra de ESCAPE METAL S.A., inscripta en la Inspección de Justicia bajo el Nº 1936, del libro 106, tomo A de S.A. se han fijado las siguientes nuevas fechas: Hasta el día 10 de setiembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos y se fijan las fechas 22 de octubre de 2002 y 3 de diciembre de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y general previstas por los arts. 35 y 39 LC. Se hace saber a la deudora y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el 24 de septiembre de 2002 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular impugnaciones. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6, Of. 611 Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos.

Buenos Aires, 02 de setiembre de 2002.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/9 Nº 392.203 v. 13/9/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MINIMUNDO S.A. con CUIT Nº 30-61869976-1 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez Ernesto Alberto con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 8º "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 10/9 Nº 392.300 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal), a cargo del Dr. Jorge Cardama, comunica por cinco días en los autos: "URIA ESTELA MARY s/Concurso Preventivo", que por resolución de fecha 14 de agosto de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ESTELA MARY URIA (CUIT: 27-92311032-7). Se ha designado síndico al Contador Oscar Leonardo Epstein con domicilio en Av. Corrientes 2565, Piso 9°, "6", Capital Federal, a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 2002 (art. 32 L.C.). Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular observaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 4 de diciembre de 2002 (art. 34 L.C.). El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 6 de febrero de 2003 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 20 de marzo de 2003. Asimismo se hace saber que, ha sido fijada la audiencia informativa para el día 4 de julio de 2003 a las 12 hs. a los fines previstos por el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/9 N° 5391 v. 17/9/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "ARON RABE E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ARON RABE E HIJOS S.A. (CUIT 30-53976222-9). Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos por ante la sindicatura designada, "Rodríguez, Celano, Stupnik & Asoc." en el domicilio de la calle Uruguay 811, piso 2º "A", Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de febrero y 2 de abril de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 9 de septiembre de 2003 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/9 Nº 37.835 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, segundo piso, de la Capital Federal, comunica que con fecha 21/8/2002 se ha proveído a la apertura del concurso preventivo de TROTTAR S.A. (CUIT 30-70090536-1 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Adriana Elisii, con domicilio en Cabildo 2040, 5º piso "G", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02. La Sra. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/12/02 y 17/2/03, respectivamente. Audiencia informativa día 12/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días agosto de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

Buenos Aires, setiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/9 Nº 5302 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, P. 2, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "RUTHINIUM S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura en concurso preventivo, decretada el 7/8/02. Se fija el día 10/10/02 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar al síndico, Cra. Eva Rodríguez, con domicilio en Perón 1509, Piso 2º "B" (Tel.: 4814-4267), las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522. Se fijan los días 22/11/02 y el 06/02/03 para que el síndico presente su informe individual y general respectivamente. Se ha fijado el día 11/7/03 a las 10.00 hs., para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/9 Nº 14.339 v. 12/9/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de CREATIVE SOLUTIONS S.R.L. decretada con fecha 14 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5º "32", hasta el día 15 de octubre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-69221046-4.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.259 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de NUEVO MILENIO EMPRENDIMIENTOS S.A. decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, 13° "D", hasta el día 15 de noviembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70195101-4.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/9 N° 392.428 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SANCHEZ LAURA MIRIAM decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 19 de noviembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 22.502.480.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/9 N° 392.427 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ESPEJO, ADOLFO ARIEL (D.N.I. 14.368.016) decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 15 de noviembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, con igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/9 N° 392.426 v. 17/9/2002

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RIVEFUEN S.R.L., s/Quiebra", comunica por cinco días lo siguietne: "Buenos Aires, 24 de junio de 2002.- Resuelvo: ... Declarar la quiebra de RIVEFUEN S.R.L., C.U.I.T. 30-64398091-2 (I.G.J. Nº 3095) ...Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3º, depto. "C", Capital Federal, dentro del plazo que vence el día 30 de septiembre del 2002... El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la L.C.Q. el día 11 de noviembre de 2002 y, el previsto por la el art. 39, el día 23 de diciembre de 2002. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. 88 incs. 3 y 5)...". Fdo.: Eugenio Bavastro, Juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/9 Nº 392.004 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia a lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12/7/2002 se decreto la Quiebra de SUCESION DE ACHA, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", (CUIT 20-94437580-0), continuando como síndico la sindicatura designada en el concurso preventivo de la hoy fallida, contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9no. "C" de Capital Federal. Hacer saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso deberán ser presentadas dentro del plazo que vence el día 25 de septiembre de 2002. Debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de noviembre de 2002 y 19 diciembre de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al funcionario concursal, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a la fallida hacer aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se hace saber que el presente deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/9 Nº 392.179 v. 12/9/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIAS INDUSTRIALES S.R.L.", con número de clave única de identificación tributaria 30-69883194-0, con fecha 15 de julio de 2002, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5º "503" (TE 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 2002. Fíjanse los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/9 Nº 392.116 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Marcela Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de TOLELLI CARLOS RAUL (CUIT 20-17246227-9) con fecha 12 de agosto de 2002. Se fijó plazo hasta el día 18 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y Nº de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Norma Salgado Gómez, con domicilio en Viamonte 1546, 5º "503" Tel. 4203-0382/4375-4989. Se ha señalado audiencia informativa para el día 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. (Art. 45 LC).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 Nº 37.809 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaria nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NEUMATICOS KAIKEN S.R.L. Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 18 de octubre de 2002 y 18 de noviembre de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes de la deudora que ten-

gan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 Nº 392.302 v. 16/9/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GONNET S.A. con fecha 10 de junio de 2002. El síndico interviniente es la contadora María Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Te. 4642-1401), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 11 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.296 v. 16/9/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS INDAR S.A.C.I.eI. s/ Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-50364455-6, que con fecha 15 de julio de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la citada, con domicilio legal en Alejandro Magariños Cervantes 1935, de Capital Federal. Se ha designado Sindico a la Dra. Raquel Beatriz Steinhaus, con domicilio en Paraguay 577 Piso 5º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 2002. La Sra. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 12 de Noviembre de 2002, y el 26 de Diciembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 8 de Julio de 2003, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos por el art. 45 LC. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín oficial, y Diario BAE.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 3 al 9/9/2002.

e. 10/9 Nº 4801 v. 16/9/2002

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TORRE OSCAR OSVALDO s/Quiebra", que con fecha 19/07/02, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TORRE OSCAR OSVALDO"; que han sido designados síndicos Comba Dorigo y Asociados y Chachques–Chamatropulo Abogados & Contadores Públicos, con domicilio constituido en la calle "Viamonte 759 3º piso of. 32 Capital y Paraná 123 7º piso of. 167 Capital respectivamente", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 31 de octubre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de diciembre de 2002 y 27 de febrero de 2003, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.266 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2002 se decretó la quiebra de KELM FERNANDO RICARDO, DNI: 11.916.333, con domicilio en Armenia 1273, P.B. B, Capital Federal, en los autos caratulados KELM FERNANDO RICARDO PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO FLORIDA LTDA., Expte. Nº 39922 en la cual se designó síndico a la Contadora Herrera Mabel con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7º Piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/09/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/11/2002 y 17/12/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 9/9 Nº 392.180 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Av. Belgrano 687, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO UNICRED LTDA., Expte. Nº 35.613 en la cual se designó síndico al contador Kosunsky Oscar Natalio, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º Piso, Of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/102002. El sindico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/12/2002 y 19/02/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bines a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Fernando S. Johnson, secretario.

e. 9/9 Nº 392.181 v. 13/9/2002

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "MAVSUR S.A." (CUIT 33-61625150-9), designándose síndico al C.P.N. Gregorio Steinberg, con domicilio en Corrientes (2º cuerpo) 1257, P. 6º "2", Cap. Fed., ante quien deberán los creedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informa- tiva para el día 15 de setiembre de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/9 Nº 14.400 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Talilade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. ,De Alvear 1840 4º piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69231702-1, que se ha resuelto con fecha 13 de agosto de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3º A, de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 18 de febrero de 2003. El informe general será presentado el día 1º de abril de 2003, por la Sindicatura General designada, Cardero, Rojas, Muñiz y Asociados, con domicilio en Doblas 674, 2º Piso, de esta Ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 30 de septiembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 964, de esta Ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/9 Nº 2126 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados WONEWOC SERVICES SA s/Quiebra hace saber que con fecha 17/7/02 se decretó la quiebra de WONEWOC SERVICES SA CUIT 30678227397 y que hasta el día 18/10/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Ramón Coy en Piedras 181 1º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/11/02 y 17/2/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intimase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado' del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/9 Nº 391.945 v. 12/9/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. ENRIQUE JOSE OSES, con D.N.I. 4.858.172 y C.U.I.T. 20-4858172-3, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nº 6003, 6º, "41" de la Capital Federal. Síndico designado: Contador Eduardo Rubén Pronsky domiciliado en Paraná Nº 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/02, los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10/2/03 y 25/03/03 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 19/2/03 y supletoriamente la del día 21/3/03, ambas a las 8.00 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/9 Nº 391.964 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días con fecha 17/07/2002 se decretó la quiebra de "DICKMAN S.A." con domicilio social inscripto en Nicolás Repetto 1655 de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 10 de febrero de 1969, bajo el número 169 del libro 67, Tomo A de S.A. C.U.I.T. 33-51717630-9. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de octubre de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Sindico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 14 de noviembre de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 4 de febrero de 2003. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 02/10/2002 y supletoriamente la del día 4/11/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
El secretario.

e. 9/9 Nº 392.189 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Catañeda, Secretaría Nro. 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "EXTEX S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 28.158)", la presentación del proyecto de distribución parcial de fondos, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/9 N° 5404 v. 12/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de KLIABARAS DE LUCAS SILVIA ADRIANA (D.N.I. 16.901.022) en fecha 27 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8° 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de noviembre de 2002 y 12 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 11/9 N° 392.414 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interi-

namente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de LUCAS JOSE ALBERTO (D.N.I. 10.513.722) en fecha 27 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domiciliado constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8°, 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de noviembre de 2002 y 12 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 11/9 N° 392.415 v. 17/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/8/02 se decretó la quiebra de "GARCIA CARLOS ENRIQUE" (DNI Nº 7.827.417) cuyo Síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, quien constituyó domicilio en Lavalle 1125, 8º "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8/10/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 20/11/2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/2/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos, ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/9 Nº 391.946 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Capital Federal comunica que en fecha 17/7/02 se presentó la solicitud de formación de concurso preventivo y con fecha 20/8/02 se ha proveído a la apertura del Concurso Preventivo de TROTTER S.A. CUIT 30-68522577-4 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250, 1º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/02. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/11/02 y 14/02/03 respectivamente. Audiencia informativa día 5/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 10/9 Nº 5301 v. 16/9/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de P Y B GROUP S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "P Y B GROUP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/9 Nº 391.983 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de SERCOVICH ARMANDO (C.I.P.F. N° 4.527.824) el día 16 de agosto de 2002. El síndico designado en autos es el contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2003, y 19 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/9 N° 392.429 v. 17/9/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ZELIKOWICZ ALEJANDRO s/Quiebra" Expte. Nº 38.588" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Paraná 467, Piso 3º "12" Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.118 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SZELUBSKI GABRIEL ELIAS s/Quiebra" Expte. Nº 41.754" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado Contador Erusalimsky Susana, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.120 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MITTELMAN GABRIELA s/Quiebra", "Expte. Nº 43.793", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Byrne Jorge Tomás, con domicilio constituido en Piedras 1319, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.122 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ANDELYS S.A. s/Quiebra" "Expte. Nº 41.557", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Borzone Ernesto, con domicilio constituido en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.124 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002, en los autos "FARVAL SACIFI s/ concurso preventivo (por conversión), expediente 40.445, se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de FARVAL SACIF, haciendo saber que se ha fijado plazo hasta el día 4 de octubre de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y presenten allí sus títulos justificativos. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522, el día 4 de noviembre de 2002 y el informe general previsto por el art. 39 el día 6 de diciembre de 2.002. Se fija audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L.C para el día 9 de mayo de 2003 a las 10.00 hs. El Síndico designado es el Dr. Enrique José Battellini con domicilio en la calle Paraná 774 piso 3ero "D" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 10/9 Nº 37.832 v. 16/9/2002

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 23/8/02 ha sido decretada la quiebra de FACTORY CREATION S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico Escobar Luis María con domicilio en la calle Viamonte 1646 6º 22 , Capital Federal, hasta el día 16 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de noviembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 6/9 Nº 391.913 v. 12/9/2002

El Juz. Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial 25 Sec. 50, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de: KOSZER GRACIELA, SCHNITMAN EDUARDO CARLOS, SCHNITMAN LAURA ALEJANDRA y SCHNITMAN GUSTAVO ARIEL, con fecha 22/08/02. Se fijó el día 10/10/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en Perú 263 10º "A", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 21/11/02 y 05/02/03 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y para el 11/06/02 a las 9:30 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 Nº 37.778 v. 16/9/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SPROAT, ROQUE s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto 2002, se decretó la quiebra de SPROAT, ROQUE, D.N.I. 5.579.222, domiciliado en Junín 933, Piso 7º, A. Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4º, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 19.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/9 Nº 392.339 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BENNATI, EDGARDO s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de BENNATI, EDGARDO, D.N.I. 4.426.027, domiciliado en Gaona 4861. Síndico: Ostojich, Analía con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 11.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 25.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/9 Nº 392.341 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SASSOON ALBERTO EDMUNDO s/Concurso Preventivo" que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante la síndica designada doña Clara Auerhan, en su domicilio de la calle Uruguay Nº 872, piso 4º, of. "16", hasta el 1 de octubre de 2002, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 13/11/02 y 27/12/02 respectivamente y la fecha de la audiencia informativa se ha fijado para el día 22/5/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/9 Nº 5289 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de agosto de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MARIO EDUARDO KLAS, LE. 4.529.478, con domicilio en

José Hernández 2080, piso 21 "A" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Carlos Guaita, Av. de Mayo 749, piso 2º Of. 9, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de octubre 2002 en el domicilio del mismo, fijándose el plazo para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el día 26 de noviembre 2002 y el 12 de febrero de 2003 respectivamente, fijándose el día 6 de junio de 2003 a las 9 horas para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/9 Nº 37.781 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ALBAICO S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de ALBAICO S.A., inscripta en la IGJ con fecha 20-9-84, bajo el N° 6404, L° 99, T° A, con domicilio en Tucumán 2362, Piso 1°, A. Síndico Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Tucumán 335, Piso 8°, D, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-11-02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previstos por el art. 35 LC el día 07-02-2003 y el informe general (art. 39 LC) el día 21-03-2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/9 N° 392.625 v. 17/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/2002 - Vence: 12/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	2/09/02	LIDIA ANA VEGGETTI	37707
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	6/08/02	BERNARDO FELIX CORSINI	37736
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	LUIS ALBERTO JUIZ	37755
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	RAMON JUIZ	37756
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/08/02	CONSUELO LOPEZ	37757
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/06/02	CASIMIRO CHAMOIS	37735
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/08/02	VERDAGUER RICARDO MANUEL	37710
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/08/02	EDUARDO RICARDO OBERTI	37713
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/08/02	MARIANO WALTER YONIS	37744
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	8/08/02	ZITO OSCAR MARIO CARLOS	2129
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	2/09/02	CEBALLOS, ALDO ALBERTO	37688
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/08/02	FRANCISCO ALBORES	14375
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/08/02	ISAAC MAYO	37714
32	62	JOSE BENITO FAJRE	30/08/02	JUAN ANDRES MANZI	37704
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/09/02	JORGE HECTOR ZAPICO	37690
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/09/02	RUBEN TEODORO ARGOMANIZ VARELA	37742
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/09/02	JOSE CHAMORRO	37703
37	U	PAULA G. PEIRANO	27/08/02	ARMANDO LUCIANO SANTISE	37727
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/08/02	CARLOS CONSTANTINO MALVARES	37722
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/08/02	ISRAEL BENJAMIN	37728
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	3/09/02	PASCUAL DI MATTEO	37754
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	2/09/02	RICARDO OSCAR BASUALDO	37759
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/02	BRON JAIME WOLF	14408
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/07/02	RAMIREZ MARIA AGUSTINA	5208
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/08/02	BIENVENIDO MARTIN CANALEJO	37689
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/09/02	JORGE GOLMAR	2128
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/02	HAYDEE ANTONIA DE LUCA	37708
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/08/02	ANGEL MASSARA o ANGELO MASSARA	14370
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/09/02	POTENZONI ALFREDO RAUL	37709
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/08/02	MARTA LEONOR COLOMBO	37711
68		MAXIMILIANO CAIA	2/09/02	JORGE ALBERTO NOEL CRANWELL	37721
73	U	DOLORES MIGUENS	30/08/02	EDUARDO OSCAR ROVITO	37720
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/08/02	MARIA DEL CARMEN CAPPETTA	37691
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	SEBASTIANA GLADIS PAEZ	37694
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	OSCAR ALONSO ACUÑA	37698
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/08/02	NYDIA RAMONA MIGUELA RODRIGUEZ	14378
91		ALBERTO UGARTE	9/08/02	CRESPO, BARBARA PAULA	2127
99	U	MARTA N. COCCIA	3/09/02	VIRGINIA PAULINA GOMEZ	37712
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/08/02	JAIME MIGUEL GLIKIN	37729
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/08/02	ROGELIO HECTOR GENTILE	14349
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	2/09/02	RUBEN HECTOR PANTANO e IRMA NELIDA FILGUEIRA	37705

e. 10/9 Nº 159 v. 12/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

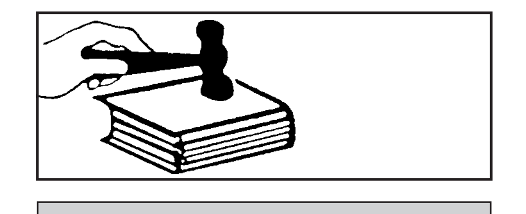
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/2002 - Vence: 13/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/08/02	ESTANISLADA LUISA VIEGA	37769
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/08/02	ADELAIDA RAMONA FUENTES	37826
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/08/02	HECTOR JOSE BAEZ	37763
6	U	SILVIA CANTARINI	4/09/02	GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA	37853
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/09/02	RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	37776
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/08/02	CARLOS BERIACHETTO y JUANA BROGGI	37851
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/08/02	MARIA LUISA MAZCAZZINI	37840
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/06/02	CESAR BUSTUOABAD	37794
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/08/02	MARIA ZULEMA DEL PERO	37805
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/08/02	BENJAMIN JUAN GONZALEZ	5284
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/09/02	VICTORIA GRACIELA RAMIREZ	37777
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/02	JACOBO SUIT	37810
20		CELIA ANGELES PEREZ	30/08/02	ANGEL GONZALEZ	37841
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/08/02	ERNESTO PIAVE	5256
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/08/02	ISABEL CHIMERA	5257

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/08/02	ANGELA CATALINA FARAGASSO	37766
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/08/02	ERMELINDA DEL CARMEN MIGLIARO	37842
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/08/02	ANDRES ISMAEL ESPINA	37811
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/07/02	MARIA DEL CARMEN CAMARILLO	37774
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/08/02	RAJCHENBERG HADASA	37788
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/08/02	CELIA VILAS	5283
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	3/09/02	FANNY TISCHLER	14461
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/02	LUIS ALBERTO ARAGON	5259
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/08/02	DELIA LEONIDAS MAGGIO	37795
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/09/02	MARIA MARCELINA SUAREZ	37836
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/08/02	MARIA ANTONIETA TROPIANO	37846
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/09/02	ALICIA MIRTA BIZZOZERO	37793
53	U	ALDO DI VITO	5/09/02	GUILLERMO JOSE CAPILLA	5316
53	U	ALDO DI VITO	2/09/02	OSCAR FRANCISCO LUIS LEONE	37792
53	U	ALDO DI VITO	5/08/02	MARIA ANGELICA CHAVES	37807
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/09/02	ELSA JOSEFINA CASELLA	14442
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	5/09/02	ESTHER LINA SORIA	37834
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/08/02	SOR YANGIL MIR	14423
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/09/02	ADELINA PEDACE	5292
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/09/02	DANTE HUMBERTO ALONSO ARAUJO	14435
64		MARCOS GALMARINI	4/09/02	AGUSTIN ABAD	37799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/08/02	PRIMAVERA DOLORES LOIS	37808
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/08/02	TRUCO AMELIA	2134
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/08/02	MARIA INES MARTINEZ PICABEA	37765
68		MAXIMILIANO CAIA	4/09/02	HUMBERTO DAVID AXENFELD	37827
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/08/02	ESTEBAN MANTECON	37829
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/04/02	MARINCIONI SILVANA	14417
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/08/02	EDUARDO JORGE FOGANTE	14418
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/07/02	OLGA PALERMO	37847
74		JUAN A. CASAS	2/09/02	DANIEL ORLANDO SILIPRANDI	37833
79		PAULA E. FERNANDEZ	3/09/02	CARMEN FILOMENA AMALIA MUCCI	37812
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/08/02	ANUNCIADA BENNARDELLO	37849
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/08/02	MIGUEL LA FORGIA	37818
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	4/09/02	ANA HNATIUK	14439
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/08/02	HIGA MARTHA	37831
101		EDUARDO A. CARUSO	30/08/02	HEFFNER ROBERTO ARTURO	37773
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/02	FRANCISCA VARDE	37823
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/02	ADOLFO AZUL	37825
107	U	JULIO C. BORDA	3/09/02	CORRADINA BUGGEA	37813
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/09/02	MARIA VUKASOVICH	37822
110	U	VIRGINIA SIMARI	3/09/02	BARTOLOMEO DAMICO	37819

e. 11/9 N° 160 v. 13/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 28, sito en Talcahuano 490, piso 3°, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS JULIAN ALVAREZ 2556 c/BATTIPEDE DE VIALE, ELISA C. s/Ejecución de Expensas" (Expte. 120.339/96) que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel. 4381-2598) subastará el 24 de septiembre de 2002 a las 8:40 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, la octava parte (1/8) indivisa de la U.F. 1 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Julián Alvarez 2552/56 de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Mza. 3; Parc. 24. Matrícula 18-3551/1. Superficie total de la U.F. 1: 224,57 m2 (según títulos). Porcentual 12,07%. El bien a subastar corresponde a una cochera, en buen estado de conservación, ubicada en la planta baja, al frente, del edificio de Julián Alvarez 2556, con entrada propia e independiente por el N° 2552 de la citada calle. Deudas: No registra deudas por impuestos (Gob. Ciudad Bs. As.) ni por servicios (OSN y Aguas Argentinas) los que son a cargo del consorcio, según informe del martillero a fs. 337. Deuda por expensas $ 11.557 al 31/7/02. Abona expensas por $ 65 mensuales (promedio del último semestre). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 6.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición los días 19 y 20 e septiembre de 2002 en horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 11/9 N° 2038 v. 12/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/EDITORIAL ORIENTE S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 28.312/01 que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 17 de septiembre de 2002 a las 9:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Lambaré 889/91/93 entre Bogado y Sarmiento de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 17; Manz. 9; Parc. 15. Matrícula 7-2616. Superficie 388 mts. 92 dm2. Se trata de un inmueble destinado a uso comercial, que se compone de local de ventas y amplia entrada para camiones con persiana metálica al frente, hall de distribución en la parte posterior del local, baño para caballeros, pequeño depósito con tanque para el agua, oficina de atención al cliente con baño, amplia nave principal en planta aja con montacarga instalado para acceder a las plantas superiores. Por una escalera se accede al primer piso (contrafrente) que posee un amplio depósito, y por la misma escalera se accede al segundo y tercer piso de similar construcción y características que el primer piso. También posee un cuarto piso que se compone de pequeño depósito con terraza y un cuarto. En la parte posterior del local mencionado en primer término se halla construida una escalera para acceder a las plantas superiores (frente). El primer piso se compone de hall de recepción, cocina comedor diario y oficina de ventas. El segundo piso consta de amplísima sala de trabajo, tres despachos al frente (uno de ellos con baño), otra oficina y dos baños para personal administrativo. El tercer piso consta de amplio salón destinado a archivo con terraza, todo ello de excelente construcción y en muy buenas condiciones de uso, mantenimiento y conservación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Cristina Graciela Esperidioni, y ser titular de la LC 5.732.014 (sin exhibir), manifestando ser empleada de la firma que allí funciona, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 150.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador.. Deudas: Aguas Args. al 5/4/02 no registra deuda fs. 183. OSN al 4/4/02 no registra deuda fs. 180. GCBA al 17/4/02 no registra deuda fs. 185. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 16 de septiembre de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 11/9 N° 5395 v. 12/9/2002

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso de Cap. Fed. a cargo de la Dra. María Oderay de Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. HERNANDEZ e/COSTANERA Y J. C. CHIOZZA c/VARELA MARIA DE LAS MERCEDES D. s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 56.697/97 que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 25 de septiembre de 2002 a las 8:20 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Hernández N° 57, piso 4° de San Bernardo, Municipio Urbano de la Cosa, Pcia. de Bs. As. Nom. Catast.: Circ. IV; Secc. RR; Manz. 3; Parc. 10 a; Subp. 24. Matrícula 6859/24, con la base de $ 7.752. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25%, según Acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24 del 2000. En virtud de las nuevas medidas económicas dispuestas y en tanto dure la vigencia del decreto 1570/01 del 1/12/01 se podrá abonar las sumas correspondientes en concepto de seña, comisión y arancel aprobado por la Acordada de la CSJN 10/99, en su parte proporcional con relación al monto de la base de la subasta fijado, mediante cheque certificado y/o cancelatorio. Respecto de las diferencias que pudieran existir con relación a los conceptos citados, autorízase al martillero a recibir cheques que deberán pertenecer a la cuenta personal del oferente en el acto de la subasta, imponiéndose en el supuesto que el cheque resulte rechazado el apercibimiento correspondiente al postor remiso en los términos del art. 584 del CPCN. Se trata de un depto. en PH (de 10 pisos con 6 deptos. por piso y terraza), ubicado al frente, construcción mampostería, cubierta de techos en cemento, pisos cerámicos y mosaicos, ventana, ventanal (vidriados) y marcos de aluminio, puertas madera (marcos hierro). Sito en el cuarto piso (se asciende y cuenta para ello con dos ascensores y escalera). Compuesto de liv-comedor, cocina, pasillo, 1 dormitorio (con balcón) y baño. Antigüedad 22 años. Zona de viviendas veraniegas asistida por todos los servicios (no cuenta el edificio con la conexión de gas natural), Sup. cub. aprox. de la unidad visitada 33 m2. No tuvo a la vista plano alguno. Buena ubicación del inmueble (a 50 mts. de la calle principal y de la Costanera). Mal estado general de la unidad. El departamento se encuentra desocupado. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 28/9/00 $ 651,06. Aguas de la Costa $ 1281,58 al 30/8/00. Munic. de la Costa $ 1461,54 al 8/9/00. Coop. Municipal a fs. 199 al 4/9/00 $ 4.403,25. Expensas a fs. 250 $ 10.292,56 al 30/4/02. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CF Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de feb. de 1999 en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip./Ejecutivo"). El comprador deberá cons-

tituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El presente edicto se publicará por dos días en B. Oficial y diario Gaceta de Paz. Exhibición: Por el inmueble días 23 y 24 de septiembre de 2002 en horario de 9 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al martillero al Tel. 4816-2054, Arenales 1140, piso 4° "F".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 11/9 N° 14.495 v. 12/9/2002

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 2655 c/IELPI, MIGUEL ANGEL s/Rendición de Cuentas" (Expediente N° 38.133/1998), el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 26 de setiembre de 2002, a las 12 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, con domicilio en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 66 ubicada en el piso 8° "72" del edificio sito en la calle Sarmiento 2232/34 de esta Capital Federal, entre las calles José Evaristo Uriburu y Pasteur. El inmueble es propiedad de Miguel Angel Ielpi. Tiene una superficie total de 29,80 metros cuadrados. Porcentual 1,02/100. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 44; Parcela 3. Matrícula 11-112/66. Base pesos 5943,05. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate un 30% de seña y un 3% de comisión. Asimismo, se hace saber al adquirente que deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil según corresponda en Secretaría, dentro de los cinco días de notificado por Ministerio de ley el auto que aprueba el remate y que deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, instrumento que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Se adeuda por expensas fs. 209 al 31/10/2000 $ 1342,36. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 222 al 3/11/2000 $ 54,92. Aguas Argentinas fs. 211 al 7/11/2000 $ 179,82. El bien se exhibirá los días 20 y 23 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 23 de agosto de 2002. Téngase presente. Apruébase la fecha propuesta para exhibir el inmueble a realizar. Fdo.: Dra. María Delia Etcheverry de Osores, Secretaria.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

e. 11/9 N° 37.926 v. 12/9/2002

N° 90

Juzgado Nacional en lo Civil N° 90, Secretaría Unica a mi cargo (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°), comunica por 2 días en autos "SAN MIGUEL AURORA c/SILVESTRI ABEL HORACIO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 77.963/99 que el martillero Osvaldo Wertser Bigi rematará el día miércoles 18 de setiembre de 2002, a las 11:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca desocupada ubicada en la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, calle Moreno N° 40, edificada en el lote de terreno designado según título con el N° 20 de la Manzana H, y mide 8,66 m. de frente por 35,94 m. de fondo. Superficie 311,24 m2. Matrícula 22.441. Nomenc. Catastral: Circ. I; Secc. J; Manzana 60; Parcela 20. El inmueble se desarrolla en dos plantas con entrada para garaje situado a los fondos; pequeño hall que da a una antesala provista de caja de seguridad empotrada y calefactor; amplio living comedor de 7 m. de largo por 4 m. con piso de mármol y revestimiento de madera lustrada; hogar a leña instalado con ventanales corredizos, un toilette de recepción completo con revestimiento de cerámica. Cocina equipada de aprox. 8 x 4 m., un patio con pileta y un bañito. En planta alta, terraza en desnivel; consta de 3 dormitorios —dos de 4 x 4 m. dan a la calle con balcón terraza corrido y otro interno más pequeño—, un baño principal completo con placard y vanitory, un amplio hall de 4 x 4 m. con piso de mármol. A los fondos existe espacio parquizado, garaje, una parrilla con su pileta de lavar y un lavadero cubierto con piletón; la terraza está en desnivel con cabina para termotanque, todo en buen estado de conservación. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 127.052,75. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acord. 24/00 CSJN. Sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado y/o bancario a la orden del martillero sobre banco de esta plaza. Adeuda a Rentas $ 4.199,93 al 11/8/00 fs. 81; a Municipalidad $ 418,61 al 2/8/00 fs. 101; a Aguas Args. $ 406,29 al 26/7/00 fs. 84, con más las actualizaciones correspondientes. No procederá la compra en comisión ni se aceptarán posturas inferiores a $ 200 fs. 177. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Visitar días 16 y 17 de setiembre de 15 a 17 hs. Mayores informes en autos y/o al martillero, Tel./fax 4641-2340.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 11/9 N° 37.860 v. 12/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 13, con asiento en Diagonal Roque 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TORNATORE, ISABEL ALEJANDRINA s/Propia Quiebra", exp. 72.276 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 24 de septiembre de 2002 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Tinogasta 3129, piso 7º, UF 23, entre las calles Cuenca y Helguera, Capital Federal. Matrícula FR 15-78563/23. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 6, Parc. 20A, Superficie 77,98m2. Porcentual 3,6% Venta ad corpus. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida, en carácter de propietaria. Se ubica al frente del edificio y consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina comedor diario y balcón terraza. Base $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio se integrará dentro del plazo legalmente establecido. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.338 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 21º Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD (S.U.P.A.) s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes" (Expte. 64.971), que los martilleros Horacio Garrido (Cuit 20-04406278-0), Ricardo Oliveri de la Riega (Cuit 20-04406278-9) y Leandro Gutiérrez (Cuit 20-17364568-7) rematarán el día 18 de septiembre de 2002 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor los siguientes inmuebles: a) 25 de Mayo Nº 648/5454 entre Tucumán y Viamonte Capital Federal; Nomenc. Catastral: Circ.: 14 Sec.: 1; Manz. 47; Parcelas: 35; Matrícula: 14-1826. Edificio que consta de hall central, diez plantas y dos subsuelos, grupos sanitarios en los entrepisos, dos ascensores todo en regular estado de conservación. Al momento de efectuar la constatación al inmueble, se encontraban dos plantas ocupadas por la Obra Social de la fallida y el resto de las plantas desocupadas. Base $ 500.000.- b) Av. Gaspar Campos Nº 2797 entre las calles Fleming y Sargento Cabral, localidad de San Miguel, Prov. de Bs. As. Nomenc. Catastral: Circ. 2, Sec.: C, Manz.: 5; Parcelas: 1/8 y 20/23; Matrícula: 14-1826, importante parque, cancha de fútbol, pileta y una construcción de ladrillos a la vista, la planta baja consta de una sala de recepción de un gran living-comedor, cocina baño y dos pequeñas despensas, en la planta superior 14 dormitorios, todo en regulares condiciones de conservación. Ocupado por el Sr. Ceferino Fernández DNI 7.405.253, en carácter de cuidador con su familia. Base: $ 380.000, condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más IVA s/1/3 de la misma; Sellado de Ley (inm. b); Arancel 0,25% (CSJN). Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. Exhibición: 11, 12 y 13 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs., sin perjuicio que los interesados puedan convinar nuevos horarios con los martilleros.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/9 Nº 392.048 v. 12/9/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "DROGUERIA LAS S.R.L s/Quiebra" Expte. Nº 069991 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo (CUIT 20-04535407-6) rematará el día 24 de setiembre de 2002 a partir de las 8.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado sobre la Av. San Martín Nº 3156/60, entre Alvarez Jonte y M. R. Trelles, de Cap. Fed. NC: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 56; Parc. 19. Matrícula 15-21319. Según constatación efectuada y croquis del edificio obrante en autos, consta de planta baja, con entrada de vehículos y acceso a entrepiso por escalera, entrepiso, primero y segundo piso, con sanitarios y numerosas dependencias, cuyos detalles podrán apreciarse en la exhibición. Desocupado. En buen estado de conservación. Base $ 180.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. A continuación serán subastados bienes muebles entre los que se encuentran escritorios, sillas, muebles de oficina, un autoelevador, etc. También serán subastadas cantidad y variedad de mercaderías consistentes en drogas farmacéuticas y productos químicos. Serán vendidos únicamente a establecimientos habilitados por la autoridad sanitaria, según lo previsto 34, 37 y 38 de la ley 17.565 y 34/37 y 38 del decreto 7123/68 reglamentario de dicha ley, arts. 1 y 2 de la Ley 17.565, resolución 192/98. Los directores técnicos de las droguerías y/o farmacias adquirentes de las drogas y/o medicamentos serán responsables de que las mismas se encuentren en condiciones de uso. Lo anteriormente expresado surge del dictamen de ANMAT obrante en autos a fs. 254. Todos estos bienes en block, conforme inventario obrante en autos, con la base de $ 15.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta el 23/9/02 a las 12 hs. en Tribunal. Al contado y al mejor postor. Seña 30% y el saldo el día del remate o el 26/9/02 en el lugar del remate de 9 a 14 hs. IVA 21%. Comisión 10%. Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se aceptarán cheques certificados de esta plaza, de la cuenta del comprador y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los bienes adquiridos serán entregados previo pago detalle de bienes y folletos en la oficina del martillero o en el lugar y días de exhibición, los días 18 y 19 de setiembre de 2002 de 9 a 13 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 9/9 Nº 5253 v. 13/9/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "LENTINI, JORGE LUIS s/Quiebra" que el martillero Rodolfo Parodi (Tel. 4988-9834) rematará el 25 de septiembre a las 9:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: Ad corpus, la Unidad Funcional 987 del Club de Campo La Martona, sito en la Ruta 205, Km. 54, Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 10.698, U.F. 987. Nom. Cat.: CZ MZ CH. Qta. FR. Parc. 58. Se encuentra en una esquina, muy bien ubicada ya que está en pleno centro del club, y que tiene para uso de los socios campo de golf, court de tenis, equitación, canchas de fútbol, el terreno tiene 778,10 m2. con un plano PH, con algunos árboles y pequeños arbustos. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate (Acordada 24/00 CSJN). Sellado de ley 0,5%. De no haber postores transcurrida la media hora el bien saldrá a la venta sin base. A fs. 232 por Rentas al 13/12/99 $ 1.271,84; a fs. 257/8 al 3/3/00 por expensas $ 70.637,18. Al contado y al mejor postor. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate y la oferta más alta servirá de base para la puja. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Están a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que están a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Visitar libremente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/9 Nº 392.187 v. 13/9/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44, sito en M. T. de Alvear N° 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "HUERGO, CARLOS ALBERTO, DNI 4.641.902 s/Quiebra" Expte. 41.390/93 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 26 de septiembre de 2002 a las 10:40 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Deán Funes N° 132, de Bernal, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, cuyas medidas son: 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, superficie 250 m2. Ad corpus. La casa se compone de living, comedor, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños (1 toilette), altillo con dos habitaciones pequeñas y un bañito y lavadero separados. Tiene línea telefónica. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por ambos fallidos y familia en calidad de propietarios (50% de Carlos A. Huergo y 50% de Olga Buján). Base $ 60.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Sellado impuesto fiscal y 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc., constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del C. Proc. Los gastos de escrituración de la transferencia del dominio del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Protoc. y del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 23 y 24 de septiembre de 2002 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Pablo O. Julianelli, secretario.

e. 11/9 N° 392.503 v. 17/9/2002

Nº 23

El Juzg. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "ROZAS DE PEREZ ARACELI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Hipotecario promovido por RABELLA DINA ANA" Expte. 36.463/2000, que el Mº Alfredo López, subastará el día 27/09/2002 a las 8,40 hs. en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. San Martín, localidad de José León Suárez, calle Pco. Rodríguez Nº 7062 entre Roldán y Garibaldi. Catastrado: Circ. II; Sec. H; Mz. 84; Parc. 5. Tipo casa de 3 dorm. L. Com., coc., com. diario, baño instalado, jdín, gge., y fdo. Libre con galponcito y baño, terraza. Deudas: Inmob. a fs. 88 $ 6058,98 Municipal a fs. 87 $ 2046,70 – A. Arg. a fs. 90 $ 35,47 – OSN. a fs. $ 37,76. Ocupado s/mand. A fs. 77 por Araceli Rozas de Pérez y su grupo fliar. conviviente. Visitar el día anterior a la subasta de 10 a 12 hs. Recepción de ofertas bajo sobre día 26/09/02 a las 9,30 hs., apertura a las 12 hs. del mismo día. Base $ 20.816. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intima-

ción previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse éste con el último y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Este edicto se publica por el término de cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/9 Nº 37.730 v. 13/9/2002

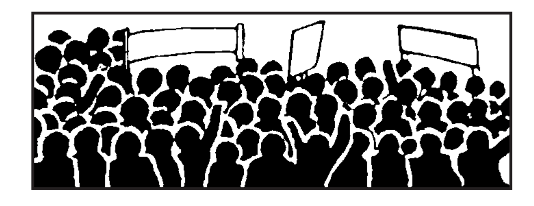
N° 24

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "VENECIA S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 25.969 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 25 de setiembre de 2002 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles existentes en calle Caracas 2123 de Capital Federal, compuesto de 21 lotes entre los que destacan un camión Mercedes Benz modelo L 608/35. Dominio SQF 541 año 1982. Base $ 5.000,00; un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino N, modelo 1994, motor N° 159A20388202294, dominio SQF 542, base $ 3.000,00. A continuación: horno pizzero, horneadoras, mezcladoras, máquinas para elaboración de cucuruchos; máquina Chocomi; CPU con impresoras; aires acondicionados, mesas de trabajo, escritorios, ficheros, sillas y sillones, mostradores, estanterías, divisores de oficinas, un montacargas; tambores, tarimas de madera, etc., todo ello de acuerdo a lo informado en el loteo agregado en autos y en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle Caracas 2123 de Capital Federal los días 18 y 19 de setiembre de 2002 de 14:30 a 16 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio de venta. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del fuero—, que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11;30 horas, en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Reg. del fuero). Los bienes serán entregados previo pago total de precio de venta.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/9 N° 392.504 v. 13/9/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal comunica por 5 días en el "Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 en Clarín en autos: "MULTIFILS SAIC s/Quiebra", Expte. 28.421 que los martilleros Alejandro Gil y Carlos Alvarez subastarán el día 3/10/02 a las 9,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Bvard. Lacroze 1451 (frente Est. Lourdes FCGU) San Martín, Pcia. de Bs. As. El bien se trata de una fábrica que ocupa una manzana que consta de PB; En su entrada existe espacio libre, jardín y calle para circulación de vehículos con acceso a todos los galpones y al ingreso principal. Cuenta en su frente con un cerramiento de hierro y alambre, en su contorno restante con bloques de hormigón. Todos los galpones son de hormigón con una altura de 10 mts. en forma cóncava y losa plana. Sus divisiones son paredes de material, puertas y portones. Piso 1: En el acceso principal se halla la planta administrativa la cual se accede por diversas escaleras y existen varias oficinas con baños y vestuarios. Piso 2: Se halla una torre y en su interior hay una habitación con cocina y baño, además existe una escalera para acceder a la planta superior que tiene una habitación y una escalera de hierro que conduce al tanque de agua. La propiedad se encuentra en total estado de abandono. Se encuentra desocupado. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 1.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 01/10/02 hasta las 13,30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de San Martín (Rentas): $ 136.189,33 al 31/8/01 (fs. 385), Imp. Inmobiliario: $ 474.730,01 al 11/10/01 (fs. 393), Aguas Argentinas: $ 50.432,08 al 08/11/01 (fs. 402). Se deja expresa constancia que dado que el inmueble se encuentra desocupado y con deudas, el criterio a seguir será el siguiente: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo al apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: 24, 25, 26 y 27/9/02 de 10 a 12 hs. Informes en las oficinas de los martilleros Sr. Alejandro Gil Tel/Fax: 4861-5844 y Sr. Carlos Alvarez Tel/Fax: 4290-4935.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Gonzalo María Gros, secretario.
e. 9/9 Nº 392.130 v. 13/9/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. N° 337/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2002 ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación "Partido Reconquista", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 27 de agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.
Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
e. 11/9 N° 392.431 v. 13/9/2002

PARTIDO AUTODETERMINACION Y LIBERTAD

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "AUTODETERMINACION Y LIBERTAD" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.
e. 11/9 N° 392.387 v. 13/9/2002

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO HUMANISTA" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.
e. 11/9 N° 392.395 v. 13/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 16 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.
e. 11/9 N° 392.381 v. 13/9/2002

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POPULAR" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.
e. 11/9 N° 392.394 v. 13/9/2002

PARTIDO UNION POR TODOS

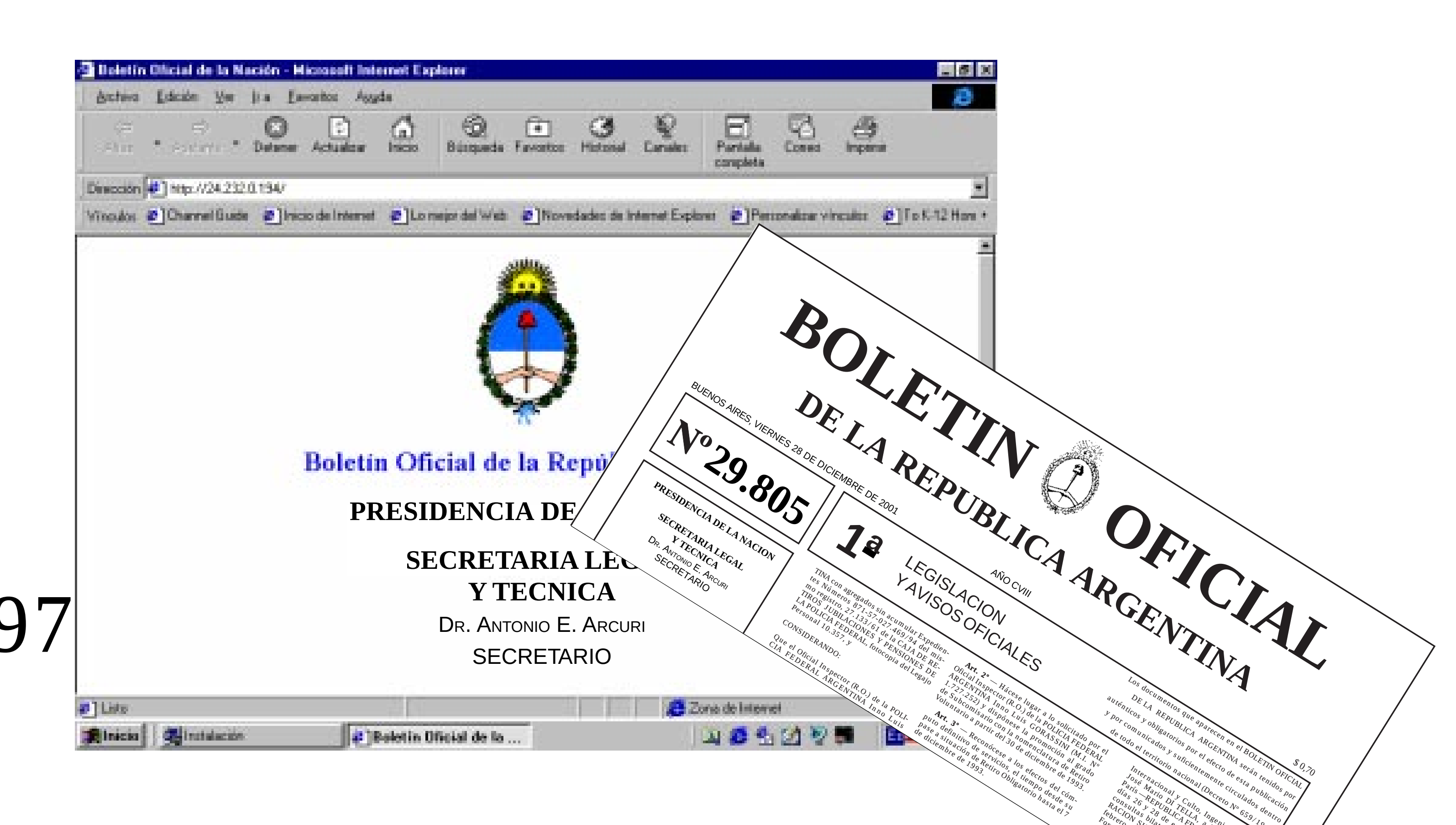
Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POR TODOS" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 23 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.
e. 11/9 N° 392.384 v. 13/9/2002

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.boletinoficial.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)